

Avatares Mediáticos

Guillermo Rothschuh Villanueva

N

302.23

R847 Rothschuh Villanueva, Guillermo
Avatares Mediáticos/ Comunicación, crítica,
periodismo, televisión, telecomunicaciones,
medios y jóvenes.
Guillermo Rothschuh Villanueva
Edición Princesa.- Managua, Enero 2011.
268 p.

© Guillermo Rothschuh Villanueva

Este libro fue auspiciado por la Cooperación Suiza
en América Central.

Cuidado de Edición: Nelly Ramírez Moncada

Portada: Alfonso Malespín Jirón

Diagramación y Diseño: Juan García

Reservados todos los derechos de propiedad intelectual conforme las leyes de la República de Nicaragua. Esta obra podrá ser reproducida parcial o totalmente siempre y cuando se cuide de acreditar la fuente de la información.

*A Bosco Parrales Sanabria
y José Esteban Quezada,
hermanos en afanes y aspiraciones;
amigos hasta la temeridad,
hasta donde estén.*

“No es a causa de que una cosa sea, que debe ser”

Tzvetan Todorov

ÍNDICE

MEDIOS: PODER Y RESPONSABILIDAD	11
MEDIOS Y GOBIERNO	21
1. EL DISCURSO DE LA REALIDAD.....	23
2. LA PUBLICIDAD OFICIAL	27
3. CRISIS POLÍTICA Y CERCOS MEDIÁTICOS	33
4. CONTINÚA ACAPARAMIENTO TELEVISIVO.....	39
5. ENTRE CALLAR O INFORMAR.....	45
6. EN DEFENSA DE LA LIBERTAD	48
7. DELITOS CONTRA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN.....	53
8. ¡CERO AGRESIONES!.....	57
9. EL NUEVO DIARIO Y LAS CÉDULAS	61
10. LOS MEDIOS: UN PODER BLANDO.....	67
11. MEDIOS, MITIGACIÓN Y DESASTRES.....	73
UNA PROPUESTA PARA JÓVENES	83
12. UNA PROPUESTA PARA JÓVENES	85
13. PREVENCIÓNES NECESARIAS.....	95
14. A SORTEAR LOS INFORTUNIOS	99
15. LA DISCRIMINACIÓN Y SUS FORMAS	103
16. MODULANDO VOCES	107

DESCIFRANDO A LOS MEDIOS	113
17. ANALIZAR Y COMPRENDER LOS MEDIOS	115
18. MEDIOS Y CIUDADANÍA	121
19-. EL DOBLE RASERO	125
20. UNA FISCALIZACIÓN EN CIERNES.....	131
21. DAR VOZ A LA CIUDADANÍA.....	135
22. CAMBIOS IMPREDECIBLES	139
23. DECAE CALIDAD TELEVISIVA	143
24. ¡A EXTIRPAR LA NOTA ROJA!.....	147
25. MEDIOS Y PROMOCIONES.....	151
26. LOS MEDIOS EN TIEMPOS DIFÍCILES	155
27. MACHISMO POLÍTICO	159
28. TETAS, PIERNAS Y TRASEROS.....	165
29. NUEVOS DUEÑOS DE LA TV.....	169
30. LA TV. UN MAPA INCONCLUSO	175
31. EL NUEVO MAPA TELEVISIVO	181
 Ley de Telecomunicaciones y Servicios Postales	189
32. ¿ADICIONES EXTEMPORÁNEAS?	191
33. LAS TELECOMUNICACIONES Y EL ENTE REGULADOR.....	195
 OTRAS REVELACIONES	217
MEDIOS Y TECNOLOGÍA	219
UNA MIRADA DESPREJUICIADA	229
TOMANDO EL PULSO A MEDIOS Y PERIODISTAS.....	249
 Epílogo.....	255
CÓMO ROMPER EL CÍRCULO VICIOSO	257

MEDIOS: PODER Y RESPONSABILIDAD

*“Un buen libro no sólo se escribe
para multiplicar y transmitir la voz,
sino también para perpetuarla”.*

John Ruskin (1819-1900)

La nueva obra

“Avatares Mediáticos” como bien lo indica su título, presenta a los lectores los desafíos y vicisitudes de la sociedad nicaragüense desde la óptica de los medios. Es un texto eminentemente coyuntural y como tal estratégico. Del desenlace de las circunstancias actuales tanto en medios como en política, dependerá que se dé un giro en la política actual o que las tendencias reinantes se profundicen. Presenta posiciones claras sobre temas sensibles. Se puede estar o no de acuerdo con sus plantamientos, pero difícilmente nos resultará indiferente, de una u otra forma, vemos reflejados el *pan de cada día de los nicaragüenses*, en los temas aquí presentados.

Como es usual en él, presenta una obra completa, de ágil y fácil lectura que ayudará a la sociedad nicaragüense a encontrar los caminos para una comprensión cabal de los medios, las nuevas tendencias y su configuración y ordenamiento en los espacios comunicativos.

En su obra, nos presenta la forma en que los medios se relacionan con el gobierno y viceversa, haciendo especial hincapié en las relaciones entre el poder público y medios, el acaparamiento televisivo de parte del gobierno, la constante histórica en el uso de la televisión “oficial”, los recurrentes y recientes delitos en contra de la libertad de expresión, entre otros.

En su entrañable y admirable relación con los jóvenes, no ha dejado pasar la oportunidad de dedicarles un merecido homenaje. En la sección “*Una propuesta para jóvenes*”, se dedica a exacerbar la vigorosidad y vitalidad de los jóvenes y su positiva incidencia y participación como líderes del primer medio de comunicación gratuito en Nicaragua, *La Brújula Semanal*. Nos cuenta sobre su participación como defensor de los lectores – el primer nombramiento de esta índole en Nicaragua – incursionando en una práctica que ojalá iniciaran los otros medios de cobertura nacional.

La figura de “*Defensor/a de los lectores*” también conocido como “*Press Ombudsman*” (fundada en Suecia en 1916) con la que cuentan la mayoría de los medios escritos de difusión global, está al servicio de lectores de diarios para garantizarles sus derechos, atender sus dudas, quejas y sugerencias sobre los contenidos, errores y/o excesos del periódico. Su labor se extiende a velar por el tratamiento de las normas éticas del periodismo. Es una forma en que el medio se auto-regula con el fin de garantizar de manera más eficaz el pleno derecho a la información con el que contamos todos los habitantes del planeta.

En Latinoamérica hay defensor(a) de lectores en Colombia, Brasil, México, Panamá, Ecuador, Argentina, Bolivia y Perú. En el caso de Colombia y Perú están incursionando inclusive en este modelo adaptado para la televisión. Germán Rey, defensor de los lectores en Colombia, ha indicado “...*El Defensor del Lector es un lector de lectores. Debe descifrar sus intereses, el significado de sus reclamos, el sentido social de sus demandas*”. Por otro lado, Javier Darío Restrepo, ha descrito la labor del defensor de lectores “*como un acicate o una piedra en el zapato, perturba la autosatisfacción, reta la creatividad y el espíritu de renovación del periódico y lo mantiene despierto y activo*”.

Como bien ha dicho Rothschuh Villanueva, “*El poder mediático se ha mostrado renuente a todo tipo de control y todo poder sin control es un poder descontrolado. En estas circunstancias la autorregulación se impone como una necesidad apremiante.*” Un buen indicio sería el uso extensivo de esta figura a los principales medios escritos en Nicaragua, más allá de permitir que lectores de sus diarios comenten las noticias por internet (comentarios filtrados por el mismo medio) deben abrir sus puertas a la crítica constructiva que todos los lectores de medios estamos en todo nuestro derecho de hacer, de forma institucionalizada, consistente y profesional.

La mano visible de los medios

Aquella metáfora inglesa que ubicaba a los medios como el “Cuarto Poder” del Estado, que en la modernidad se les ha llegado a considerar el “Segundo poder” o el “Contra-Poder” tiene plena vigencia en nuestros días. Los medios tienen un poder preponderante en el colectivo social. Gozan de una gran capacidad para influir en el campo moral e intelectual, crear opinión y generar acciones y reacciones de parte del gobierno y la sociedad en general.

En la Nicaragua de hoy los medios juegan un papel fundamental como mediadores y a su vez colocan en perspectiva todo lo que acontece en nuestra sociedad. Se han convertido en la línea de contención en la defensa de las libertades civiles de los nicaragüenses. Roths Schuh Villanueva, ha indicado que los nicaragüenses cada día tienen mayor temor para hablar en público sobre temas políticos. En este contexto el análisis de los medios adquiere mayor relevancia, puesto que pueden llegar a convertirse en el único vocero de la sociedad y ser percibidos como el único dispositivo de sus demandas y necesidades.

Esta nueva obra viene a enfatizar la necesidad de los medios de tomar su labor con responsabilidad y compromiso, haciéndoles conciencia de su enorme poder frente a la ciudadanía. En su disertación sobre medios nicaragüenses, hace hincapié en el uso – muchas veces de forma incorrecta – de los medios en tiempos de campañas electorales, donde se ven unos frente a otros atrincherados tal y si se tratará de actores activos en la contienda política. Por otro lado, ha señalado su relación con la empresa privada y la forma en que muchas veces comprometen el alto grado de confianza con que gozan de parte de la ciudadanía. Utilizan espacios privilegiados para campañas de productos o servicios liderados en muchos casos por presentadores y periodistas de forma indiscriminada y excesiva para promover sus ventas. Asimismo, hace saber el rol de los medios en pro de las causas sociales. El periodismo investigativo y reportajes especiales de algunos medios han logrado importantes cambios sociales, en temas de seguridad social, seguridad laboral, infraestructura, etc. Sin embargo, no le dan prioridad en sus páginas y espacios noticiosos.

La dependencia de la sociedad con los medios se va acentuando, generalmente los medios priorizan la problemática de la política nicaragüense. Hay una directa correlación entre el incremento de problemas de gobernabilidad y la cobertura

mediática de los mismos. A eso obedece el amplio espacio dedicado en los programas de opinión tanto radiales como televisivos y en portadas, editoriales, secciones políticas, nacionales e internacionales de medios impresos.

El juego de poder es cada vez más evidente. Los grupos de poder tanto políticos como empresariales han tomado posiciones decisivas en la búsqueda de dichos espacios comunicativos para hacer saber su versión y visión de los hechos. Estamos ante una reconfiguración de aquella vieja y conocida máxima *“La Historia la escriben los triunfadores”* convirtiéndose ahora en *“Los que controlan los medios serán los triunfadores”*.

En Nicaragua, el fenómeno de los medios tiene particular importancia por el alto grado de confianza que gozan de parte de la ciudadanía, una reciente encuesta elaborada por el Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales en colaboración con el Instituto para el Desarrollo y la Democracia en el año 2009, han destacado a los medios de comunicación como los gozadores de altos niveles de confianza de aproximadamente un 80% de la población, superado únicamente por las instituciones religiosas y el ejército.

Los elevados niveles de pobreza no son inpedimento para que, muchos nicaragüenses tenga un televisor en sus hogares, siendo considerado uno de los artículos de primera necesidad. Una reciente encuesta elaborada por la Organización Nicaragüense de Agencias de Publicidad (ONAP) ha indicado que en la ciudad de Managua más del 95% de la población tiene un televisor.

Los medios son agentes de cambio, formuladores de la agenda pública y formas de control social. Los tomadores de decisiones y políticos empiezan y terminan su día con los diarios sobre la mesa. Los medios como generadores de opinión

inciden directamente en los tomadores de decisiones. Si los medios le dan importancia a un hecho se da un efecto dominó en las instancias estatales que corresponden.

Descifrando a los Medios

En el capítulo “*Descifrando a los Medios*”, se denota una profunda preocupación de todo cuanto acontece en la palestra comunicativa. Desde el desarrollo de nuevas tecnologías de información, la necesidad de “extirpar” la nota roja de los noticieros, el uso del lenguaje, hasta la calidad informativa de los noticieros los fines de semana. Analiza los medios desde todos los ángulos - sus reflectores no tienen prejuicios ni horarios - su estudio minucioso y exhaustivo, ilumina cada resquicio donde germina su actuar.

La observación es crítica, severa y exigente y no es para menos, como educador, no tiene otra opción más que la de exigir siempre mejor y mayor compromiso de parte de las y los periodistas con su labor. En la misma medida en que les hace saber la gran trascendencia de su trabajo les exige que lo hagan de la forma más profesional y correcta posible.

En el último capítulo – con el afán de dar propuestas concretas – señala las reformas y cambios necesarios en la Ley de Telecomunicaciones y Servicios Postales. Indica claramente las peligrosas discrecionalidades de la normativa actual y la conveniente desidia de los tomadores de decisiones al no hacer nada por transformarla en una ley eficiente, justa y equitativa.

Considero una responsabilidad académica y social reflexionar y comentar aquellos aspectos que tienen una relación directa con la ciudadanía y el Estado, con el propósito de evidenciar sus defectos y subrayar las decisiones acertadas.

Los trabajos aquí reunidos cumplen con este propósito, de particular importancia en un contexto en el cual se vive un complicado proceso de descomposición de las instituciones públicas y abundan las voces que alimentan su descrédito. La crítica aquí planteada es severa, pero no tiene por objeto desacreditar a los órganos ni agentes mencionados sino el de exigirles el cumplimiento a cabalidad de su delicada función. Una visión crítica y respetuosa, que cuestiona algunas actuaciones y preocupaciones compartidas por la ciudadanía nicaragüense.

El libro pretende, sin estridencias y con rigor académico, reflexionar sobre el tema de los medios y la sociedad en la que se desenvuelve y discutir las razones y los cambios en su ordenamiento. Nos llega esta nueva entrega con su profundo y vasto conocimiento de la compleja trama del acontecer en el ámbito comunicacional y su aporte es rotundo y claro. A los nicaragüenses no nos queda más que agradecer la entrega sistemática y rigurosa al estudio de este fenómeno. Permitir que fluctúe sin control ni observación y no interesarnos en aprender y conocer sus configuraciones en nuestra sociedad, sería un acto irresponsable.

¿Por qué él?

No son pocos los que se han hecho la pregunta, “¿Quién es Guillermo Rothsuh Villanueva para “vigilar” la actuación de los medios de comunicación?”, la respuesta a esta interrogante no es sencilla. ¿Qué tiene que hacer una persona para ser considerada una autoridad en un tema? ¿Cuántos años de su vida tendría que dedicarle al estudio minucioso y sistemático del mismo? ¿Cuántos libros debe escribir para ser un referente? ¿Cuántos títulos académicos se requieren? ¿A cuántas personas debe influenciar y motivar para ser moralmente una autoridad? ¿Cuántos libros debe leer para estar verdaderamente capacitado para emitir un juicio?

La respuesta a cada una de estas interrogantes será distinta para cada uno de nosotros. Lo innegable es que él ha dedicado más de 30 años de su vida al estudio de los medios de comunicación en Nicaragua, educador de generaciones de periodistas, escritor de más de dos decenas de libros sobre medios y ferviente y abnegado estudioso y lector de todo cuanto esté a su alcance. Desde el Observatorio de Medios de Comunicación en CINCO, ha sido categórico en dirigir una línea de trabajo objetiva, profesional y disciplinada destacando desde un punto de vista técnico y académico los aciertos y desaciertos de periodistas y medios en su actuar. Sus valoraciones y propuestas son el resultado de una intensa experiencia profesional y académica.

Con el honor de prologar un libro viene el privilegio de leerlo y estudiarlo, como me sucede siempre con sus obras, sus palabras me invitaron a debatir y reflexionar sobre el tema de medios de comunicación – a lo que él ha dedicado su vida profesional. Ricardo Corazón de León ha dicho que *“Los libros me enseñaron a pensar y el pensamiento me hizo libre.”* ciertamente hay puertas que Guillermo Roths Schuh Villanueva abre, debates que enciende y propuestas que enaltecen y dejan al lector desbordado de esa sensación: *¡Hoy soy más libre!*

Nelly Ramírez Moncada
Managua, Enero 2011

*“No puedo proponer ningún remedio milagroso.
Karl Popper (1996) ha escrito que una democracia
no puede existir sino se controla la televisión”*

Giovanni Sartori

MEDIOS Y GOBIERNO

1. EL DISCURSO DE LA REALIDAD

¿Los políticos olvidan o desconocen que el discurso retórico compite con la realidad pura y dura? La prueba definitiva de todo cuerpo discursivo pasa por la manera en que las premisas que le sirven de sustento armonizan con sus acciones. Una verdad tan simple cuyas consecuencias pueden comprobarse a cada momento. La pérdida de credibilidad nace del hiato profundo que separa sus intervenciones de los hechos tangibles en los que estas deberían plasmarse. Al recurrir a la grandilocuencia como pieza fundamental de sus argumentaciones cotidianas, acrecientan las expectativas. Entre más grande la densidad de sus planteamientos, mayores los resultados esperados.

Ningún político es inmune a las palabras vertidas. Todo cuanto dicen tiene repercusiones prácticas. Su verborrea pasa por la criba de los lectores, escuchas o televidentes. Transcurrido un tiempo, hechos son palabras y no buenas razones. Proclives a las apuestas desmedidas, se espera un mínimo de coherencia entre lo realizado y las obras ofertadas al calor de sus discursos. Una vez que la mentira aflora, la realidad resplandece en toda su extensión. ¿De qué manera puede resultar creíble el Presidente Ortega, si por un lado ordena a los ministros, presidentes y máximos titulares de todas las instituciones del Poder Ejecutivo a crear las Oficinas de Acceso a la Información (Decreto No 117-2007), cuando en la misma

Secretaría de Comunicación y Ciudadanía nadie atiende las solicitudes de información pública de los periodistas?

¿La decisión presidencial se desprende del axioma de que *“firmar me harás, pero cumplir jamás”*? El descrédito de la clase política radica, entre otras causas, en su doblez retórica. Para los nicaragüenses resulta un contrasentido o un despropósito orientar a los servidores públicos a cumplir con determinadas orientaciones, si en la práctica constatan que se trata de formalismos de mero trámite. La distancia entre Managua y Bluefields, es la misma que existe entre el ordeno presidencial mandando a crear las Oficinas de Acceso a la Información Pública y la sordera de las autoridades radicadas en la capital. ¿Si en el gobierno central existe una renuencia absoluta por entregar la información demandada, por qué entonces en Bluefields deben proceder de manera distinta?

Entre las diferentes maneras de desalentar a los gobernados, el camino escogido por el gobierno del Presidente Ortega, no entregar información de interés ciudadano resulta eficaz. El desprecio a las solicitudes formuladas por periodistas de diferentes medios, conduce muchas veces a la abulia y la apatía. Cuando esto ocurra las autoridades gubernamentales se darán por satisfechas; habrán ganado la partida. Los medios de comunicación tienen la obligación de evitar que este desánimo ocurra. Medios y periodistas dimitirían de su condición fiscalizadora del poder; si no asumen su obligación de vigilar que las autoridades cumplan con el ordenamiento jurídico. Especialmente tratándose de una ley sin cuya aplicación la libertad de expresión sale lesionada.

El 1ro de marzo de 2003 el Ing. Jaime Cuadra pronunció en la Asamblea Nacional un discurso conmemorativo en el Día

del Periodista. Durante su intervención Cuadra se refirió únicamente al derecho a informar y ser informados que gozan los nicaragüenses. El Artículo 66 de la Constitución Política es mucho más amplio, establece además el derecho a buscar información. En la mentalidad del presidente del primer poder del Estado, no tenía cabida esa otra dimensión que torna completo el derecho de información. Nada inusual. Políticos y funcionarios conciben la libertad de expresión de manera reducida. Como dueños del poder, jamás han considerado que la información generada por los distintos poderes del Estado sea de naturaleza pública.

En Nicaragua no existe tradición de rendición de cuentas. Ni las instituciones públicas ni las organizaciones privadas que cumplen funciones y administran dinero público, están acostumbradas a rendir cuentas de sus acciones, mucho menos a que se las pidan. La actitud asumida por el Banco Central de Nicaragua y el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social, negándose a entregar el Estudio Actuarial del Sistema de Pensiones, solicitado hace algún tiempo por el periodista Iván Olivares de la Revista *Confidencial*, forma parte de un pensamiento renuente a acatar lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP). Su decisión no desentona, más bien encaja con la actitud asumida por otras instancias del gobierno.

En esta encrucijada, el derrotismo no debe encontrar cabida. Cada negativa de los funcionarios de gobierno tiene una única lectura. Algo deberá andar mal en los entresijos del poder, tanto que se niegan a entregar a los periodistas, una información puesta en manos del Fondo Monetario Internacional (FMI). ¿Resultarán creíbles los ataques de los dirigentes de este gobierno condenando a la hoguera al organismo multilateral por

su vocación imperialista, cuando prefiere entregarle en secreto una información y guardar silencio ante la petición de un periodista cuya intención es hacerla del conocimiento ciudadano?

¿Qué se oculta detrás de esta negativa? ¿En verdad andan tan mal las finanzas del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social? ¿A qué se debe este doble rasero? ¿Tienen mayor confianza en una institución arrogante y caprichosa, que en el propio pueblo nicaragüense a quien dicen deberse y en cuyo nombre ejercen el poder? La conducta dual de los personeros de gobierno, revela que su discurso incendiario marcha de costado, mientras la realidad camina derecho. Los nicaragüenses tienen una enorme capacidad de lectura. Saben que al final los artificios retóricos de los gobernantes, acaban siendo pulverizados por el discurso de la realidad.

2. LA PUBLICIDAD OFICIAL

Cambiar de actitud. La forma en que los gobiernos han otorgado la publicidad oficial se ha convertido en un tema recurrente en la agenda de los diferentes medios de comunicación. Administrada como su propio patrimonio, en un país donde la rendición de cuentas nunca ha sido pauta de comportamiento de ningún gobernante, las discrecionalidades constituyen un abuso que no podrá ser frenado mientras no exista una ley que fije criterios para su otorgamiento. Mientras no se llene este vacío legal continuarán confiriéndola de acuerdo a sus intereses, que pocas veces se corresponden con los intereses del país.

Los males se arrastran desde los gobiernos somocistas. Tal vez el problema radicaba en la manera en que se ejercitaba el periodismo. El paralelismo histórico inhibió la expresión de otras fuerzas políticas. Liberales y conservadores decidieron alternarse en el poder, sin dar cabida a otras expresiones político-ideológicas, bajo el argumento que constituían expresiones foráneas, ajenas por completo a la idiosincrasia nicaragüense. ¿Con intención aviesa olvidaban que tanto el liberalismo como el conservatismo habían llegado de Europa? Arrastradas a la contienda de la guerra fría, eran simples alfileres en las luchas de poder entre las grandes potencias mundiales. El Estado Nacional fue configurado para responder a las demandas de materias primas y como espacio geo-

estratégico para cubrir las espaldas de los Estados Unidos. El axioma es severo: América para los Estados Unidos.

El bipartidismo político tiene una larga historia en Nicaragua. Los pactos y componendas siempre han degenerado en arreglos para repartirse alegremente el poder. Desde el llamado Pacto Providencial celebrado en la ciudad de León entre liberales y conservadores, el 12 de septiembre de 1856 hasta el presente, los entendimientos políticos cristalizan en minorías congeladas. Los ensayos más recientes entre Anastasio Somoza Debayle y Fernando Agüero Rocha (1971) y Arnoldo Alemán y Daniel Ortega (2000), además de obstruir el paso a otras fuerzas políticas, los cargos públicos en los diferentes poderes del Estado, se distribuyen entre los pactistas partidizando todo cuanto hacen o dejan de hacer los funcionarios, en su calidad de servidores públicos. Se cierran las puertas al pluralismo político y el déficit de intolerancia continúa creciendo. Al iniciarse la segunda década del siglo XXI vivimos un momento parecido.

Los inicios de esta historia. Las protestas del director de *La Prensa*, Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, acerca de la manera antojadiza en que los Somoza entregaban la publicidad oficial, nunca encontraron eco entre la camarilla somocista. La razón fundamental obedecía a que los periódicos en un primer momento, las radios después y las televisoras menos, eran considerados como apéndices partidarios. Los medios escritos nacían bajo los auspicios políticos, para responder y propagandizar a las diferentes fracciones libero-conservadoras y no con el propósito fundamental de informar a la ciudadanía. Un fenómeno que uno puede apreciar en toda su extensión leyendo el *Catálogo de Periódicos y Revistas de Nicaragua*, (Tres tomos), elaborado por el Director de la Academia Nicaragüense de la Lengua, Jorge Eduardo Arellano.

Todavía a mediados de la década de los setenta del siglo pasado, los dos medios impresos más importantes del país, *Novedades* y *La Prensa*, se comportaban como oficialistas y opositores, con la salvedad que ambos diarios habían traspasado la barrera de la simple propaganda y contra propaganda. El somocismo jamás percibió a *La Prensa* como un medio informativo, sino como el bastión desde el que se expresaban las fuerzas opositoras. Con esta visión era imposible esperar que el gobierno le otorgase publicidad. El prisma dominante para apreciar al otro, al que disenta de sus propuestas, era percibirlo como enemigo.

El somocismo jamás se planteó otorgar publicidad oficial a *La Prensa*. Cuando sucedió la catástrofe de la roya, en enero de 1977, un hecho que puso en jaque la producción cafetalera del departamento de Carazo, Somoza Debayle decidió concentrar la entrega de la publicidad oficial de este programa en *Publicidad Art Técnica*, propiedad de Iván Osorio Peters, su antiguo Jefe de Información y Prensa. El gobierno gastó dos millones de córdobas a través de “una campaña de publicidad intensa con el objeto de ‘concientizar’ al cafetalero. Naturalmente la publicidad de Iván Osorio la maneja, y en las radios pequeñas exige una comisión según dicen otros publicistas (Carlos Cuadra) del 40 y hasta del 45 por ciento. El chiste es que ya tiene su finca de café y se llama La Roya. Aquí todo es de ese fétido modo”. (Pedro Joaquín Chamorro. *Diario político*. Editorial Nueva Nicaragua. Managua, 1990. P. 232).

Cerrando el círculo. Con la llegada al poder de los sandinistas ocurrió algo similar. La entrega de publicidad oficial a *La Prensa* fue vetada a raíz de la crisis de octubre de 1979, preludio de la fractura ocurrida en mayo de 1980, que originó la creación de *El Nuevo Diario*. Cuando llegó a la presidencia Doña Violeta Chamorro el 25 de abril de 1990, creí que el

círculo infernal iba a desaparecer. Contrario a lo esperado actuó de manera parecida. Su gobierno se negó a conceder publicidad oficial a los medios sandinistas. Arnoldo Alemán también apretó el torniquete a los medios sandinistas. Jamás estuvo en su mente de gobernante emitir una ley que regulara la entrega de la publicidad oficial.

El presidente Enrique Bolaños además de retirar la publicidad oficial con que Alemán benefició la fundación de *La Noticia* (1999), para contener los embates de Radio *La Poderosa*, la intervino y canceló su licencia. Declaró guerra abierta contra *Trinchera de la Noticia*, debido a su identificación con la fracción liberal alemanista. El retorno del Comandante Daniel Ortega a la presidencia en enero de 2007, ha significado más de lo mismo. Continúa actuando de manera idéntica a sus predecesores. Todo lo cual evidencia que los gobernantes cuando están en la llanura, cuestionan estas prácticas viciadas, para actuar a contrapelo de lo dicho al momento de asumir el poder. Este doblez entre discurso y realidad, tiene hundida a la clase política en los últimos lugares de credibilidad para la ciudadanía nicaragüense.

La contundencia de los hechos reclama como la única manera de corregir estas conductas, la aprobación de una ley que regule la entrega de la publicidad oficial. Como sostiene la Asociación por los Derechos Civiles de Argentina: “*Existen distintas formas de afectar ilegítimamente la libertad de expresión, desde el extremo de su supresión radical mediante actos de censura previa hasta mecanismos menos evidentes, más sutiles y sofisticados de violar este derecho*”, como viene a ser la entrega arbitraria y discrecional de la publicidad oficial, puesto que constituye una forma de censura indirecta contra el ejercicio de la libertad de expresión.

Rectificar para cambiar. ¿Qué hacer para cambiar este panorama desolador en Nicaragua? Mientras no se ejerza presión, ni se entienda que el dinero que invierte el Estado en publicidad, son fondos tomados de los impuestos que paga la ciudadanía, poco o nada podrá hacerse. Los medios deben plantear explícitamente sus reclamos. Después de cincuenta años de golpes y contragolpes entre las distintas fuerzas del espectro político nacional, llegó el momento de reflexionar y rectificar. La configuración del Estado de Derecho supone el control en el manejo de los fondos públicos. Toda forma de discrecionalidad socava sus bases. La promulgación de una ley para regular la entrega de la publicidad oficial, supondría un paso adelante en la gestación de una nueva cultura política. A todos conviene por igual una normativa de esta naturaleza. Se pondría fin a una situación que ha generado venganzas y rencores. ¡Llegó la hora de torcerle el rumbo al barco!

3. CRISIS POLÍTICA Y CERCOS MEDIÁTICOS

La batalla por la mente y los corazones. La crisis política desencadenada por el golpe perpetrado por los militares hondureños contra el presidente Manuel Zelaya, abrió heridas mal curadas, movilizó a la opinión pública internacional y concentró el interés de los medios sobre esa nación. La situación tuvo su origen en la inclusión que pretendía Zelaya de la Cuarta Urna, durante la consulta popular que se celebraría el domingo 28 de junio de 2009. Con el fin de su mandato a la vuelta de unos meses, creyó oportuno indagar si los hondureños eran partidarios de una constituyente, que a juicio de todos abriría las puertas a su reelección en el cargo. El Tribunal Supremo Electoral no accedió a la petición.

Ante la negativa del ejército de trasladar las urnas, Zelaya mandó a retiro al Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, General Romeo Vázquez. En el entrecruce de golpes los magistrados electorales desconocieron lo actuado y el Congreso de la República convalidó el golpe, nombrando como mandatario al presidente de ese poder del Estado, Roberto Micheletti. Las repercusiones del golpe abrieron el apetito de los medios. En Nicaragua las televisiones y las radioemisoras convirtieron el golpe militar en el plato del día. Las reacciones mundiales y la ola de indignación de los presidentes de países del Alba concitaron el interés de los medios.

Las cadenas Telesur y CNN acapararon la atención de las audiencias. CNN alternó sus transmisiones regulares brindando cobertura especial al desarrollo de los acontecimientos. Telesur, la cadena fundada por el presidente Chávez, consideró un deber transmitir en vivo todo lo que vendría después. Canal 4 pegado a Telesur sirvió de enlace a los Canales 23 y 63. En la parte izquierda de ambas televisoras aparecía el logotipo de *Multinoticias*. Como toda crisis política la disputa por la mente y los corazones de la opinión pública quedó en evidencia. *Canal 10* enmudeció.

Una puja cerrada. *Canal 2* se encadenó a CNN y Univisión. En las pantallas de Telesur alternaban imágenes de Honduras con declaraciones de Chávez, Correa, Morales y del Canciller cubano Bruno Rodríguez. Ambas cadenas dieron seguimiento a las reuniones celebradas en Washington por la OEA. José Miguel Insulza aparecía a cada momento en CNN para analizar las repercusiones del golpe. Ante las declaraciones de condena en Washington por parte de Hillary Clinton—, jefe de la diplomacia estadounidense—, CNN se vio compelida a dejar de llamar como retiro forzado a la destitución violenta realizada por los militares. Telesur nunca dejó en calificar la separación abrupta de Zelaya como un golpe de Estado.

Durante setenta y dos horas los canales nicaragüenses no despegaron el ojo. *Canal 23* reprodujo literalmente las transmisiones de *Canal 4* mientras el Canal 63 (100% Noticias) alternaba las transmisiones con imágenes propias. *Canal 8* tuvo invitados para analizar el tema y tuvo que recurrir a imágenes provenientes del exterior para cubrir los hechos. Los presidentes del Alba se auto convocaron de manera urgente en Managua.

Ante la carencia de imágenes durante el arribo de Correa al Aeropuerto Augusto César Sandino, *Canal 4* retransmitió a *Radio Ya*. En el proceso de retroalimentación Telesur quedó enganchada a la transmisión de *Canal 4*. El logotipo de *Multi-noticias* figuraba en la esquina izquierda de la cadena venezolana y la voz de Nelson Hurtado difundía al mundo la llegada a Nicaragua del presidente depuesto. Telesur tenía su mirada puesta a lo que acontecía en Tegucigalpa y Managua. De este lado su apoyo al presidente depuesto era explícito.

El cerco mediático. Las cámaras de Telesur mostraron a los seguidores del presidente depuesto obstaculizando la cobertura periodística de otros canales. Los afectos de los periodistas se partieron. Los canales hondureños ante un país convulsionado de pronto dejaron de informar. En ese juego de artificios Telesur revelaba al mundo que los partidarios de Zelaya exigían su retorno al poder. Los militares imponían la censura, con la intención de que sus acciones no se conocieran en el exterior, ni los hondureños se enteraran de la reacción unánime contra el golpe. En una época de transmisiones globales apostaron por clausurar los medios.

Telesur informaba a los hondureños que el regreso de Zelaya era cuestión de horas. La manera en que enfocaba los hechos servía para alentar a los seguidores del presidente depuesto y resaltar que el golpe no gozaba del beneplácito ciudadano. El juego simbólico era evidente. A su llegada a Nicaragua Zelaya fue recibido con honores de Jefe de Estado. Las cámaras de Telesur enfocaban su paso frente a los militares que le rendían tributo. Con el espaldarazo los hondureños eran alentados a proseguir oponiéndose a los militares golpistas.

Los juegos simbólicos siguieron. Previa a la llegada de los presidentes, el periodista Juan Cortés de *Canal 4* hablaba a los televidentes desde el salón donde después se reunirían. Las cámaras mostraban la bandera de Nicaragua al centro, a su izquierda la cubana y a la derecha la venezolana. En distintos momentos Telesur mostró una urna donde los hondureños depositaban el voto negado en la consulta, enviando un mensaje explícito al mundo: ¡No hemos claudicado! La Canciller Patricia Rojas lo ratificaría horas después en Managua.

Como ocurrió en Irán los militares bloquearon a Telesur imponiendo la censura. Los medios audiovisuales hondureños fueron intimidados y amordazados. El equipo de Telesur, integrado por Adriana Sivori, Larry Sánchez, María José Díaz y Freddy Quintero fue detenido. El cerco mediático alcanzó a medios independientes. Militares apostados en las instalaciones de los medios impedían informar. Como en Irán también hubo rendijas donde se filtraban al mundo imágenes de lo que estaba pasando.

Corolario. ¡Cada vez resulta una tarea fallida evitar que el mundo conozca las tropelías cometidas por gobernantes, políticos y militares! Las formas de comunicación generadas por las redes sociales a través de Facebook o Twitter permiten enterarse todo aquello que ellos quieren que nadie sepa. Vivimos otro momento. No por eso la libertad de expresión continúa siendo asediada y los periodistas asesinados. ¡En Honduras en el año 2010 fueron acribillados a balazos seis periodistas en el lapso de cuarenta días!

Si un dato quedó claro es que la doctrina liberal de la información hace crisis cada vez que ocurren este tipo de acontecimientos. Los medios que tutelan los postulados liberales se

convierten en agentes de propaganda política, abandonando los principios que proclaman cada vez que ocurren conflictos bélicos. Jamás han podido trascender hacia otras formas de expresión más equilibradas y desprejuiciadas.

4. CONTINÚA ACAPARAMIENTO TELEVISIVO

Una aclaración pertinente. Con la adquisición de *Canal 8* por personas afines al gobierno, las redefiniciones en el mapa televisivo lejos de concluir apenas empiezan. Aparte de las modificaciones en el tinglado televisivo, los cambios en la correlación de fuerzas prosiguen. En la actualidad los medios constituyen los dispositivos más importantes para la conducción de la sociedad. La discusión iniciada en los años cuarenta, cuando los primeros teóricos de la comunicación acuñaron la metáfora de *la aguja hipodérmica*, estos planteamientos fueron rebatidos por sus excesos; además se cuestionó el modelo vertical impuesto por los detentadores de los medios.

Las discusiones señalaban que en vez de tratarse de medios de comunicación, estábamos frente a aparatos de difusión de masas. En América Latina el frente más enriquecedor tuvo como epicentro el sur del continente americano. Los cuestionamientos del venezolano Antonio Pasquali, desde el ámbito de la filosofía; las lecciones del uruguayo Mario Kaplún orientadas a revertir los términos de la relación desigual entre emisores y receptores; las demandas del argentino Daniel Prieto Castillo de enfatizar la necesidad de acrecentar el diálogo entre ambos polos del proceso comunicacional, constituyeron un momento que puso en cuestión el modelo de funcionamiento de los medios de comunicación en el mundo.

En medio de estas controversias surgió otro grupo de expertos, exponiendo que la influencia de los medios era limitada. Sus tesis aseguraban que si los medios en verdad ejercían una enorme presión sobre el comportamiento de la opinión pública, no lo hacían de la forma en que apuntaban algunos estudiosos del tema. Dentro de esta corriente se inscribe el colombiano-español Jesús Martín Barbero. Sus análisis marcaron una inflexión. Las audiencias podían diferir los mensajes al pasarlos a través de los filtros de sus competencias culturales, educativas y de las distintas prácticas sociales en las que estas se encuentran inmersas.

La aparición y desarrollo de las nuevas tecnologías de comunicación, renovó el interés por demostrar la influencia decisiva de los medios, en todos los ámbitos de nuestras vidas. El parte aguas de estos debates a nivel internacional fue el Informe McBride, como se llamó al estudio encabezado por el inglés Sean McBride, realizado bajo los auspicios de la UNESCO. Desde finales de los setenta del siglo pasado nadie ha vuelto a poner en entredicho el poderío de los medios, como actores reales de poder.

La decisión gubernamental: controlar y copar medios. Los deseos del gobierno de copar los medios de comunicación, especialmente la televisión debido a su alto poder disuasivo y encantador, son explícitos. La fundación de *Canal 4* a inicios de los noventa fue una diáfana expresión de la importancia que otorgaba el sandinismo a los medios audiovisuales. A la par de la fundación de *Canal 4* se creó *Radio Ya*. Con el regreso del Presidente Ortega al poder, la lucha en el campo de los medios ha tenido una doble manifestación: revertir a su favor la propiedad de *Canal 4* que compartía con Ángel González, a la vez que ha lanzado una ofensiva tratando de ablandar,

desprestigiar, someter o cooptar al resto de los medios adversos a su política de gobierno.

La campaña electoral en 2006 convirtió a en eje articulador de la propaganda política del FSLN. Una vez ganadas las elecciones el impase con los medios fue roto de manera abrupta. El tema de la libertad de expresión dejó ser materia de fe para el gobernante. Medios y periodistas críticos fueron objeto de los más duros calificativos. Las fricciones con los medios alcanzaron su más alto nivel a partir de septiembre de 2008. A la vez que mediatizaba a los canales 2 y 10, mantuvo un lenguaje peyorativo al referirse a medios y periodistas independientes a su sujeción política. Con esta ofensiva evidenció que uno de sus principales frentes de batalla estaba orientado contra medios y periodistas.

Con el ánimo de recomponer el mapa televisivo ante la escasa influencia que ejercen los medios oficiales y partidarios, la compra de *Canal 8* fue una maniobra astuta. Su adquisición significaba sacar del aire a los programas *Esta Noche* y *Esta Semana* dirigidos por Carlos Fernando Chamorro. Estoy convencido que jamás pensaron que Chamorro Barrios se quedaría en ese canal una vez sabido quienes eran sus nuevos dueños. Mantenerse en el canal hubiese resultado mortal para el periodista. Después de haber sostenido a lo largo de casi tres años, una crítica constante a la gestión del Presidente Ortega, su credibilidad hubiese quedado hecha pedazos.

Un debate necesario. La venta de *Canal 8* abre a debate la responsabilidad que tienen medios y propietarios con la ciudadanía. El hecho que estos funcionen como empresas comerciales, no por eso dejan de ser lenguajes, metáforas, escenarios donde se gana o se pierde el poder. Son claves para configurar

el imaginario nacional. Su existencia está íntimamente vinculada con el tema de la libertad de expresión. Nunca agotan sus posibilidades en el ámbito económico y financiero. Una de las mayores debilidades de los dueños de medios en Nicaragua, ha sido su incapacidad de rendición de cuentas. La mayoría de sus propietarios no han creado vínculos estrechos con la ciudadanía. Son reacios a las críticas y mantienen una posición de infalibilidad cada vez que alguien cuestiona su política informativa y editorial.

El proyecto de copar los medios continúa avanzando no solo por parte del gobierno. Hay que destacar la figura del mexicano Ángel González. Además de la propiedad que mantiene sobre *Canal 10* y la sociedad con el Presidente Ortega, la reciente adquisición de la frecuencia en televisión abierta de *Canal 11* (VHF) y la frecuencia de *Canal 17* en UHF, significa un paso más para convertirse en poco tiempo en el zar de la televisión nicaragüense. Dados sus nexos con el Presidente Ortega, en la medida que acrecienta su presencia en la televisión, se agotan los espacios para ejercer críticas al gobernante.

Uno de los alegatos más pobres en la defensa del gobierno, relacionados con el tema de la censura y la libertad de expresión, es continuar afirmando que este carece de estaciones de televisión; que la familia presidencial apenas es dueña de un canal y ejerce dominio sobre otro; que dispone de una o dos estaciones de radio, como si esto fuera determinante en el enorme peso que tiene el gobierno en el campo mediático. La mediatización de *Canal 2* se expresa a través de la eliminación de su programa matutino de opinión. En el canal oficial del gobierno (4) es impensable la crítica. *Canal 8* quedó dentro de la órbita gubernamental. Los dueños de *Canal 10* nunca entrarán en contradicciones con el gobierno debido a las distintas

concesiones obtenidas. En *Canal 12* priva la filosofía de no molestar, ni incomodar al gobierno.

Las tenazas de Telcor. A todo lo anterior hay que agregar el papel central que juega el ente regulador. Telcor facilita o entorpece el control y distribución de las licencias de radio y televisión de acuerdo a las directrices del gobierno. Las evidencias están a la vista. A Santiago Agurto le aplicaron la ley por razones políticas más que por causas técnicas. Sus constantes anatemas en la *Corporación* vertidos en su programa *Buenas tardes Nicaragua*, fueron la causa de la cancelación de la licencia y decomiso de sus equipos técnicos. La prórroga automática de las licencias de televisión abierta de los canales 2 y 8 no fue concedida a las familias Sacasa-Pasos y Briceño-Montealegre, con la intención de enviar un mensaje terminante al resto de propietarios de estaciones de radio y televisión.

¿Cómo entonces hablar, sin perder credibilidad, que el gobierno se encuentra en situación desventajosa en el campo audiovisual? ¿Cómo mantener la tesis que la libertad de expresión está intacta cuando a través de diferentes mecanismos el gobierno ha logrado la autocensura de los canales televisivos? ¿Puede resultar convincente el cuento de que el gobierno no lesiona la libertad de expresión si su política de premios y castigos en la entrega de la publicidad salta a la vista? ¿Se puede confiar en Telcor cuando no ha sido capaz de evitar la concentración de licencias televisivas tal como mandata la Constitución Política en su Artículo 68?

¿Cómo va a creerse en la gestión de Telcor si lejos de propiciar la armonía entre los dueños de los canales de televisión estimula la disensión y controversia? El hecho de haber acep-

tado el traspaso de la licencia de *Canal 11* de televisión abierta a favor de Ángel González, a sabiendas que ya operaba a través del cable, fue una mala señal. Las inversiones realizadas por Estudios Corporativos –una empresa del Grupo Pellas–, debían respetarse. La ubicación en otro canal del cable era una de las dos alternativas que tenía a mano Telcor. La otra hacerles entrega de una nueva licencia en televisión abierta como han solicitado sus dueños.

Desde donde se examine, el mapa televisivo continúa reconfigurándose. El obstáculo mayor para saber la situación real de los medios audiovisuales en Nicaragua, continúa siendo el traspaso indebido de licencias a nuevos propietarios. En todo esto Telcor se hace el sueco. No ve, no oye, no dice nada. ¡Sólo consiente!

5. ENTRE CALLAR O INFORMAR

En dos oportunidades, periodistas invitados al programa televisivo *Esta Noche* manifestaron cómo se han venido adelgazando los márgenes de expresión de los nicaragüenses. El primero en decirlo fue Xavier Reyes director de *Trinchera de la Noticia*. Caracterizó como periodismo de riesgo que las personas que brindan información no quieren revelar su identidad. En otra oportunidad, Moisés Martínez de *La Prensa* y Luis Galeano de *El Nuevo Diario*, expresaron que siempre existen personas interesadas en hablar de la cosa pública siempre que se mantengan sus nombres en la sombra.

El 5 de abril de 2009 el periodista Ary Pantoja publicó en *El Nuevo Diario* los resultados de una encuesta realizada en febrero por la firma CID-Gallup bajo el título *Nicaragüenses se autocensuran*, aludiendo que las personas preferían autocensurarse antes que manifestar sus opiniones en público. Los saldos que arroja la investigación exponen un incremento de 23 puntos porcentuales de febrero de 2007 a febrero de 2009, entre las personas que no quieren hablar. Eso supuso pasar del 39% que expresó no sentirse seguros o respetados haciendo comentarios políticos en lugares públicos a un 68%. ¿El frenazo en la entrega de la información pública propicia y estimula estas prácticas?

Su comportamiento expone los dilemas éticos con que tropiezan los periodistas a la hora de solicitar opiniones sobre temas de carácter político que inciden en la vida nacional. Un sondeo posterior realizado por Leonor Álvarez de *El Nuevo Diario* el 20 de julio de 2009 ratificó los hallazgos de la encuesta CID-Gallup. La actitud defensiva asumida por las personas preguntadas sobre la trascendencia del discurso pronunciado por el Presidente Ortega, el 19 de julio para conmemorar el 30 Aniversario del triunfo de la revolución sandinista, evidencia las enormes dificultades que pasan los periodistas a la hora de tomar el pulso a la ciudadanía.

A los impedimentos que encuentran en las oficinas públicas y esferas de gobierno para informar sobre diversos temas, siendo los más sensibles los de carácter económico, viene a sumarse el silencio de quienes temen hablar para no ser objetos de ningún tipo de represalias. Sus precauciones exigen mayor rigor en el manejo de las fuentes informativas. La norma establecida es que los periodistas deben revelar siempre los nombres de las personas que les proporcionan información. Constituye un factor de credibilidad conocer la identidad de quién habla, para poder determinar si las razones por las cuales opina u ofrece información no son interesadas, ni trata de perjudicar deliberadamente a alguien.

Las suspicacias son mayores en el campo político. ¿Cuánto de lo que dicen y expresan las fuentes políticas no están siempre encaminadas a acarrear agua hacia su pozo? La práctica señala que nunca sueltan una información si no van a conseguir objetivos que beneficien su posición o la del partido político al que pertenecen. A eso se debe que exponga las serias dudas que tengo de que los periodistas deban garantizarles sigilo y amparar sus declaraciones bajo el expediente *off*

the record. Solo en situaciones extremas debería ser legítimo mantener sus nombres en el anonimato.

La omisión de nombres puede conducir a abusos desmesurados. ¿Quién me dice a mí que una vez aclimatada la idea de publicar declaraciones sin identificar a las fuentes, los periodistas no podrán después recurrir a esta modalidad las veces que quieran bajo la excusa de que no pueden revelar el nombre de sus informantes? Aunque cabe preguntarse, ¿los temores expresados por la ciudadanía demandan invertir los términos de la ecuación ética? En otras palabras, ¿al no existir las condiciones necesarias para que cada quien exprese lo suyo sin temor a consecuencias ulteriores, no queda otra alternativa que ofrecer sigilo a las personas que piden hablar bajo esta condición?

Conviene considerar que se están reeditando viejas prácticas. Ante el temor de hablar en público muchas personas están optando por brindar informaciones sensibles bajo promesa de que sus nombres jamás figuren en el cuerpo de la información. Todavía repaso asombrado las declaraciones que brindó una joven a Valeria Dávila, del programa *Esta Semana*, bajo la promesa de no salir en pantalla, para no ser despedida en el trabajo que desempeña en una oficina pública. Una de sus revelaciones más asombrosas fue decir que con su cotización al partido sandinista garantizaba su empleo. ¿Quién engaña a quién? ¿El Güegüence redivivo?

Para evitar que esta práctica malsana se instale como rutina, conviene que los medios tomen en cuenta aspectos éticos básicos. Solo en casos extremos, cuando corra peligro su vida, la de su familia y pueda ser despedido de su trabajo debe garantizarse el secreto profesional. Con una condición insosla-

yable: los hechos que informan deben ser de interés público. Los chismes y los golpes bajos que circulan las fuentes políticas como parte de sus reyertas interminables, jamás deben ser objeto de ninguna protección.

Casi un año después, las cosas han empeorado. Durante la presentación de una encuesta finalizada el 18 de mayo 2010, Carlos Denton, reveló en el programa televisivo *Esta Noche* las reticencias mostradas por las personas para responder el cuestionario presentado por CID GALLUP. Los nicaragüenses temen hablar en público sobre temas políticos y cada vez se muestran más renuentes para responder a las preguntas formuladas. Ya sea porque no confían en los encuestadores o porque creen que están siendo interrogados por personas afines al gobierno y de esta manera saber cómo piensan, para salvar el tropiezo incluso han pensado en traer a encuestadores de Costa Rica.

En un país como Nicaragua, con una historia traumática en materia de libertad de expresión, los miedos están conduciendo a que se instalen la especulación y el cuecho. A nadie conviene que esto ocurra. Ni a periodistas ni a medios, mucho menos a la sociedad nicaragüense. Cuando se cierran los canales normales de información, porque la gente teme exponer en público sus distintos sentires, el rumor crece y se expande a la velocidad de la luz. El camino de las filtraciones se multiplica. Aún en situaciones límites, ¡los espacios ganados en materia de ética periodística no pueden tener retroceso!

6. EN DEFENSA DE LA LIBERTAD

Por una visión regional. La firma de tratados de libre comercio permite comprobar que a los dirigentes centroamericanos les está costando ponerse de acuerdo para obtener una posición ventajosa a la hora de negociar con otros bloques del mundo. Una rémora que les inhibe abandonar viejos antagonismos; cada quien tratando de sacar mayor provecho para su país, pierden la oportunidad de armar plataformas que beneficien a todos y así disminuir sus propias asimetrías. Ninguno se ha mostrado capaz de sacrificar intereses inmediatos en busca de un futuro mejor, olvidando que los centroamericanos tenemos un futuro común más allá de sus veleidades presentes.

En este contexto, la creación de la *Plataforma Mesoamericana para el Fortalecimiento de la Libertad de Expresión en la Región*, constituye un avance significativo. Su aprobación en Ciudad Guatemala el 24 de julio de 2009, evidenció que ante problemas y dificultades similares, se tornaba necesario crear un frente común para defender la libertad de expresión. Los problemas que viven en El Salvador medios y periodistas, son muy parecidos a los que confrontan los hondureños. Los temores de que la nueva Ley de Telecomunicaciones aliente procesos concentracionarios en la entrega de licencias de radio y televisión en Nicaragua, son los mismos que padecen en el presente los guatemaltecos.

Los nicaragüenses que participamos en el evento, Mauro Ampié por parte del Cenidh; Cristiana Chamorro por la Fundación Violeta Barrios de Chamorro; Leonel Laguna por el Colegio de Periodistas de Nicaragua y la mía en carácter de representante del Centro de Investigación de la Comunicación (Cinco), tuvimos el buen juicio de consensuar nuestras propuestas. El plan de acción presentado recogió las demandas planteadas por dueños de medios, periodistas y dirigentes de las organizaciones gremiales. El primer punto de la agenda recoge la importancia de impulsar iniciativas orientadas a mejorar el sistema jurídico que rige a los medios de comunicación en Nicaragua.

Consensuar en vez de imponer. En términos concretos implica formular una propuesta de ley de telecomunicaciones, que recoja el sentir de los periodistas que laboran en estos medios; incorpore los planteamientos de las organizaciones de radiodifusores y televisoras; las demandas de las organizaciones de la sociedad civil; las observaciones de los académicos, profesores y alumnos de las carreras de periodismo y comunicación de las universidades. En fin que en la ley preparada a cuatro manos en el despacho del Director de Telcor, Lic. Orlando Castillo y en la Asamblea Nacional, en la Comisión que preside Eliseo Núñez Hernández, sean invitados todos estos actores ahora y no después de manera extemporánea, para escuchar su voz en una materia tan delicada como para dejarla sólo en manos de políticos y burócratas.

También expresamos la necesidad de elaborar un instrumento jurídico que rija la asignación de la publicidad estatal. Se trata de una demanda que vendría a poner fin a la discrecionalidad con que han manejado hasta ahora los distintos gobiernos la entrega de la publicidad a quienes mejor sirven

a sus intereses inmediatos y no al conjunto de la nación. Una ley que equilibre los aspectos técnicos y los aspectos vinculados con el pluralismo político, cultural, étnico y social. Una serie de normas que tomen en consideración los niveles de audiencia y credibilidad que gozan algunos medios, pero que también aliente la existencia de las radios comunitarias y locales. Una ley justa y equilibrada, ajena a los caprichos de los gobernantes.

Igualmente crear las Oficinas de Coordinación de Acceso a la Información para que la LAIP adquiriera verdadera eficacia y además completar el tendido, mediante el establecimiento de la Comisión Nacional de Acceso a la Información Pública, en su carácter de ente interinstitucional para que la ciudadanía pueda apelar cuando los funcionarios les denieguen sin justa causa, información vital para el pleno ejercicio de sus derechos.

Denunciar y prevenir agresiones.- Ante las agresiones injustificables sufridas por los periodistas nicaragüenses, a las que viene a sumarse la perpetrada la tarde del 8 de agosto del 2009 contra Mario Sánchez, planteamos la necesidad de denunciar ante los órganos internacionales de protección de derechos humanos, estas tropelías como una forma de contener el mal y evitar que se enquisten en los entresijos del poder. El Presidente del Colegio de Periodistas de Nicaragua, Leonel Laguna, fue directo en solicitar al Centro de Protección Internacional de Periodistas (CPJ), *“ayuda profesional para crear en Nicaragua un sistema de alerta”*, en vista de que en el país *“no hay registro de las amenazas y agresiones perpetradas contra los periodistas”*.

Otro punto consistió en exigir el fallo del recurso de inconstitucionalidad interpuesto ante la Corte Suprema de Justicia por la violación al Art. 68 de la Constitución Política al restringir sus alcances, motivado por las constantes denuncias, especialmente en casos vinculados con la corrupción. Estando en puertas el fallo contra quien mató a María José Bravo, exigimos que los crímenes contra periodistas no queden impunes. Sería otorgar licencia a quienes no toleran las críticas y consideran el disenso como un pecado mayor.

La reunión en Ciudad Guatemala sirvió para que todos los asistentes tomáramos conciencia de la importancia de actuar con una visión regional. La *Plataforma Mesoamericana para el Fortalecimiento de la Libertad de Expresión en la Región*, demuestra que las acciones unilaterales, en la era de la globalización y los tratados regionales de libre comercio, son un asunto del pasado. El presente demanda actuar como el bloque común que conforman nuestras naciones.

7. DELITOS CONTRA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

En la legislación nicaragüense la agresión de la que han sido víctimas los periodistas es tipificada como un delito contra la libertad de expresión. El nuevo Código Penal (Ley 641) en su Artículo 429 establece en su inciso primero, que *“El que impida mediante violencia o intimidación, el ejercicio de la libertad de expresión, el derecho a informar y ser informado, la libre circulación de un libro, revista, periódico, cintas reproductoras de la voz o imagen, o cualquier otro medio de emisión y difusión del pensamiento, será sancionado de tres a cinco años de prisión e inhabilitación especial para ejercer profesión u oficio relacionado con la actividad delictiva por el mismo período.”*

Con esta consideración el ordenamiento jurídico nacional se inscribe dentro de la corriente establecida por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que considera las agresiones encaminadas a silenciar a los periodistas, como *“violaciones al derecho que tiene una sociedad a acceder libremente a la información”*. La razón fundamental es que los ataques, amenazas e intimidaciones, pretenden evitar que la sociedad se entere de lo que acontece en su seno. Se transgrede el principio básico del derecho a saber, al que tiene derecho la ciudadanía, que castiga a quienes tratan de impedir sus fun-

ciones mediante actos violentos o intimidatorios. El Art. 429 Pn tipifica otras conductas delictivas no menos importantes por ahora fuera de nuestro análisis.

La libertad de expresión, conformada por el derecho a informar y de ser informado, y por el derecho que tienen las personas de buscar información (Art. 66 Cn), son lesionados cuando se inhibe a los periodistas a ejercer libremente su profesión e imposibilita a las personas de recibir información. El Código Penal también establece sanciones contra la autoridad, funcionario o empleado público que injustificadamente deniegue o impida el acceso a la información pública requerida (Art. 443 CP). Una disposición que fortalece el ejercicio de petición de información pública ante las instancias del Estado.

Son muy pocos los medios o periodistas que ha ejercido hasta ahora acciones judiciales contra sus agresores. ¿A qué obedece esta pasividad? ¿Desconocimiento o falta de confianza en el aparato jurídico encargado de impartir justicia? La condescendencia con que han actuado las organizaciones gremiales resulta injustificada. Mientras los periodistas, independientemente del medio de comunicación a que pertenezcan no cierran filas, será difícil o casi improbable parar esta espiral de violencia. Las voces de condena se alzan únicamente cuando los agredidos son periodistas que laboran en medios considerados afines. Una manifiesta falta de solidaridad gremial.

El Observatorio de Medios de Comunicación registra 29 casos de agresiones contra los periodistas desde el año 2007 hasta la fecha. El levantamiento de información solo incluye agresiones recibidas o perpetradas en el ejercicio de la profesión. Una situación que amerita el análisis sereno y desprejuiciado de las

instancias gremiales y de las organizaciones que protegen los derechos humanos. Tal vez el mejor momento para realizarlo sea ahora cuando el ambiente está relajado y los ánimos sosegados, dado que estamos a un paso del año electoral y existen las condiciones propicias para debatir con calma un tema que limita el ejercicio de la libertad de expresión y pone en peligro sus vidas. Como las agresiones continúan se requiere cortarlas de un tajo, porque de lo contrario resultarán incontrolables.

Las posibilidades reales de parar las agresiones pasan por un rechazo claro y contundente de todos los actores relacionados con la libertad de expresión. Si analizamos el contexto en el que han ocurrido las agresiones constatamos que han sido durante marchas, manifestaciones y mítines políticos. Esto supone hacer un llamado a la clase política. En Nicaragua gozamos de una situación en nada parecida a la que se vive en México o Colombia. Precisamente para no llegar a situaciones extremas o irreversibles conviene distender el ambiente mediante acuerdos concretos que imposibiliten hechos de violencia.

El reconocimiento explícito que hace la legislación nicaragüense de considerar como delito contra la libertad de expresión las agresiones contra los periodistas, obliga un cambio radical en la conducta de quienes propician estos ataques. ¿Tendrá que esperarse que se abra un juicio contra los agresores para darnos cuenta de la gravedad del asunto? La ciudadanía nicaragüense también debe manifestarse. Periodistas y medios sin lectores ni audiencias resultan impensables. Toda libertad lesionada nos incumbe a todos. Continuar manteniéndose al margen de estos hechos significa que a la ciudadanía muy poco o casi nada le importa el destino de la libertad de expresión en Nicaragua.

Ningún acuerdo será exitoso si la clase política, incluyendo al propio Presidente de la República, no rectifican su manera de percibir el trabajo desempeñado por medios y periodistas. Todo cambio pasa por una modificación profunda en la forma en que la clase política percibe el comportamiento de los medios. Una de las mayores debilidades en la tradición política nacional ha sido su maniqueísmo. ¿Cómo avanzar si el “otro” es considerado como enemigo y no como un contendor al que asiste el derecho de disentir? Los medios también deben revisar sus políticas informativas y editoriales. Las omisiones deliberadas, los embargos informativos y los posicionamientos políticos debilitan su credibilidad y comprometen su independencia.

Entre más distendido sea el clima político de una sociedad mayores son las posibilidades de entendimiento entre los diversos actores sociales, políticos, económicos y religiosos. Nadie puede contribuir más a la creación de este clima que medios, periodistas, políticos, organizaciones gremiales y ciudadanía. No hay que esperar que las aguas se agiten para debatir un tema pendiente en la agenda nacional. Durante las marchas del 21 de noviembre del 2009, no se produjo ninguna agresión contra los periodistas. ¡Bendita sea! ¿Continuará siendo esta la pauta? Ahora es cuando.

8. ¡CERO AGRESIONES!

Cuando asumió el gobierno del Presidente Ortega, las agresiones verbales y físicas contra periodistas y medios se convirtieron en una espiral que debió atajarse cuanto antes. Al situar a los medios críticos a su gestión como conspiradores y enemigos, los convirtió en blanco de ataques. Todavía peor al afirmar que algunos medios estaban propiciando su asesinato, sin señalar específicamente a ninguno, colocó a periodistas y medios en una situación delicada. Si existía un complot para atentar en su contra, creo que el Presidente Ortega debió proceder para desmontar el supuesto magnicidio. Caso contrario no debió hacer señalamientos que concitan animadversiones y abren las puertas de las agresiones contra medios y periodistas.

En Nicaragua las elecciones de autoridades nacionales o locales constituyen un capítulo especial en la vida de periodistas y medios. Con suma lucidez la clase política busca como copar y cooptar a los medios, para inclinarlos a su favor. Ninguna fuerza o partido político es ajeno a estos lances. Conscientes de la importancia de los medios en la configuración del estado de la opinión pública, siempre intentaran atraerlos hacia sus posiciones. Medios y periodistas están sabidos que en épocas electorales constituyen un objetivo prioritario en los planes y estrategias para alcanzar el poder.

El problema principal ha sido que los medios no han tomado las providencias necesarias para evitar alineamientos insanos que a la larga afectan su credibilidad e independencia. El peso del pasado gravita de manera determinante en la actitud asumida por los medios. El periodismo nicaragüense no ha podido librarse totalmente de su condición opositora o alcahuete de los gobiernos. Tampoco los gobiernos han comprendido que una de las funciones básicas de medios y periodistas es fiscalizar su labor. Los gobernantes prefieren medios y periodistas alineados y alienados que medios y periodistas críticos. El disenso no forma parte de su credo político.

Con la intención de evitar traspiés, en diferentes momentos he advertido a medios y periodistas, no hipotecar ni ceder su mayor activo. La credibilidad pasa por permitir que los diversos actores políticos encuentren cabida en sus páginas, micrófonos y pantallas. La situación se agrava cuando un gobierno define como parte integral de su política de comunicación, medir a todos los medios con el mismo rasero ideológico. Creer erróneamente que los medios que no se someten a sus designios, ni sujetan sus políticas informativas y editoriales a sus dictados son sus enemigos. Es un exceso inadmisibles.

La política de comunicación del gobierno conduce inevitablemente a un enclaustramiento de los funcionarios. El funcionario que habla con los medios es relevado del cargo. Siempre será una aspiración positiva tratar de incidir en las políticas informativas y editoriales de los medios, pero cometerían un error imperdonable si estos trataran de obviar las críticas, puesto que se convertirían de inmediato en voceros oficiosos. Una pretensión de esta naturaleza incluso va en contra del mismo gobierno. La decodificación inmediata que hacen las audiencias de los spots que transmite a través de los canales 4, 8 y 10, es que se trata de un discurso abiertamente

favorable sus intereses. No son vistos como piezas informativas. Tienen un olor propagandístico que nadie se los quita.

En algún momento albergué la esperanza de que periodistas, medios y gobiernos- sin abandonar sus respectivas posiciones y creencias- buscarían como limar asperezas. Transcurridos casi tres años de gobierno las probabilidades de un acercamiento resultan casi imposibles. Las aguas lejos de amainarse siguen encrespadas. Lo ocurrido a Romel Sánchez de Acción 10, obliga a la reflexión. Las agresiones continúan deslizándose por una pendiente peligrosa. Nadie está a salvo de sufrir golpes, rotura de cámaras, quebraduras de persianas, destrucción de equipos y vehículos. El panorama es desalentador, según pude comprobar en una conferencia que dicté a los estudiantes de periodismo de la Universidad de Managua, (UdeM).

Al final de mi intervención, en el período de preguntas y respuestas, la mayoría de los estudiantes estaban aterrados con lo que estaba ocurriendo. Para Miguel Murillo las consecuencias más negativas de lo acontecido viene a ser la división que existe entre los periodistas. Teme que puedan llegar hasta los golpes en un espectáculo deprimente que mermaría su credibilidad. El joven Pablo López terminó preguntando, ¿en qué se están convirtiendo los medios? Tatiana Sevilla fue contundente. Las agresiones contra periodistas y medios son inadmisibles vengan de donde vengan. Con enorme madurez apuntó la necesidad de alentar el diálogo. En el otro extremo Cinthya María Larios se mostró como una firme creyente de los Códigos de Ética.

Es curioso que dos actores que todos los días llaman a la reflexión y el entendimiento, no hayan podido concertar una

tregua. Uno de los ejes temáticos reiterativos del Presidente Ortega, son sus llamados a la paz, la reconciliación, el perdón y la unidad de la familia nicaragüense. Sin embargo, sus intervenciones muestran un inmenso hueco, una enorme porosidad: cada vez que alude a medios y periodistas, su discurso adquiere una virulencia inusitada. Igual acontece con algunos medios que en vez de relajar la atmósfera cargada de nitroglicerina más bien se inscriben por la polarización. En este choque de mastodontes todos salimos perdiendo. Sobre todo los periodistas a quien poco importa rajar la cabeza, cuando sus agresores saben de antemano que no se abrirán juicios en su contra.

Algunos me llamaran iluso. No me queda más que responderles: ¡Creo en la fuerza del diálogo! ¡Jamás comulgaré con la sinrazón de la fuerza!

9. EL NUEVO DIARIO Y LAS CÉDULAS

*“Salvo en circunstancias especiales,
no debe ocultar o disimular
su calidad de periodista para lograr
informaciones que de otra
manera se la hubieran negado”.*

Niceto Blázquez

El resultado de las indagaciones efectuadas por el equipo periodístico de *El Nuevo Diario*, encabezado por Carlos Larios, en febrero del 2010, relacionado con la existencia de casas de citas, donde adolescentes y menores son prostitutas, reveló la existencia de otro tipo de corrupción: otorgar cédulas personales en el Consejo Supremo Electoral, sin requerir los documentos necesarios para realizar legalmente la emisión de este documento. Los alcances de la investigación muestran distintas aristas de un mismo fenómeno. A la adulteración de cédulas con el ánimo de beneficiar a los partidos políticos, un tema permanentemente denunciado en los medios escritos, radiales y televisivos, *El Nuevo Diario* ha venido a poner en evidencia que el mal es todavía mucho mayor.

El silencio de las autoridades del Consejo Supremo Electoral, cuando se hicieron las primeras denuncias y constataciones, fue la peor manera de enfrentar la situación. La condescendencia con que actuó este poder del Estado, ha resultado demasiado costosa para sus propios intereses. Uno de los peligros más grandes que se ciernen sobre Nicaragua, viene a ser el acecho que mantienen las organizaciones vinculadas con el narcotráfico y el crimen organizado. Sus intentos por tratar de penetrar, halagar, extorsionar, comprar e inclinar a su favor a los diferentes aparatos de Estado, incluyendo a la Policía y Ejército Nacional, han sido reiterados. El caso de Walpa Siksa mostró la fragilidad de la Dirección General de Cedulación. Para operar con impunidad, el colombiano Amaru Paud Ruiz, logró forjarse una identidad nicaragüense. Desde ese mismo momento la luz roja quedó encendida.

La Policía Nacional encontró cédulas emitidas por la Delegación Departamental de Masaya. Las denuncias exigían un proceso amplio, orientado a conocer y desterrar el mal. Una grave equivocación de los medios fue no dar seguimiento a este descubrimiento. Desde entonces se requería una indagación a fondo. El tema del narcotráfico figura como una de las preocupaciones más sentidas en la agenda nacional. El llamado de las autoridades ha sido el combate abierto, franco y decidido, para evitar que Nicaragua quede atrapada en las redes de los carteles de la droga. Se trata de una inquietud compartida por todos los países del mundo. El énfasis mediático ha estado centrado básicamente en poner en alto relieve a Centro América como zona de paso hacia los Estados Unidos.

El avance progresivo de las diferentes organizaciones de narcotraficantes en el istmo centroamericano, revela interés por crear

bases permanentes en la región. Las autoridades del Ejército y la Policía han insistido que para maniobrar exitosamente, los narcotraficantes requieren de la complicidad de distintos estamentos sociales, administrativos, políticos, judiciales, militares y policiales. Nadie está a salvo de sus asedios. La derrama de dólares, en un país empobrecido, donde los empleados y funcionarios devengan bajos salarios, los operadores locales de estas redes buscan como cooptarlos con ofertas tentadoras. La experiencia continental muestra que han sido capaces de seducir a presidentes de la república, altos mandos del ejército y la policía; así como también a funcionarios de distintos rangos. La entrega de grandes sumas de dinero constituye el principal mecanismo de captación de jueces y magistrados, políticos y funcionarios, policías y militares.

En diversas ocasiones los mandos policiales han advertido los riesgos que supone para Nicaragua, que los narcos logren establecer una cabeza de playa en el territorio nacional. Frente a esta realidad la labor de fiscalización de los medios debe multiplicarse. Aunque el trabajo periodístico no es similar al que despliegan los órganos policiales, se parecen en cuanto ambos se proponen evitar que el tejido social nicaragüense se engangrene. Ambos tratan de prevenir la catástrofe. Los hallazgos recientes de *El Nuevo Diario* merecen ser analizados a profundidad, tanto por el Ministerio Público como por la Policía Nacional. La existencia de centros de perversión de menores, continúa creciendo a lo largo y ancho del país, disfrazada bajo diferentes formas y modalidades.

En este contexto el centro de la atención debería estar dirigido a desenrollar el ovillo descubierto por *El Nuevo Diario* y no haber tratado de enjuiciar a la joven Daysi Ramírez Larios, quien tuvo la valentía de comprometerse en la investi-

gación periodística con la finalidad de demostrar – no había otra manera de hacerlo - el comportamiento irregular en que incurren algunos funcionarios de la Dirección General de Cedulación, cuyas acciones violentan la seguridad jurídica del mismo Consejo Supremo Electoral. Se trata de un delito grave de consecuencias múltiples e irreversibles, piedra de escándalo de una organización en la que pocos creen, debido a la falta de independencia con que actúa y a la lenidad de algunos funcionarios. Nadie está más llamado a volver por su prestigio, que las autoridades supremas de este poder del Estado.

En un país literalmente de niñas y adolescentes, las constantes denuncias formuladas por los medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil que trabajan el tema de la niñez, alcanzan un matiz especial cuando se refieren a casos de proxenetismo y tráfico de menores. El envilecimiento y ultrajes a su dignidad producen lesiones incurables. Lo ocurrido en la ciudad de Granada resulta emblemático. La pornografía infantil ha estado presente en los titulares de los periódicos y en los noticieros de radio y televisión. Llama la atención que estas instituciones no se hayan manifestado sobre el tema. El *Código de la Niñez y Adolescencia* responsabiliza al Estado garantizar el desarrollo pleno -libre de lacras- de la niñez, adolescencia y juventud nicaragüense. La saga escrita por el periodista Carlos Larios, constituye una advertencia que la sociedad nicaragüense debe tomarse muy en serio.

El saneamiento institucional en este poder del Estado se impone. No se puede confiar en funcionarios proclives a entregar cédulas alteradas a sabiendas que transgreden la ley, además de conocer de antemano los efectos perniciosos de sus actos. Las autoridades del Consejo Supremo Electoral erraron de tiro. En vez de sentar un precedente encaminado a restituir la credibilidad perdida, actuaron de la manera menos esperada.

Metidos en una crisis de la que no logran salir, optaron por acusar a la joven Ramírez Larios, obviando que las personas que emitieron la cédula tenían que solicitarle de previo su partida de nacimiento. ¿Se han preguntado por qué no lo hicieron? ¿Acaso no resulta sospechosa su conducta? ¿Esta es la forma en que proceden para emitir las cédulas?

Una de las tareas fundamentales de las oficinas de prensa y relaciones públicas, es la manera que manejan las crisis. Su existencia se justifica en la medida que contribuyen a mantener o mejorar la imagen de las instituciones para quienes laboran. Desconozco lo que recomendó el periodista Félix Navarrete, en su carácter de Jefe de Prensa del Consejo Supremo Electoral. Por lo visto, leído y escuchado, su incidencia ha sido tangencial o casi nula. ¿Será que no atienden sus consejos? ¿Su labor se ve entorpecida ante la creencia equivocada de algunos funcionarios que piensan que el trabajo desarrollado por las oficinas de prensa resulta secundario? ¿Parten del criterio de que ya nada queda por hacer con los medios, porque suponen que se trata de campañas mediáticas encaminadas a desprestigiar aun más al Consejo Supremo Electoral, pese a las evidencias encontradas? ¿Entre sus recomendaciones figura la separación definitiva de los funcionarios que actuaron indebidamente poniendo en entredicho la pureza con que debe manejarse la entrega de cédulas?

El caso ameritaba una reacción enérgica de las autoridades superiores del Consejo Supremo Electoral, para disolver cualquier vestigio de complacencia y evitar situaciones como las que están viviendo ahora; para que jamás vuelvan a presentarse. Su defensa ha sido pobre. Con su actitud parecieran avalar los señalamientos de los partidos políticos y organizaciones de observación electoral, que en distintos momentos han puesto en tela de duda la honradez de los funcionarios encargados de emitir las cédulas. Tampoco deben obviar de-

nuncias de casos similares en la Costa Caribe, con la finalidad de favorecer a determinada fuerza política.

En términos estrictamente mediáticos, la investigación de *El Nuevo Diario* ratifica la importancia que tiene para la sanidad de Nicaragua, continuar propiciando e impulsando el periodismo investigativo, esa forma superior de fiscalización de los poderes públicos y privados que tantos beneficios genera, guardando siempre principios éticos. Actitudes como estas únicamente se justifican cuando está comprometido el interés público. Es en estos casos excepcionales que los periodistas pueden ocultar su identidad. Pero jamás debe abusarse de este método. La acusación contra la joven Ramírez Larios, lejos de abonar en la confianza de los nicaragüenses hacia la institución encargada de contar los votos, viene a ensombrecer la transparencia con que debería actuar. La ciudadanía sabe leer entre líneas. Sabe que cuando se revienta el pus, hay funcionarios que en vez de buscar la cura del enfermo, acusan de manera errónea y precipitada a quienes descubren y diagnostican las purulencias existentes sobre el cuerpo social, político, económico y jurídico de Nicaragua. ¿Habrà manera de curar este otro mal?

10. LOS MEDIOS: UN PODER BLANDO

Las transformaciones aceleradas en el ámbito de las tecnologías de comunicación e información, demandan otros acercamientos, para conocer el entorno político y socio cultural creado por estas mutaciones. Las fronteras han sido rebasadas, los conceptos que gravitan alrededor del Estado-Nación están siendo superados, el denominado sector cuaternario de la economía, creado por los especialistas de la Universidad de Stanford en la década de los ochenta del siglo pasado, se impone en toda su extensión; los soportes arrastran a los contenidos, originando otro paisaje cuyos perfiles no acaban de dibujarse. La comunicación viene a ser la piedra de toque en todo este redespliegue. Constituye la avanzadilla en la redefinición de las nuevas estrategias para conseguir la aquiescencia de los pueblos, forman parte de su más formidable arsenal.

La visión primigenia que dominó en las esferas políticas y académicas de los Estados Unidos, acerca de las condiciones necesarias para expandir su presencia por todo el orbe, se adhiere a la piel de su política exterior, como un bastión inexpugnable. El libre flujo de la información es componente vital de la parte dura de su cuerpo doctrinario. Los medios, convertidos en las modernas crestas de la hegemonía, son sus mejores aliados para expandir y concretar sus intereses políticos y fi-

nancieros por el mundo. La globalización es impensable sin la prodigiosa explosión mediática. Los satélites que circundan el planeta hacen orbitar a los pueblos a su alrededor; fascinados se asoman a sus atractivas y atrayentes propuestas. El esquema de dominación imperial se complementa con la utilización de los medios, bajo las premisas que el profesor Joseph Nye- un reputado experto de la Universidad de Harvard- llama como “*el poder blando*”. En su sentido lato, Nye concibe este recurso como “*la capacidad de obtener lo que se quiere mediante el convencimiento y no mediante la coerción y el pago*”.

Desde hace rato asistimos a la conjunción de un cambio de época y a una época de cambios. Toda la parafernalia vinculada con la comunicación, se ha convertido hoy en día, en uno de los sectores estratégicos más importantes para ampliar y mantener la hegemonía planetaria. El eje transversal de la comunicación incide en todos los ámbitos de nuestras vidas. Desde la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), el espectro radioeléctrico es considerado como una ventaja militar. A la conquista de los mares se sumó la conquista de los cielos. Centenares de satélites circundan la tierra. Estados Unidos cuenta con la enorme ventaja de ser una hiperpotencia con la capacidad de proponer al mundo su modo de vida. Nadie discute que el “*American way of life*”, forma parte de su primer renglón de exportación. La elección de Barack Hussein Obama vino a revalidar esta tesis dentro y fuera de sus fronteras. Su estilo de vida, la movilidad social propiciada por el conocimiento y sus valores dominantes, constituyen la base de esta formulación a la que muchos rinden pleitesía.

La capacidad de exportar su cultura, ese aspecto sobre el que el director de *Le Monde Diplomatique* en Español, el catalán Ignacio Ramonet, incluye como una de las peculiaridades de

los Estados Unidos, cautiva y arrastra a millones de jóvenes en distintos continentes. Chantal Mouffe analiza lo mismo desde una perspectiva de clase. Para la especialista belga, una clase se convierte en hegemónica cuando tiene la capacidad de proponer un conjunto de principios y valores a los cuales se adhieren o consienten los seres humanos. Al haber sido desplazada la escuela como aparato hegemónico fundamental, los medios pasaron a ocupar este lugar, sin que esta dejara de cumplir sus funciones. Su prevalencia obedece a que desempeñan de manera más eficaz los cometidos del aparato educativo escolar, como lo apuntó en su momento el especialista mexicano Javier Esteinou. En todas las épocas y en todos los momentos, los poderes establecidos han aspirado conseguir el consentimiento de las personas, para que acaten todo cuanto proponen y hacen. Las tesis de Nye fueron elaboradas en el momento en que George W. Bush hijo, había puesto un énfasis exagerado en el poderío militar norteamericano.

El desarrollo de los medios siempre ha estado ligado a la guerra. Poseen la ductilidad de adecuarse a los usos más disímiles. El aporte sustantivo del Nacional Socialismo a las Ciencia Política es la teoría de la propaganda. A partir de entonces son utilizados con fruición para poner al rojo vivo los sentimientos y emociones. Su carácter lúdico facilita la conquista de la mente y los corazones. Como sostienen los estrategas de *Globo*, el imperio mediático brasileño, en la conquista, más potente que la pólvora, la emoción. Concibo al Hércules contemporáneo, como a una persona o aparato dotados de poderes especiales, quienes a través de su lengua enlazan y atraen fácilmente a las personas hacia sus posiciones políticas. Los medios son prolongaciones del ser humano, como acertadamente apuntó el canadiense Marshall McLuhan.

Los medios poseen el encanto y la virtualidad de disuadir y/o persuadir. Fueron lo suficientemente persuasivos ante el electorado norteamericano durante la campaña presidencial de John Kennedy frente a la candidatura de Richard Nixon en la década de los sesenta, cuando la televisión despertaba. El dominio que mostró ante las cámaras, el aire juvenil, su figura bronceada bajo el sol de California y su aura de haber sido preparado para el cargo, fueron suficientes para que Kennedy se ganara al electorado. Así también una televisión de alcance global sirvió como disuasivo para que no votaran por la reelección de George Bush, padre. Durante el almuerzo sostenido con los grandes empresarios japoneses, en Tokio el 9 de enero 1992, puso punto final a las posibilidades de triunfo al caer desvanecido frente a las cámaras. El gran capital no podía arriesgarse a poner en manos de un enfermo, el peso aplastante de sus grandes conglomerados. La bolsa de New York se estremeció y el dólar fue a la baja. Motivo de más para inclinar la balanza a favor del demócrata Bill Clinton.

La actualidad permanente del sardo Antonio Gramsci, se debe a la importancia que concedió al concepto de hegemonía, entendido como la dirección política, cultural y ética de la sociedad. La validez de sus formulaciones alcanza el presente. Tuvo el acierto de haber formulado sus propuestas ratificando la importancia y superioridad de los contenidos educativos, sobre los soportes que los vehiculizan. La mirada oportuna que hizo sobre los logros obtenidos en Francia a través de los medios, lo inducen a plantear su importancia. En el momento en que Gramsci realiza su análisis, la radio apenas despegaba. Su mirada está centrada sobre los medios escritos, no por eso deja de reconocer el papel crucial que juegan las revistas, el cine, los periódicos y los libros, para imponer una visión del mundo, como dispositivos fundamentales

para aclimatar ideas y conseguir la dirección de la sociedad sin recurrir a la dominación. Se trata de convencer antes que vencer al otro. Una clase es hegemónica, apunta, cuando arrastra a sus adversarios hacia sus posiciones. En eso radica el éxito de sus empeños por seducir a los otros.

El desarrollo y control de los medios se ha convertido en imperativo categórico. La entrega a cuenta gotas de las frecuencias de radio y televisión, las trabas e impedimentos que ponen los gobiernos en su otorgamiento, el acaparamiento masivo y el surgimiento de imperios mediáticos, el nacimiento de propuestas televisivas de carácter mundial y en diferentes idiomas (History Channel, MTV, Bio, CNN, E Entertainment, Fox Sports, etc.), forman parte del tejido nervioso que envuelve al planeta. Siempre resultará más ventajoso y más económico en términos políticos, apoyarse en los medios para conducir a la sociedad contemporánea en la dirección deseada, que recurrir a las armas. Los medios son las grandes pantallas para verter otras maneras de resolver los problemas, ofrecernos versiones de lo que acontece en el mundo, pasadas por su criba y sensibilidad.

Con sus variantes, las formulaciones del profesor Nye, se parecen mucho a las de Gramsci, quien aconsejaba reducir al mínimo la coerción, generando una nueva cultura ciudadana, gestionada a través de los aparatos educativos, léase medios de comunicación. Su deseo más ferviente es que una clase debe convertirse en clase dirigente antes que en clase dominante. Argumentó que si la función principal de la escuela es acercarnos a la vida, nadie mejor que los medios para encarar los retos y desafíos que plantea la vida cotidiana. La novedad de Nye radica en la importancia que otorga al conocimiento, como pivote central de sus teorías, nada más que él

las propone como una manera de acercarse y someter a los pueblos, para disminuir el uso del garrote. Sin lugar a dudas, como buen académico, ¡el profesor Nye prefiere utilizar la zanahoria!

11. MEDIOS, MITIGACIÓN Y DESASTRES

Las consecuencias catastróficas provocadas por el Mitch revoloteaban sobre nuestras cabezas. La impetuosidad del invierno abatió plantíos, carreteras, puentes; y ocasionó destrozos en las casas de los pobres ubicadas en las franjas adyacentes a las zonas costeras de los lagos Xolotlán y Cocibolca. El drama revivió los fantasmas del pasado. El paso de la Tormen-ta Tropical Matthew sobre las costas del Caribe nicaragüense aumentó la caída de las lluvias. Las precipitaciones pluviales están reeditando la subida del Lago Xolotlán; el muelle del Puerto Salvador Allende ha sido rebasado; El Malecón sintió el rigor de las lluvias y el Río Tipitapa salido de madre, inundó las casas ubicadas en sus orillas, brindando un paisaje casi idéntico al provocado por el Mitch, origen de la construcción acelerada del puente que ahora conecta Managua con el resto de la región Central y Central-Norte del país. Las imágenes televisivas fueron prueba inobjetable de la magnitud de los daños ocasionados.

Las advertencias formuladas por INETER, adelantando que el invierno batiría sus colas antes de lo esperado; recalcándonos que estábamos frente a un fenómeno inusual; y que la Niña vendría a suplir el agua que no cayó durante el año pasado. El primer aviso consistió en la anticipación de su llegada. En abril las aguas se hicieron sentir una semana antes de lo pre-

visto en el calendario del campesinado. La segunda muestra de la fuerza con que venía fue haber sepultado la canícula. El mes seco comprendido entre el 15 de julio y el 15 de agosto 2010, resultó lluvioso. Los señalamientos acerca de la necesidad de no construir en la región sur de la capital, debido a que constituye una zona de amortiguamiento, sigue siendo desoído. Los intereses económicos han prevalecido sobre las medidas precautorias que deben tomarse para evitar que Managua siga colapsando. En menos de cuarenta minutos la capital se vuelve un mar intransitable.

Los programas matutinos televisivos fueron copados por los expertos de Defensa Civil, Marina del Ejército, y SINAPRED, General Mario Perezcassar, Contra Almirante González, Coronel Ramírez, secundados por el Director de INETER, Alejandro Rodríguez, la mañana del viernes 24 de septiembre 2010. Sus alocuciones tuvieron el propósito de informar la manera responsable en que está actuando el gobierno y a la vez sosegar los ánimos de la ciudadanía. Perezcassar hizo un breve repaso de las providencias tomadas por esa institución. Un día antes, el presidente Ortega, durante su comparecencia al frente del gabinete de mitigación y desastres, hizo un llamado a los pobladores de los Cayos Miskitos. Se trataba de evitar que no ocurriera lo que aconteció durante el Huracán Félix. Jamás atendieron el llamado que les formuló la Marina, lo que al final dificultó su evacuación, provocando muertes innecesarias. El gobierno desplegó fuerzas y recursos para prevenir desgracias y evitar mayores pérdidas de vidas humanas.

Alejandro Rodríguez se multiplicó. Durante sus intervenciones en Estudio TN8 y Primer Plano, mostró una enorme capacidad didáctica. Explicó en forma sencilla el desplazamiento de Matthew hacia nuestras costas. En sus declaraciones a Ar-

turo McFields (Noticias 12), había sido explícito. El invierno continuaría, incluso expresó que existía una alta probabilidad de que se alargara hasta la primera semana de noviembre. El jueves 23 de septiembre, el Comandante Ortega demostró ante la opinión pública nacional que estaba trabajando de manera coordinada con el gabinete de gobierno. Esta no fue la tónica durante los días anteriores, cuando minimizó los daños recibidos por la cosecha de frijoles, adujo que los silos de ENABAS estaban repletos y que para evitar especulaciones, había girado instrucciones de abastecer los puestos de ventas en todos los barrios. Una semana después los frijoles seguían sin llegar a los sitios de venta.

Entre más diáfana y cristalina sea la posición del presidente Ortega, mayor será la confiabilidad que genere su discurso. Las declaraciones brindadas por el Ministro de Infraestructura y Transporte (TV Noticias), Fernando Martínez que no podían entrar de inmediato a reparar los caminos en vista de las persistencias de las lluvias que impedían hacerlo, fueron contradichas durante la comparecencia de Orlando Solórzano, Ministro del MIFIC, en la revista En Vivo. Solórzano tratando de tranquilizar, afirmó textualmente: *“Los caminos están mejorando”* y el tiempo también *“está mejorando”*. La contradicción discursiva entre los funcionarios de Estado, se traduce en pérdida de credibilidad, en el momento en que el ejecutivo más la necesita. En situaciones límites, el manejo de la comunicación exige la existencia de un centro articulador que se encargue de evitar fricciones y contradicciones en las narrativas de los actores involucrados.

Las disputas por la verdad estallaban en las pantallas de los televisores. Los medios escritos *El Nuevo Diario* y *La Prensa* demostraron que los mercados capitalinos están desabastecidos

de frijoles, Ariel Bucardo, Ministro del MAGFOR, afirmó que no podía hablarse de escasez (Noticias 12) cuando en algunos supermercados él había constatado su existencia. Las imágenes de Claudia Rivas de Acción 10, ratificaron que no hay frijoles en los mercados. En Carazo la libra llegó a los veinte córdobas. Las recomendaciones del presidente de UPANIC, Manuel Álvarez, no fueron escuchados. Pidió que los frijoles salieran al mercado para evitar la especulación. Una maniobra tardía para frenar la especulación. Considero que no es pertinente que el Ministro del MIFIC, Orlando Solórzano, (Revista En Vivo) haya afirmado la urgencia de importar frijoles, a la vez que apuntaba que no iban a restringirse las importaciones nacionales, (END). Luego hizo un pase sobre la lógica con que opera el mercado. ¿Alguien le entendió? Creyendo evitar males menores apostó por el *Laissez-faire laissez-passer*.

La situación demandaba a todos los medios, divulgar las recomendaciones del gobierno, ser prudentes a la hora de informar para no generar alarmas innecesarias; propiciar la calma entre la ciudadanía. La amplia capacidad de cobertura que disponen, el carácter lúdico de sus discursos, la instantaneidad con que operan, los altos niveles de credibilidad que gozan y su carácter omnipresente y omniabarcante, contribuyen a sensibilizar y concienciar a la ciudadanía, para que respondiera con celeridad los avisos del Comité Nacional de Emergencia, incluso en sus respectivas localidades, atender y responder las preguntas planteadas por la ciudadanía. El jueves 23 de septiembre, la comparecencia presidencial, únicamente fue transmitida por los Canales 4, 8, 15 y 23. Creí que atendían el llamado para conformar una cadena nacional de radio y televisión. El presidente Ortega debe ser cuidadoso en el manejo de las cadenas radiales y televisivas. Al final se salió del libreto informativo elaborado para dirigirse a los

nicaragüenses, lo que constituye un uso arbitrario de los medios electrónicos.

Durante esta primera comparecencia sus referencias a las elecciones venezolanas no cabían. Todavía peor fue el desliz que cometió al haber sacado del aire a los canales de la televisión por suscripción, la noche del viernes 24 de septiembre. Un abuso inexplicable. Si para nosotros la sorpresa fue mayúscula, imagínense cuál sería la reacción de los visitantes extranjeros que se encontraban alojados en los hoteles y balnearios; como de los millares de nicaragüenses conectados al cable. A Telcor le asiste una enorme responsabilidad. Como ente regulador de las telecomunicaciones estaba obligado a ofrecer explicaciones a los usuarios. También resulta inexplicable que hasta después de transcurridas las primeras setenta y dos horas, TV Claro explicó que su decisión estuvo motivada en una resolución de Telcor. Si el presidente Ortega quiere ganar simpatía, que los medios atiendan sus advertencias y la ciudadanía aplauda sus decisiones, tiene que ejercer su mandato sin irrespetar a la teleaudiencia. La ciudadanía nicaragüense no se repone todavía de la forma inapropiada en que hizo uso de la cadena televisiva.

Cuando ocurrió el Huracán Mitch, la alerta formulada por *Radio Ya* fue pasada por alto. El argumento utilizado fue que su filiación político-partidaria les inhibía; según sus adversarios no informaban de manera objetiva lo acontecido en el Volcán Casitas. La reticencia para acudir en ayuda de los damnificados se debió a que su Alcaldesa Felicita Zeledón era miembro del Frente Sandinista. El clamor desesperado que hizo la noche del viernes 30 de octubre de 1998, señalando que había más de mil muertos no fue atendido por el gobierno de Arnoldo Alemán. Los porcentajes de agua alcanzaron los mismos niveles de precipitación del Mitch. ¿Se habrá apren-

dido la lección? Los excesos de adjetivar a las personas, en los diferentes medios de comunicación, según sus preferencias partidarias, históricamente han tenido resultados letales. Una miopía inapropiada impide a ciertos dirigentes mediáticos transcender esta visión estrecha y parcializada.

Las heridas provocadas por el Mitch continúan abiertas. En vez de constituir un momento de solidaridad entre las familias nicaragüenses - aun cuando los medios fueron capaces de poner su empeño para que se conociera la desgracia - cada quien hizo lo suyo desde su posicionamiento político ideológico. El diario *La Prensa* creó el suplemento *Estragos* de un Huracán, *El Nuevo Diario*, eliminó las dos páginas de sucesos para ampliar la cobertura y *La Tribuna*, sacó un suplemento especial. Ningún medio quedó impasible. Las disputas entre *Radio Ya* y *Radio Corporación* se mantuvieron; un hecho penoso. Los precedentes del presidente Ortega de partidizar y sacar provecho a efemérides de carácter nacional, provocan desconfianza. Ante el nuevo desafío conviene que el gobierno actúe en consonancia con las necesidades de todos los afectados, sin recurrir a la politiquería.

No hay equívocos. Los medios son las poleas de transmisión más importantes para movilizar a la ciudadanía, organizar y orientar sus desplazamientos, apreciar en detalle el itinerario mortal trazado por donde se desplazaría la Tormenta Tropical Matthew; son dispositivos ideales para enviar y recibir las orientaciones emanadas del gobierno, participar en las brigadas de rescate y aseguramiento; y mostrar una vez más, la solidaridad de la que estamos hechos los nicaragüenses. Se imponía la conjunción de esfuerzos entre la totalidad de dueños de medios y periodistas, quienes deben orientar a la ciudadanía en momentos cruciales. Entre mayores sean

los acuerdos entre los distintos actores involucrados para enfrentar cualquier desgracia, con mayor eficiencia y eficacia garantizarán los intereses generales y específicos de los nicaragüenses.

*“El lenguaje no es solo un instrumento del comunicar
sino también del pensar y pensar no necesita del ver.”*

Giovanni Sartori

**UNA PROPUESTA
PARA JÓVENES**

12. UNA PROPUESTA PARA JÓVENES

La *Brújula Semanal* marca un hito importante en la historia de los medios de comunicación en Nicaragua. Nace cuando en las graderías los fanáticos cantan un réquiem a los medios impresos, aunque su vuelo trascienda fronteras ha sido pensado para jóvenes, es completamente gratuito lo que genera sospechas entre los desencantados de toda una vida y es el primer periódico en nombrar a un defensor de los lectores.

La acogida dispensada ha sido cálida. Pese haber nacido en medio de unas elecciones municipales discutidas y todavía disputadas o tal vez por eso, decenas de correos le dan la bienvenida, demandando a que sea una publicación diferente. ¡Esa es la apuesta!

La tarea encomendada como *Defensor de los Lectores* ha sido convertirme no sólo en su lector crítico, sino también asumir el papel de mediación entre ustedes, su contenido y ropaje. Una tarea de amigable componedor.

Los juicios que tengo a mano en relación a sus primeros cuatro números son favorables. Su diseño ha sido valorado positivamente. Algunas personas me dijeron de manera elogiosa que su diseño se parece muchísimo a la de *El País*

de España. Otras me manifestaron que es una versión light de la revista *Confidencial*. Debo responderles que *La Brújula* trata de asentar su propia identidad.

Los cuatro temas centrales abordados tienen una profunda significación para los jóvenes. Los trajes con que los vistieron están arraigados con su cultura audiovisual. Por eso gustaron. Un diseño que rompe con formas estereotipadas que no responden al momento actual.

Otro de los méritos ha sido la creación de la columna *Correspondencia & Aclaraciones*. *La Brújula* rompe de esta manera con el principio de infalibilidad con que caminan por el mundo ciertos medios, mostrándose reacios a reconocer sus errores y a rectificar los agravios que cometen con sus lectores. El derecho a réplica está garantizado. Espero que su ejemplo cunda y sea apropiado por otros medios impresos.

Una publicación gratuita tiene que vivir de algo o de alguien. *La Brújula* aspira a vivir de la publicidad recibida. Esta determinación no debería implicar anuncios en su portada. Ciertos espacios deben ser salvaguardados. Creo que la portada debe servir como pantalla para incitar a su lectura. Desde mi posición de académico creo que en los medios escritos, radiales y televisivos deben existir espacios innegociables para los publicistas.

Considero una obligación aclarar que mientras existió la sección *La Brújula* TV no era pagada, ni existía una alianza debajo de la mesa con los dueños del cable para llevar televidentes a sus pantallas. Medios y periodistas siempre serán objeto de sospechas. *La Brújula* debe mostrarse ajena a toda suspicacia.

Nadando a contracorriente. La *Briñula Semanal* nació en medio de fuertes turbulencias, en el preciso instante que malos vientos presagian el fin de los periódicos. Uno de los primeros en certificar su muerte fue Bill Gates, el artífice del imperio mediático de Microsoft. Sus vaticinios eran que no remontaban el primer decenio del presente siglo. Más cauteloso, Philip Meyer ganador de un Pulitzer, apostilla que los periódicos desaparecerán en 2043. Los pronosticadores del fin del mundo, las ideologías, la literatura y la historia están de moda.

Los excesos de los agoreros del fin de la palabra impresa, reconocen a la realidad virtual como la única existente. En su alegato contra las elucubraciones del francés Jean Baudrillard, el escritor Mario Vargas Llosa escribió el ensayo *La era de los charlatanes*, para rebatir las tesis de quien ha exaltado hasta el delirio, el reemplazo de la realidad verdadera por la realidad de la ficción mediática.

Los testimonios que evidencian la crisis de los periódicos saltan a la vista. Muchos han desaparecido, otros han disminuido sus tirajes, algunos han tenido que reinventarse, la merma de la publicidad continúa ascendiendo. La mayoría de los contenidos que circulan por la red no son producidos por los periodistas, los jóvenes prefieren informarse a través de internet. Este aluvión sacude los cimientos de los periódicos. El periodismo está en crisis. No sólo los periódicos. Siempre que han aparecido nuevas tecnologías, los periódicos han tenido que adecuarse a los cambios y mudanzas que estas traen aparejadas. Las sacudidas tienen esta vez otra dimensión.

Una de las modalidades ensayadas desde la década de los ochenta para contener la embestida, ha sido la aparición de

los periódicos gratuitos. ¿Una medida de contención que únicamente alargará su agonía? En ciertos países europeos los tirajes gratuitos compiten con la prensa pagada. Los agoreros profetizaron la desaparición de estos medios en poco tiempo y todavía gozan de buena salud. En España el conjunto de impresos gratis sobrepasan los periódicos pagados.

Cuando en noviembre de 2008 circuló el primer número de *La Brújula* hubo alarma y desconcierto. ¡Cómo es posible que habiéndose decretado la muerte de la palabra impresa, un par de jóvenes, Arturo Wallace, Juan Carlos Ampié y Claudia Neira, hayan decidido apostar por un semanario tipo tabloide y de circulación gratuita! Exclamaron los incrédulos.

Animados por hacer una propuesta diferente, dieron vida a *La Brújula*, convirtiéndola en el primer periódico gratuito de Nicaragua. Este mismo atajo emprendieron los creadores de *El Imparcial*, que comenzó a circular en vísperas de Semana Santa del año 2009, nada más que orientado hacia otro perfil de lectores y con su mirada puesta en la política. Una iniciativa de vida efímera. No pasó de dos números.

Durante todo este tiempo *La Brújula* se ha convertido en una alternativa de lectura para los estudiantes universitarios capitalinos. Su diseño y diagramación, el carácter de los temas abordados y el nivel de apertura a todas las corrientes de opinión, han resultado atractivos y cautivantes para los jóvenes. En un país donde la mayoría de la población es menor de 24 años hacía falta una publicación de esta naturaleza. Muchos nicaragüenses no saben a qué atenerse.

El esfuerzo de los artífices de *La Brújula* ha valido la pena. Frente a quienes profetizan el fin de los periódicos impresos han reafirmado su pertinencia y necesidad. Los nicaragüenses cuentan con un medio de comunicación confiable, en un momento en que casi nadie cree en la política y los políticos. Continúo alentando a los jóvenes a que tomen sus páginas por asalto, para hacer sentir su voz de compromiso y esperanza, en un país en busca de un destino mejor para todos.

Útil y Necesaria. Cada número publicado por *La Brújula* ha traído un tema central de su absoluta incumbencia. La apertura de las clases y los dolores de cabeza que plantea el ingreso de sus hijos a los padres de familia; las recomendaciones acerca de la manera de enfrentar la crisis que abate a la economía mundial y su impacto en la economía local; en un país con índices insoportables de desempleo, reiteraron la importancia de que los jóvenes establezcan sus propias empresas. Para seducirnos, incorporaron el paisaje encantado de las nuevas tecnologías de comunicación y abrieron una columna para corregir sus propios deslices mostrando igual receptividad a los errorcillos señalados por sus lectores.

El lenguaje coloquial, la síntesis que realizan sobre los temas dominantes que aparecen en los distintos medios, (Palabras de la Semana), la ampliación y el cambio de nombre de la *Brújula* TV cómo *Brújula* del ocio y la promesa cumplida de sus directores de ampliar progresivamente su contenido, incorporando en su sección otros aspectos vinculados con la cultura nacional, otorgan un perfil y una tonalidad distinta.

En su última edición, en la sección *libre expresión*, además del blog infaltable de la cubana Yoani Sánchez, aparecieron nuevas colaboraciones. Pero hace falta que se sumen muchas más. Mi reclamo permanente a sus lectores es que hasta la fecha no han podido copar sus páginas. Sobre todo los estudiantes de filología, comunicación y literatura. Mi tarea como defensor de los lectores me habilita a formular un llamado urgente a que se tomen las páginas de *La Brújula*. No me explico su tardanza.

Uno de sus reclamos permanentes de los jóvenes es que no cuentan con espacios suficientes para manifestarse plenamente. Ahora que disponen de una tribuna permanente, franca y absolutamente libre para decir cuánto quieren y sienten, no sé que esperan también sus profesores de literatura o prensa escrita, para animarlos a dar a conocer sus primeras creaciones.

Soy testigo de la avidez con que los jóvenes esperan cada número de *La Brújula*. Pienso que su interés por la lectura debería compaginarse con sus deseos de ver sus escritos en letra impresa.

¿Terminaré por creer que sus lamentos en las bancas de la UCA o en los pasillos de la UCC, no son tales, puesto que constituyen simplemente una excusa que *La Brújula* ha dejado al desnudo?

¿En verdad se sienten satisfechos con el mundo que les rodea? ¡No lo creo! Una juventud que no expresa sus dilemas, angustias y necesidades; una juventud que no reclama y permanece indolente ante lo que acontece a su alrededor, termina por renunciar a sus compromisos ciudadanos. Creo que

ninguno de ustedes está dispuesto a dar la espalda a lo que afecta su currir cotidiano. Ningún joven quiere enajenar su presente, mucho menos hipotecar su futuro.

Cada vez que uno de ustedes alza su voz, se abre una ventana de aliento. Su soplo resulta refrescante. Estamos sabidos que cada generación asume sus compromisos de manera diferente. Los jóvenes que hacen *La Brújula*, nadando a contracorriente, han puesto literalmente en sus manos un espacio para entonar nuevas y viejas canciones, en un momento en que la inmensa mayoría de los nicaragüenses, lucen desencantados y descorazonados. A ustedes corresponde restituirles la esperanza.

No se crean el cuento de que ustedes representan el futuro. ¡Jamás olviden que sin presente no hay mañana!

Primer aniversario. ¡Qué un medio de comunicación gratuita haya llegado a su primer aniversario causa regocijo! En un país donde la crisis abate a los medios y los signos de recuperación no se visualizan tan pronto, *La Brújula Semanal* ha completado su primer año de vida, teniendo una singular acogida entre los jóvenes.

La manera en que los jueves es esperada por los universitarios, ratifica que la propuesta delineada por Arturo Wallace, Juan Carlos Ampié y Claudia Neira, era más que necesaria. Durante cincuenta y tres semanas consecutivas lo leyeron de manera profusa y lo hicieron circular entre los amigos. Esa inmensa mayoría que conforma la población nicaragüense, requería de un lenguaje, un diseño y un contenido afín a sus intereses más sentidos.

Desde que se les ocurrió la idea de fundar un medio de comunicación escrita hace dos años, no cesaron en su empeño de traducir sus sueños y aspiraciones, en una manifestación tangible, sometida al escrutinio de sus seguidores. En un país desencantado han logrado que los jóvenes se mantengan expectantes, ilusionados y prestos a seguir paso a paso los temas informativos fijados por *La Brújula*.

Los índices de sus devotos desmienten que los jóvenes no estén leyendo. Si *La Brújula* ha capturado su atención significa que requerían de una ventana que les permitiera ver la otra cara de la luna. Sentirse distantes y distintos. No estar sujetos a las narrativas cansinas de los políticos, genuinos hacedores de endriagos, ofrecedores del paraíso en la otra esquina, usurpadores de la fe y traficantes del olvido, cuyas promesas de un mañana mejor se han postergado para siempre.

La Brújula muestra un aliento fresco y rejuvenecedor. Mientras más alejados se mantenga de los vendedores de ofertas de redención, mayor será la receptividad de los jóvenes. Mientras más cuidadosos y celosos sean con los anunciantes mayores las perspectivas de aceptación a sus diferentes maneras de enfocar la realidad. *La Brújula* tiene que ser la abanderada de otras maneras de relación con el poder y los poderosos.

Tampoco piensen que la *Brújula* vive del aire. Se ha mantenido fundamentalmente por los aportes iniciales de Arturo, Juan Carlos y Claudia, pero sobre todo por el apoyo recibido de Melvin Wallace, a quien tanto seducen las ensoñaciones de sus hijos. En Melvin persisten viejas lealtades con una profesión que practicó conjuntamente con un puñado de idealistas dando vida al diario *El Pueblo*.

Los compromisos de *La Brújula* deben mantenerse. Ajena a concesiones inútiles con los poderes establecidos, tiene la ventaja de sustentar una política informativa y editorial propia; lejana a las veleidades que suponen los arreglos a trasmano con los anunciantes, como respondí a la joven universitaria que dudó de su independencia cuando *La Brújula* destacó la campaña desplegada por Claro de canjear los viejos teléfonos celulares por arbolitos.

No abrigo dudas que los anunciantes tratan de copar y cooptar a los medios. En épocas de vacas flacas disponen del dinero necesario para sacarlos a flote. Arturo, Juan Carlos y Claudia saben perfectamente bien, que un desliz de esta naturaleza sepultaría su prestigio y credibilidad. *La Brújula* dejaría de ser atractiva y consecuente con los principios rectores que la animan. En el conocimiento de su aceptación entre los jóvenes radica la inversión publicitaria que hacen los anunciantes en sus páginas.

Una cosa supone vender un espacio para anunciarse y otra hipotecar la conciencia.

Transcurridos los primeros dos años, llegó la hora de evaluar lo realizado. ¿Pudo haber sido más consistente su agenda? ¿Qué reportajes, crónicas y artículos quedaron fuera? ¿De qué manera acercar aun más los jóvenes a *La Brújula*? ¿Qué hicieron que no debieron haber hecho? ¿Cómo dar el salto hacia delante sin caer en el vacío? ¿Vale la pena arriesgarse y subir el tiraje? ¿Conviene abrir espacio a las reseñas de libros y a la crítica cultural?

¿Lo alcanzado hasta ahora satisface a sus fundadores? Pienso que deben sentirse halagados pero no satisfechos. Todavía

queda un largo tramo por recorrer. En momentos en que la falta de credibilidad en las instituciones del Estado y en los Partidos Políticos campea entre los jóvenes, hace falta reencontrarlos. Son las aspiraciones de los estudiantes de poner el mundo de pié, las que siempre han alentado mis pasos en las aulas universitarias.

Los trabajos de Ismael López, las crónicas de Yader Luna y Emila Persola o Martín Mulligan, se han convertido en pan recién salido del horno para los lectores de *La Brújula*. Jóvenes comprometidos con su profesión, nada les atrae más que cautivar con sus plumas. Forman parte de la pléyade de novelistas periodistas atraídos por la manera en que cuentan sus historias para seducir a los lectores, única manera de cautivar y escalar las cumbres. Una generación briosa que apuesta por asentar sus nombres en el firmamento del periodismo escrito. Nada fácil pero tampoco imposible.

13. PREVENCIONES NECESARIAS

Con la intención de asumir los postulados que propugnan acerca de la manera de hacer periodismo, Arturo Wallace y Juan Carlos Ampié, crearon la columna *Correcciones y Aclaraciones* para corregir los errores y desaciertos en que incurren, sin esperar a que nadie se los eche en cara. Una decisión no solo inteligente, también enuncia una posición distinta a la asumida por la mayoría de los medios de comunicación en Nicaragua. Ante la certeza de que los medios no son infalibles dieron un paso adelante.

Aunque ningún medio desea equivocarse no escapan en la comisión de errores y señalamientos muchas veces infundados. Tratándose de que los lastimados son seres humanos, la rectificación viene a ser la vía expedita para salvar los embustes en que incurren. Sin embargo la actitud que asume la mayoría de los medios en estas situaciones es el silencio. Pocas veces las rectificaciones nacen de su propia voluntad. La decisión adoptada por los directores de La *Briújula* resulta ejemplar.

Los medios deben dejar de ser arrogantes. Nada irrita más a la ciudadanía que su falta de entereza. Una de sus mayores responsabilidades es mostrarse sensible ante sus yerros sin esperar ningún apremio para rectificar sus desatinos. El velo con que tratan de cubrir sus equívocos no pasa de ser un ejer-

cicio fatuo. Más temprano que tarde vendrá el reclamo. Si se adelantaran a cualquier demanda enviarían un mensaje de esperanza y aliento a una sociedad atrapada entre el desconcierto y la incredulidad.

La restitución de la confianza constituye uno de los principales retos de los medios de comunicación en Nicaragua. Para conseguir ese objetivo hace falta una prédica sustentada en la práctica. La conducta de los medios debe ser radicalmente distinta a la manera en que se comporta la clase política en el país. Los nicaragüenses lucen hartos y cansados ante las mentiras recurrentes de los dirigentes políticos. Si los medios desean mantener una alta estimación entre los nicaragüenses nada mejor que practicar lo que dicen.

La *Briijula* está contribuyendo a generar una nueva cultura. El proceso de alfabetización desencadenado permea el espíritu de los jóvenes y desafía a los otros medios de comunicación a adoptar una posición similar. En la medida en que los jóvenes continúen apropiándose de estos principios subirán sus estándares de referencia. La validez de las propuestas que hacen los medios tendrá como pivote, los niveles de susceptibilidad que muestren en enmendar sus fallas.

La credibilidad nace de los niveles de consecuencia con que los medios asuman sus políticas editoriales e informativas. La existencia de códigos de ética no basta, lo que importa es la manera en que cada uno de esos postulados es interiorizado. Los medios están llamados a re-encantar a los jóvenes. Para eso hace falta que sus agendas estén copadas por temas y problemas que interesan al conjunto de esta sociedad. Sobran las propuestas cuando no se visualizan soluciones.

Los medios deben percatarse que la naturaleza de su trabajo exige el mayor de los cuidados. No deben esperar los jalones de orejas para corregir sus errorcillos. La expresión de rectificar los infundios en la misma página y del mismo tamaño, contenida en las disposiciones jurídicas referidas a la calumnia, obedece a que los legisladores están conscientes de que de lo contrario aparecerán en páginas interiores y con letra menuda.

Cuesta mucho restituir una imagen mancillada. Ante el axioma de que mientras existan los medios los equívocos persistirán, solo cabe despojarse de la arrogancia y de la estulticia. Con la misma naturalidad con que se equivocan, deben corregir sus desafueros. La creación de la columna *Correcciones y Aclaraciones* facilita mi trabajo. Atentos a lo que exponen y dicen, *La Brújula*, marca un camino distinto, para no tener que enfrentar el juicio inapelable de sus lectores.

14. A SORTEAR LOS INFORTUNIOS

La edición número 10 de *La Brújula*, fue una muestra fehaciente de los aportes sustantivos que puede continuar realizando a favor de sus lectores. El año 2009 fue un año difícil para los nicaragüenses, como reconocieron los mismos personeros del gobierno. El tema central de *La Brújula* brindando algunos consejos prácticos para sortear el infortunio, resultaba necesario y de una necesidad apremiante.

En vista de la responsabilidad asumida con los lectores, dada la cantidad de reclamos formulados, debo reiterarles que comparto sus preocupaciones. Conociendo la sensibilidad de su equipo periodístico, sin lugar a dudas sus preocupaciones serán atendidas.

Igual que ustedes, estoy convencido que el espacio conferido a *La Brújula TV* resulta demasiado extenso. Si una de las razones para hacerlo, era para que la edición semanal resultase útil, vale la pena replantearse su extensión, y abrir las páginas a otros temas sociales y culturales de interés permanente para todos. Las críticas más ásperas se concentran sobre este apartado. Su director me manifestó que la apertura hacia otros contenidos culturales se irá ensanchando progresivamente. Para suerte de sus lectores al final escucharon mi sugerencia, convirtiéndola en *la brújula Cultural* como lo sugerí desde un primer momento.

Uno de los aciertos más importantes de *La Brújula* a final del año, fue haber decidido hacer una jerarquización y el recuento de los diez acontecimientos o tendencias que definieron el año 2008 (Edición 08-09). Se trata de un esfuerzo meritorio, un análisis pertinente pasado por su criba. La separata incluye sus juicios, el de académicos y periodistas, sobre un conjunto de acontecimientos que dejaron su impronta y se proyectan en el presente.

Con la misma determinación con que procedieron a evaluar el año 2008 y a proponer medidas para amortiguar las consecuencias de la crisis económica que afecta los bolsillos de los nicaragüenses, están llamados a continuar abordando estos temas. Si *La Brújula* fue capaz de definir y avizorar las tendencias políticas y económicas que se perfilan en el horizonte, razón de más para centrar su política informativa en estos y otros aspectos que gravitan sobre nuestro porvenir.

En un mundo cada vez más interrelacionado, los sucesos acontecidos más allá de nuestras fronteras, impactan en el seno de nuestra sociedad. Esta realidad inobjetable plantea a *La Brújula*, el desafío de brindar acogida a los sucesos más relevantes acontecidos en el exterior. La página dedicada a los ataques israelíes a Gaza, (Edición 10), es una muestra de que pueden hacerlo.

Tampoco deben olvidar que la sección *La semana que fue* puede estar orientada más al análisis, que únicamente a informar a los lectores. Ante el convencimiento de que pueden armonizar ambas aristas, sería oportuno dar el giro necesario. Uno de los más firmes reclamos que continúo formulando a los lectores de *La Brújula* ha sido su timidez por lanzarse a colonizar sus páginas. La invitación planteada para que expresen

su criterio no ha sido correspondida, como yo esperaba. El joven Luiz Bravo expuso en la columna *De la Internet y otros demonios*, una verdad irrefutable: que las posibilidades de la escritura llegó para todos. Internet es una ventana abierta al mundo. Gracias a su existencia, hoy en día “*todos somos comunicadores, o deberíamos serlo*”.

Asistido por mi reiterada inclinación a favor de los jóvenes, los interpelo a todos. Tienen que romper el silencio. ¡*La Brújula Semanal* fue pensada para ustedes! Es su tribuna. ¡Cuanto antes deben hacer uso de ella!

15. LA DISCRIMINACIÓN Y SUS FORMAS

Uno de los propósitos manifiestos de *La Brújula Semanal*, ha sido distinguirse por realizar un periodismo contextualizado; enraizado en la vida cotidiana de la sociedad nicaragüense. Sólo de esta manera pueden cumplir su propósito de resultar útiles a sus lectores.

Ante la reacción de los distintos medios, al hacerse eco de las afirmaciones de la diputada afro caribeña del PARLACEN, Bridgete Ivonne Budier Bryan, de habérsele negado el acceso a la discoteca *El Chamán*, la respuesta de *La Brújula* fue enviar a sus reporteros para indagar los hechos. El resultado final fue que lograron correr el velo a la discriminación, en sus diferentes formas y matices.

Con la excepción de la entrevista realizada a Michael Campbell, los sitios seleccionados para efectuar la indagación fueron las discotecas. La escogencia no fue arbitraria, desde esos lugares sus antiguos reporteros, Roberto Salinas, K.W. Stephenson e Ismael López Ocampo, demostraron que el fenómeno es más complejo. La discriminación en Nicaragua no sólo es racial, también continúa siendo social, económica, religiosa y sexual.

Los jóvenes reporteros se metieron en el corazón del problema. Una cobertura que alienta y reconforta, puesto que revelaron que la dimensión del fenómeno está diseminado por todo el cuerpo de nuestra sociedad. La doble moral resplandece obscena y delirante, no sólo en la conducta de la clase política, pica y se extiende entre el común denominador de los nicaragüenses.

Acontecimientos como los ocurridos en *El Chamán*, deberían empujar a los medios a encarar estos acontecimientos de una manera más amplia. No bastaba decir que la discriminación existe, había que bajar hasta las profundidades de un fenómeno enquistado en el corazón de nuestra sociedad. Sólo bastó que una diputada saltara, para sacar a flote sus alcances perversos.

La primera constatación expuesta por sus reporteros es que estos sitios reverenciados por la juventud nicaragüense, existen para hacer dinero. Entre más lujosos menores las probabilidades de traspasar sus puertas. Todos corroboraron la existencia de diferentes escalas sociales, económicas, culturales y raciales, las cuales no pueden suprimirse por decreto. La tenencia de dinero no borra el color de la piel.

La Brújula reveló que requisitos de admisión existen en todos estos lugares; los afro descendientes son quienes sufren los peores vejámenes, tanto en las oficinas públicas como privadas. Una tragedia similar viven las personas discapacitadas. Además de negárseles el acceso al trabajo, también padecen el martirio de no poder desplazarse en ciudades que carecen de las más mínimas condiciones para que puedan hacerlo. Sin rampas de acceso en oficinas y buses.

También develaron la discriminación que padecen los discriminados de toda una vida. Las políticas de admisión en las discotecas “gay” no son las mismas para todos. “Tabú” luce más amplia que “Q” a la hora de decidir quién entra y quienes se quedan fuera. Los matices cuentan. Ser gay y pobre, no equivale a lo mismo que ser un gay adinerado. El color de la piel provoca escozor. En muchas de estas discotecas ven a los negros de reojo.

El acierto de *La Brújula* ha sido airear un fenómeno de múltiples aristas; un flagelo denigrante que costará extirpar si no se enfrenta y discute ampliamente. Los medios de comunicación pueden ayudar a combatir estas lacras. Con sólo eliminar los estereotipos creados alrededor de los costeños, (negros y costeños igual a narcos) harían una contribución decisiva.

A todas las discriminaciones anteriores, hay que sumar la discriminación de género. En un país donde las mujeres constituyen mayoría y poseen las credenciales necesarias para desempeñar cualquier cargo con eficacia y eficiencia, todavía no desempeñan las funciones que merecen. Son víctimas de un machismo anacrónico, un tema que *La Brújula* debería abordar cuanto antes.

16. MODULANDO VOCES

La revolución electrónica ha provocado cambios en el comportamiento de los lectores. La puesta en red de los medios impresos alienta otras maneras de relacionamiento. Surgen infinitas posibilidades de cuestionar a periodistas, articulistas y demás fuentes informativas, como una manera de generar mayor aproximación con sus televidentes, escuchas y lectores.

Signo de los tiempos: la celeridad les permite responder a los planteamientos de los medios, ya sea aceptándolos o rechazándolos. Los distintos medios impresos del país permiten comentarios de sus lectores con la única condición que no ofendan, ni denigren a las personas. Cuando uno se convierte en un habitué de sus páginas, constata que más bien se trata de una declaración formal que de una práctica real.

La Brújula Semanal estimula esta forma de participación con la diferencia que no deja escapar nada que violente principios éticos. Esa especie de gatekeeper que está al otro lado de la red se limita a modular y moderar las voces. No entra en contradicción con sus lectores por la naturaleza de sus cuestionamientos. Las ideas están a salvo de toda censura. Nada parecido acontece en los demás medios escritos de cir-

culación nacional. ¿Será que por pereza dejan pasar ofensas, frases salidas de tono, maldiciones y rencores? Al final los lectores hablan de todo menos lo que expuso el articulista.

También *La Brújula* tiene el cuidado de llamar a los autores cuando constatan su calidad entremezclada con insultos y ofensas, solicitándoles la autorización para editar sus comentarios o bien para que ellos mismos se encarguen de depurar su lenguaje. Una modalidad que *La Brújula* debe mantener y profundizar.

Las acotaciones de los lectores sirven para propiciar el diálogo en un país que todavía no se acostumbra a escuchar al otro y dispensar el más alto respeto por sus ideas. La falta de tolerancia en Nicaragua solo podrá romperse cuando nos percatemos que el disentimiento ha sido una de las conquistas más grandes de la humanidad. Las reacciones de los lectores a los artículos, ensayos o comentarios, son la muestra palpable del subdesarrollo cultural que campea en nuestro horizonte.

La interacción que generan los medios con sus lectores, escuchas y televidentes, sirve igualmente para redefinir y reencauzar sus respectivas agendas. Entre mayor sea la sintonía entre ciudadanía y medios, los resultados serán más provechosos para todos.

La aparición de Internet ha significado un duro revés para ciertos medios, que engolados y engreídos, deciden de acuerdo a intereses políticos y comerciales, qué merece publicarse y qué no. Una censura sutil que únicamente deja escurrir con cuenta gotas las críticas que la ciudadanía endereza contra los medios cuando sienten que sus necesidades más sentidas no tienen eco ni encuentran la menor acogida.

La existencia de un moderador tiene sentido siempre y cuando limite su actuación a depurar el lenguaje y a evitar la maledicencia. Jamás metería la cuchara en los contenidos e ideas vertidas con el propósito de asentar sus puntos de vista.

La proliferación de los blogs ha servido como un catalizador para que los medios tomen conciencia de que la hora de todos ha llegado. En la medida en que crezcan y se expandan por la blogosfera, algunos timoratos se darán cuenta que ya no pueden hacer todo lo que antes les estaba permitido. Las agendas ahora se negocian no se imponen. Este es uno de los resultados más importantes derivados de la creciente hegemonía alcanzada por Internet.

En el caso de *La Brijula* las ganancias por el uso de la red son múltiples. Su aparición en Facebook y en Twitter ha granjeado una cauda de lectores más allá de su edición impresa. Pero lo más importante es que logran establecer una comunicación directa que permite a su cuerpo de redactores sondear temas y obtener entrevistas.

El deseo que anima a sus miembros es que sus lectores critiquen de manera directa sus planteamientos, sin ninguna mediación previa, significa un paso adelante. Sería abrir las compuertas dejando a posteriori que sean los propios lectores quienes reclamen y enjuicien todos aquellos comentarios que consideren indebidos.

Las nuevas formas de participación ciudadanas son un logro estupendo nacido al calor de la expansión y desarrollo de las nuevas tecnologías de comunicación. El ágora electrónica está en ascenso. En este concierto todas las voces tienen cabida. Solo quedaría modular a quienes carentes de ideas, solo saben desgañitarse profiriendo todo tipo de ofensas.

*“Lo que se ve parece ‘real’,
lo que implica que parece verdadero”*

Giovanni Sartori

DESCIFRANDO A LOS MEDIOS

17. PARA COMPRENDER LOS MEDIOS

El análisis y comprensión de los medios, se ha convertido en un tema perentorio en la agenda contemporánea. La centralidad que han alcanzado es absoluta. El desarrollo de las tecnologías de la información posibilita su carácter omniabarcante. Nada queda fuera de sus reflectores. Los periodistas se encargan de escribir la historia cotidiana de nuestras sociedades. A través de los medios hemos aprendido a llorar y reír, a enamorarnos y besar. Son los encargados de pulir nuestros sentimientos, así como moldean nuestros afectos y generan nuestros rencores. El mundo de las emociones ha quedado atrapado en sus redes. La ductilidad de sus lenguajes es fascinante, seduce y embruja.

Los medios son los encargados de poner en perspectiva todo lo que acontece en nuestras vidas. Muchas veces ocultan y en otras tergiversan. La irradiación global de sus discursos penetra todos los intersticios de nuestras sociedades. La manera en que proceden a articular sus propuestas, demanda cada día mayores niveles de enjuiciamiento crítico. Su estudio se impone de manera categórica. Los forcejeos y condicionantes impuestos por políticos y anunciantes, son una clara expresión de la importancia decisiva que han alcanzado en Nicaragua. Hay que agregar que son los aliados estratégicos para impulsar todo tipo de campañas. Su alto poder de movilización y concienciación acorta y facilita el logro de objetivos sociales, económicos y humanos.

La libertad de expresión constituye una pieza clave dentro de este engranaje. Una libertad que deben garantizar para todos. Los medios no pueden pedir libertad si no están dispuestos a otorgarla al resto de la ciudadanía. Tienen que abrir sus páginas, pantallas y micrófonos con la misma naturalidad con que lo piden a los distintos poderes establecidos. Una de sus mayores debilidades - en las condiciones por las que transita la sociedad actual- ha sido su impermeabilidad a la crítica, debido a la tardanza e incomodidad que les provoca rendir cuentas. Los medios demuestran madurez, abriendo micrófonos, pantallas y páginas, a las demandas que les formulan sus oyentes, televidentes y lectores.

La responsabilidad que adquieren los medios con quienes pagan por ver televisión o compran el periódico, es más importante que el dinero que perciben por los contratos publicitarios. Sobre todo que la medición de las audiencias y lectores, determina mayores o menores cuotas del pastel publicitario, índices que se logran y sostienen, ofreciendo una programación e información de calidad. La entrega de publicidad no debe resultar un cheque en blanco para los anunciantes tanto públicos como privados. La ciudadanía continúa juzgando todavía de manera positiva el comportamiento de los medios. Los altos índices de estimación, confianza y credibilidad obedecen ante otras causas a los riesgos que asumen en el cumplimiento de su quehacer. La valentía tradicional del periodismo todavía continúa intacta.

Una de las imposiciones a las que se ven sometidos de parte de los anunciantes, históricamente ha sido condicionar la entrega de publicidad. La crisis actual a la que asisten acrecienta su apetito y voracidad. Uno de los señalamientos constantes de quienes hacen coro al gobierno, ha sido definirlos

como “*negocios de comunicación*”. Una acusación fácilmente rebatible si los medios fuesen propensos a rendir cuentas a sus lectores, televidentes y radioescuchas. El activo que tienen en sus manos debe cautelarse con celo. La dimensión informativa y editorial de los medios debe permanecer ajena a toda sospecha. Medio o periodista que supedita su actuación a las demandas de los políticos y a las exigencias obscenas de los anunciantes comprometen seriamente su credibilidad. No basta ser creíble, hay que demostrarlo, esta es la regla.

Tampoco vaya a creerse que por funcionar bajo una lógica empresarial, los medios solo tienen en mente hacer dinero. Con excepción de los publi-reportajes, una entrega procaz de páginas y espacios, los medios cumplen funciones de primerísima importancia para la salud política, económica y social. La fiscalización de los poderes públicos y privados resulta necesaria para establecer balances y contrapesos. Sin la observancia diaria de la gestión pública y empresarial, los abusos y atropellos tenderían a multiplicarse. Su actuación resulta incómoda para gobernantes y empresarios. Ningún medio puede demitir en el cumplimiento de esta función, sino a riesgo de perder la confianza y credibilidad de sus audiencias y lectores.

Atrapados por la voracidad empresarial han declinado en el cumplimiento de su labor. Cuando se objetó la venta de Canal 8, en una operación bursátil todavía desconocida, el alegato de fondo fue que se trató de una operación entre privados. Un argumento injustificable. Si este criterio continúa prevaleciendo, los medios terminarían por oscurecer o desaparecer, esa otra dimensión que enaltece su compromiso en la conducción de la sociedad, a través de los planteamientos vertidos en sus páginas, micrófonos y pantallas. En verdad

quedarían reducidos a simples negocios. Jamás deben perder de vista su función primigenia. Nacieron para ejercer una función contralora, distinta, muy distante, a las tareas que cumple una fábrica de cemento o una sucursal bancaria. Son los dispositivos encargados de fijar nuestra visión del mundo.

Conviene reconocer que los medios se han convertido en actores políticos privilegiados. Desde el escándalo que estremeció al presidente Richard Nixon, cuando los republicanos se dedicaron a espiar las oficinas de los demócratas, su segundo abordó, Spiro Agnew, formuló una serie de críticas a los medios aduciendo que su dirigencia estaba comandada por una elite no electa. Aún cuando Agnew no era la persona más indicada para prescribir estos reclamos, sus cuestionamientos encontraron eco. La libertad de expresión no es una prerrogativa únicamente de medios, pertenece a la ciudadanía en su conjunto. Algo que siempre olvidan los dueños de medios. La manera unilateral con que proceden, sin preocuparse por establecer sus propios contrapesos, viene a ser un vacío que tienen que colmar cuanto antes. Desde aquel episodio que depuso al presidente y vicepresidente de los Estados Unidos (1973), la ciudadanía encontró razones para objetar la manera en que funcionan.

Los medios se han empeñado por situarse en la cúspide para ver y hablar de lo que acontece, sin mostrar muchas veces reciprocidad con el resto de los mortales. Si los medios se encargan de vigilar la manera cómo actúan los distintos poderes del Estado, la forma en que administran la cosa pública, los beneficios que reciben las empresas de parte del gobierno, los altos intereses que cobran las micro financieras, la inoperancia del poder judicial, la forma parcializada de contar los

votos de parte del Consejo Supremo Electoral, el impedimento gubernamental para que medios y periodistas puedan informar sin cortapisas, obstaculizando su acceso a los ministerios de Estado, las exenciones impositivas otorgadas al sector privado, afectando las finanzas públicas; la condescendencia con que actúa el ente regulador de las telecomunicaciones; la primera obligación que tienen, consiste en actuar en consonancia con las premisas que rigen su funcionamiento cotidiano. Deberían ajustar y orientar sus prácticas y rutinas informativas y editoriales a la naturaleza de los requerimientos que formulan a los diferentes estamentos sociales, políticos, religiosos, económicos y militares.

Ningún poder está habilitado para funcionar por encima de la sociedad. El Estado de derecho supone la existencia de reglas para modular y moderar el comportamiento de las distintas esferas de la sociedad. El poder mediático se ha mostrado renuente a todo tipo de control y todo poder sin control es un poder descontrolado. En estas circunstancias la autorregulación se impone como una necesidad apremiante. Los medios no pueden continuar operando sin limitación alguna. Existe el peligro que los poderes establecidos renueven su interés por regularlos. Ante la negativa de auto-regularse la tentación de los políticos se multiplica. Hay quienes sueñan con atemperar sus críticas y piensan que para lograrlo los medios deben ser regulados.

En las democracias contemporáneas la pregunta de fondo consiste en saber quién controla al controlador. Una preocupación recurrente de Norberto Bobbio, desde que comprobó que ningún dictador o dirigente político contó en el pasado con el poder que ofrecen los medios. El *Big Brother* se instaló en nuestros aposentos, para observar cada uno de nuestros

gestos, hasta los más mínimos detalles de nuestras vidas. Se trata de una realidad lacerante a la que hay que poner freno. Las cámaras metidas en los hogares más pobres para mostrar sus miserias al mundo a través de la nota roja, ofenden la dignidad humana. El cambio de manos del *Canal 8* no se tradujo en ninguna variación en la política informativa del Noticiero Independiente.

Los medios deben estar persuadidos que nos ven pero también son vistos. Son el espejo que la sociedad requiere para verse retratada. Pero también deben estar convencidos que necesitan de la crítica para mejorar su desempeño. Constituye una doble moral pedir la aplicación de la ley, sino están dispuestos a sujetar sus prácticas a ningún tipo de rendición de cuentas. Medios y periodistas continúan bajo la mirada huraña de los políticos y no vaya a ser, que por no tomar las debidas providencias, aparezca una ley de medios limitando su ejercicio. ¡Todavía hay tiempo! ¡Después no se pongan a lloriquear!

18. MEDIOS Y CIUDADANÍA

La globalización ha impuesto la construcción y consolidación de bloques regionales. El destino de la humanidad cada día está más encadenado. Ningún país puede continuar su camino hacia el progreso y desarrollo como ave solitaria. Desde la ruptura del pacto colonial con España, las naciones centroamericanas han planteado una y otra vez, la necesidad de juntarse nuevamente como condición insoslayable de su propia sobrevivencia. La creación del Mercado Común Centroamericano, al despuntar los sesenta del siglo pasado, así como la fundación posterior de la Secretaría de Integración Centroamericana (SICA), la Secretaría Integración Económica Centroamericana (SIECA), el Parlamento Centroamericano (PARLACEN) y la Corte Centroamericana de Justicia (CCJ), constituyen indicios concretos de una aspiración todavía inconclusa.

Los sueños unionistas de Francisco Morazán y las grandes lecciones de Simón Bolívar, quien atribulado ante los magros resultados acerca de la unidad del continente latinoamericano, exclamó compungido: *“He arado en el mar”*, alientan las acciones del presente, acicateadas por la prisa de no quedar sepultados ante los retos y desafíos que impone el actual esquema de desarrollo mundial. Así como Carlos Castilho re-

conoce en el prólogo del texto, *¿Desarrollo? Encuentros & Desencuentros entre Medios y Ciudadanía*, que la web ha propiciado una era turbulencias corporativas, también ha facilitado el encuentro entre los pueblos. Todo es aquí y ahora. Viejos conceptos han enmohecido y urge una formulación de las políticas que deben emprender los gobernantes de la región, para romper el aislamiento y ensanchar la mirada.

Como expone Rosa María Alfaro, nuestros países necesitan “*estar más articulados*”. Bajo esta premisa el Observatorio de Medios de Comunicación--Cinco, se sumó a la iniciativa Observatorios en Red, fundada en el año 2007, teniendo como epicentro la ciudad de Lima, desde donde empezaron a tejerse nuevas rutas de integración. Las iniciativas emprendidas por los diez países que conforman la red, tienen el propósito de mejorar y ampliar la calidad del trabajo desplegado por los medios de comunicación; generar una conciencia crítica y de rendición de cuentas de los medios, con la intención de hacer posible “*ese desarrollo que une democracia y justicia*”.

No puede continuar dándose desarrollo sin que sus resultados lleguen a los sectores más necesitados. *¿Desarrollo? Encuentros & Desencuentros entre Medios y Ciudadanía* constituye un esfuerzo pionero realizado en ocho países latinoamericanos. Su análisis devela la manera en que los medios escritos de Guatemala, Chile, Argentina, Perú, Bolivia, Ecuador, Brasil y Venezuela cubren los temas económicos. Un estudio encaminado a tomar conciencia acerca de la necesidad que tienen los medios de redefinir y reencausar su trabajo en una de las áreas más sensibles, como son los temas vinculados con el desarrollo.

En un país como Nicaragua, donde la mayoría de los medios todavía no apuestan fuertemente por los temas económicos, el libro ofrece alternativas ante la crisis económica y la pobreza en que viven millares de personas. Comulgamos con el principio de que los temas económicos deben ser prioritarios en la agenda de los medios. La necesidad de una mayor y mejor cobertura se torna impostergable. Los cruces entre la macro y microeconomía merecen un análisis concienzudo, donde la importancia de su traducción a un lenguaje sencillo y didáctico de parte de los periodistas, cumplan una función de primerísima importancia. ¿De qué desarrollo hablamos cuando la brecha entre ricos y pobres se profundiza? ¿Qué tipo de desarrollo y para quiénes?

En las actuales circunstancias los nicaragüenses no dejan de preguntarse, ¿Cómo atemperar los embates de la crisis? ¿Cómo apreciar una reforma tributaria que lejos de cambiar el modelo impositivo lo refuerza? ¿Cómo volver comprensible el Presupuesto General de la República, para que la gente entienda su impacto en el desarrollo del país? Los medios de comunicación están obligados a abrir el debate. Urgen salidas de corto plazo, porque como expresaba Keynes, mañana todos estaremos muertos. Agnes Heller consideraba reaccionaria cualquier iniciativa que en nombre del futuro no solucionara los problemas del presente.

El texto llegó en el mejor momento. Con su presentación, el Observatorio de Medios de Comunicación, celebró dignamente su primer aniversario. El trabajo que en conjunto hemos venido desarrollando el grupo de académicos y periodistas que conformamos esta institución, ha dado como resultado ocho informes. Cada uno relacionado con los temas de la libertad de expresión, la nota roja, la cobertura de las

elecciones municipales del 9 de noviembre de 2008, el desempeño de los programas matutinos de opinión, el comportamiento de los medios oficiales, la forma en que los medios incorporan en sus agendas a las mujeres, la necesidad de dar voz a las audiencias y el liderazgo de las mujeres en las salas de redacción.

Nuestro trabajo está encaminado a defender la libertad de expresión, incidir en la mejoría y calidad del periodismo nicaragüense, visibilizar a las mujeres, niñez y adolescencia y a las diferentes etnias del país. A través de nuestra columna semanal Medios y Agenda Pública en *El Nuevo Diario*, tratamos de resaltar los aportes de medios y periodistas en la agenda pública del país, así como también sus debilidades y carencias. Estamos convencidos que los medios de comunicación constituyen el escenario natural donde se expresa lo que acontece en Nicaragua y se defienden de manera abierta y comprometida las libertades públicas del país.

Durante la exposición que hizo en la Universidad de Ciencias Comerciales (UCC), la especialista Virna Valdivia Palomino, actual directora del área de Comunicación Política en la Asociación de Comunicación social (ACS) Calandria, quedó claro que el tema del desarrollo todavía no es abordado de manera rigurosa por los medios de la región latinoamericana. La investigación *¿Desarrollo? Encuentros & Desencuentros entre Medios & Ciudadanía*, confirma que el primer esfuerzo conjunto emprendido por las instituciones de diez países que integramos Observatorios en Red, tiene la intención de acercar a nuestros pueblos y facilitar la tarea de unidad latinoamericana, como tema urgente e imprescindible en las respectivas agendas de los medios de comunicación.

19. EL DOBLE RASERO

¿Evalúan los medios de comunicación a la empresa privada con la misma vara que utilizan para medir el comportamiento del sector público? ¿La tardanza para hacerlo obedece únicamente a que la fiscalización de los medios en sus orígenes estaba encaminada a fijar su mirada fundamentalmente sobre el quehacer de los poderes del Estado? Con el ascenso del neoliberalismo y los cambios operados en la configuración del Estado, los medios continúan a la zaga, en su labor de poner en perspectiva el funcionamiento del sector empresarial. El mayor compromiso de los medios con sus lectores y audiencias consiste en informar sobre todo lo que ocurre en una sociedad en un momento determinado. No importa si los hechos son provocados por el sector público o son originados por el sector privado. En esta determinación reside su credibilidad.

Durante los dos últimos años *El Nuevo Diario* ha puesto un énfasis especial en seguir las peripecias políticas y los diferentes intereses en juego, si llegara a concretarse el proyecto de minería a cielo abierto Las Crucitas, en Costa Rica, en las vecindades del Río San Juan. El seguimiento que ha dado al rechazo planteado por las organizaciones ambientalistas costarricenses, ha sido significativo y de enorme valor, en vista de las consecuencias negativas que tendría en Nicaragua su

ejecución. *El Nuevo Diario* ha cumplido fielmente con su función de perro guardián. Los medios en Costa Rica hicieron el tema parte de la agenda política nacional. Al asumir su mandato como presidenta de ese país, Laura Chinchilla, reiteró en el acto de toma de posesión, que no daría su visto bueno al proyecto Las Crucitas. Su argumento resulta válido para Costa Rica, que ha optado ser un país verde. En un giro contradictorio, su vicepresidente Alfio Piva, viene a decir ahora que existe la posibilidad de dar marcha atrás. ¿Cómo actuará ante estas pretensiones la sociedad costarricense?

Igual determinación se tomó en El Salvador con la empresa minera Pacific Rim, a quien se canceló su permiso de operaciones y esta amenazó con recurrir ante los tribunales internacionales por haberse tomado esta decisión. La compañía canadiense deseaba explorar y explotar la mina de oro El Dorado, radicada en San Isidro, en el departamento de Cabañas. La oposición de los líderes ambientalistas locales y el apoyo recibido por *Radio Victoria*, (92.1 F. M.), una emisora comunitaria que asumió como propia la defensa de su entorno, quien debido al convencimiento del alto costo ambiental que tendrían que pagar, ha mantenido sus cuestionamientos contra la explotación minera. Para mediatizar el estorbo y las campañas realizadas por la radio comunitaria, los dirigentes de la empresa Pacific Rim, ofrecieron a sus dueños, un puñado de jóvenes, pagar los costos que implicaba la terminación del lugar que les sirve de sede y firmar un contrato de publicidad por ocho mil dólares. Las interferencias sufridas por *Radio Victoria* y los asedios que han sido víctimas sus periodistas, no han hecho variar ni un ápice su decisión de señalar las implicaciones adversas que tendría la explotación minera en esta zona.

El reportaje de Camilo de Castro en *Esta Semana*, constituye una primera aproximación para develar los alcances negativos que tiene la minería en La Libertad, Chontales. El trabajo de *Esta Semana* circunscrito a la actividad minera desplegada por los güiriseros, resaltó los males ocasionados por el mercurio en su salud. El estudio realizado por el centro de Biología Molecular de la UCA, que sirvió de base al reportaje, tuvo como epicentro la pequeña minería. Aún cuando esta indagación periodística significa un paso adelante, haría falta extenderla hacia la labor desplegada por la compañía canadiense B2 Gold. Si la explotación minera a cielo abierto Las Crucitas ha sido cuestionada, ¿por qué una explotación similar como la emprendida por la B2 Gold, no ha causado mayor interés en los medios de comunicación en Nicaragua? ¿A qué obedece este doble rasero?

El diario *La Prensa* también se ha hecho eco, aunque en menor escala, acerca de las secuelas negativas que tendría para Nicaragua la aprobación del proyecto minero Las Crucitas. Con el agregado, que el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica, realizó un estudio transdisciplinario para conocer a fondo las implicaciones de este proyecto. Expertos en geografía, biología, química, geología y derecho internacional fueron los encargados de efectuar un informe conclusivo: las pérdidas que obtendría Costa Rica serán mucho mayores que los beneficios obtenidos. La universidad costarricense en sesión extraordinaria del 28 de octubre de 2008, decidió que especialistas en diez campos de estudio, realizasen esta investigación como aporte sustantivo para la reflexión de la comunidad universitaria y de la sociedad costarricense. ¿Algún centro de estudios superiores dará un paso similar en Nicaragua? ¿Proseguirán las universidades ajenas a esta rea-

lidad? Diversas voces recriminan su falta de interés por asumir el estudio y la investigación de temas cruciales en la vida nacional.

Un reclamo análogo planteo a los medios de comunicación. ¿Cómo es posible ver la paja en el ojo ajeno y no ver la viga en el propio? Sólo *El Nuevo Diario* hasta ahora ha informado sobre los alcances de la explotación minera canadiense en La Libertad. ¿Su aprobación incluye los costos ambientales que podría ocasionar y la forma en que lo hará? ¿En qué medida y de qué forma afecta al bosque este proyecto, en un país con índices bajísimos en su restauración? ¿Cómo y de qué manera la devastación de los cerros afecta el manto acuífero? El anuncio de lo que vendría fue evidente cuando los tractores descuajaron el cerro El Mojón. Se echaron a perder veintitrés vertientes de agua. En consonancia con lo anterior, ¿cuánto inciden los cambios y trastornos del paisaje en la vulnerabilidad de las aves, réptiles y mamíferos que obligatoriamente tienen que migrar? ¿Los daños infligidos se compensan con los supuestos beneficios que trae una explotación de esta envergadura? ¿En verdad los perjuicios derivados de la explotación minera a cielo abierto son dramáticos e irreversibles? ¿Nada tienen que decir los biólogos y ambientalistas?

Una de las advertencias más lúcidas realizadas por un economista, aludiendo el tema de los costes sociales de la empresa privada, fueron formulados desde la década de los años cincuenta del siglo pasado, por Karl William Kapp. Con agudeza, el fundador de la economía ecológica, advierte de manera temprana que las actividades productivas de las empresas privadas generan daños ambientales y sociales muy severos. Uno de sus señalamientos de fondo consiste en afirmar que los empresarios tienden a minimizar los costos privados para

incrementar sus beneficios, obviando las interdependencias inevitables entre el sistema económico y el sistema ambiental. Este aspecto es pocas veces resaltado por los medios. La necesidad e insistencia por destacar la importancia del concepto de economía sustentable, está modificando la mirada corto placista, generalmente miope, resumida en el axioma popular, “*pan para hoy y hambre para mañana*”. ¿No ocurre una cosa parecida con la minería a cielo abierto?

La actividad minera desarrollada en esa ciudad, igual que las explotaciones bananeras de la United Fruit Company en Centro América, sirvió de estímulo para que en esta ciudad se escribiera la primera novela social en Nicaragua. Sin las tribulaciones que padecieron los mineros metidos en el vientre de la tierra, Agustín Sequeira Arguello, no hubiese escrito *Cuidado te jode el cerro*. El título obedece a la imprecación que lanzaban los mineros cuando sentían que la tierra comenzaba a desgranarse en los socavones. El grito desesperado constituía el llamado para salir despavoridos y no quedar sepultados para siempre en sus entrañas. Sin la explotación de la mina El Jabalí, en las proximidades de La Libertad, tampoco hubiese llegado a Nicaragua desde Inglaterra, Thomas Belt, quien empezó ejerciendo las funciones de químico, hasta convertirse después gracias a su acuciosidad, en el autor del primer texto científico escrito en Nicaragua. Su obra, *Un naturalista en Nicaragua* (1872), fue descubierta y traducida del inglés al español, por uno de científicos de mayor raigambre en el país, Jaime Incer Barquero.

Los medios no pueden continuar ajenos y de espaldas a lo que implica la actividad minera a cielo abierto. A su insistencia debemos el conocimiento de sus diversas implicaciones para la vida nacional. Pero tienen que ir a fondo. Cualquier

postergación en voltear su mirada hacia dentro del país, podría interpretarse como concesiones inútiles o complicidades mal entendidas con el sector privado. No pueden recurrir a un doble rasero. Entre más autónoma sea su forma de evaluar y medir el comportamiento del sector público y privado, más diáfana y creíble resultará esta mirada. Los primeros en pronunciarse sobre el tema deberían ser el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (Marena), el Ministerio de Salud, (Minsa), y el Ministerio de Energía y Minas (Mem). Conozco las dificultades que tienen para obtener información. Sin embargo, no hay otra alternativa que comenzar a desenrollar este ovillo, con el mismo interés, compromiso y firmeza, que han mostrado alrededor del proyecto minero Las Crucitas. Ya *Esta Semana* dio el primer paso, pero se quedó corta. ¡Ahora corresponde a los medios seguir adelante!.

20. UNA FISCALIZACIÓN EN CIERNES

Uno de los retrasos más significativos de los medios de comunicación en Nicaragua, ha sido su tardanza en fiscalizar el desempeño de los poderes privados. Acostumbrados a medir las costillas al sector público, el traslado de funciones vitales hacia el sector empresarial, no se ha correspondido con la obligación que tienen de vigilar por igual su comportamiento. Durante muchos años los medios fueron dispositivos eficaces para el desmantelamiento del Estado. Sin tregua ni cansancio alzaron sus voces para señalar que los monopolios estatales eran una rémora. Argumentaron de manera interesada que la única salida posible para garantizar un mejor servicio en la prestación de energía y telecomunicaciones, consistía en transferir estas operaciones hacia el sector privado.

Debido a imposiciones de los organismos financieros multilaterales, como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), una vez completada esta fase, era de esperarse que continuaran su labor de fiscalización. Ante los desmanes de Unión Fenosa, era imposible que los medios se quedasen callados. Su silencio hubiese sido interpretado como una actitud cómplice. Optaron por poner en evidencia la manera irregular con que la empresa española trataba a los usuarios. También se hacía necesario ordenar las conexiones ilegales cometidas por millares de personas. Al final los medios fueron más diligentes en mostrar los abusos de los

usuarios que denunciar las anomalías cometidas por Unión Fenosa ahora Gas Natural.

La venta del sector de las telecomunicaciones ha sido el peor negocio realizado por un gobierno. Las advertencias que se trataba de una transacción que enajenaba un bien estratégico de la nación fueron desoídas. El proceso de traspaso lo inició el gobierno de doña Violeta Chamorro y lo completó Arnoldo Alemán. Desde entonces hasta ahora la fiscalización del sector empresarial ha sido esporádica, como apuntan Alfonso Malespín y Eduardo Marengo en el estudio *La fiscalización a los poderes privados*, (Junio 2010), -el primer examen realizado a los medios de comunicación- acerca de la manera en que enjuician la conducta del sector privado. Se trata de un trabajo pionero efectuado por el Observatorio de Medios de Comunicación-CINCO.

Uno de los primeros hallazgos fue detectar el aroma a relaciones públicas que desprenden las notas de prensa a la hora de informar sobre el quehacer del sector privado. Si el tufillo que despiden los medios oficiales resulta insoportable y falto de credibilidad, un olor similar arrojan los medios cuando en vez de asumir posiciones equidistantes de las empresas evitan enjuiciarlas. Su autocomplacencia resulta contraproducente y a la larga mina su autonomía e independencia. Los lectores, escuchas y televidentes, saben diferenciar perfectamente cuando se trata de una pieza informativa o de una versión lisonjera, cuya única pretensión es quedar bien con los anunciantes.

El análisis del monitoreo que sirvió de base para la realización del estudio, contiene cifras francamente desalentadoras. Apenas un 13.6% de lo publicado realmente eran noticias. Ma-

Iespín y Marengo deducen que los medios de comunicación no están dispuestos a incorporar temas incómodos para sus anunciantes. Más preocupante resulta que sólo el 9.84% de las informaciones examinadas tienen carácter crítico. Los investigadores asocian de manera directa la falta de crítica al deseo de preservar los anuncios. Esta visión se corresponde con la respuesta de un periodista de *El Nuevo Diario*. A una de las preguntas contenidas en el cuestionario que sirvió para saber cómo apreciaban desde la sala de prensa, la forma en que se comportan los medios, en relación al sector privado, afirmó que *“no siempre es fácil conocer los trapos sucios de X empresa y de entrada uno tiene claro que la prioridad son los anuncios”*.

Otro hallazgo importante está referido a que el 57% de las publicaciones encontradas son publirreportajes. Nada afecta más la credibilidad de un medio de comunicación que este tipo de concesiones. Los publicistas y anunciantes han encontrado en esta modalidad la manera más fácil de imponer su propia visión y versión de los bienes y servicios ofertados. Aun con los desafíos que supone un discurso elogioso sobre un producto, confían que resulta más provechoso para sus intereses hacerlo de esta manera, que asumir los riesgos que supone la cobertura informativa de cualquier medio de comunicación. Su decisión es similar a la adoptada por quienes pretenden controlar la agenda y controlar el discurso. Nada debe quedar fuera de su capacidad de maniobra.

Como corolario de lo anterior, ocho de cada diez publicaciones son notas informativas. Los estragos de la liberalidad que suponen estas licencias saltan a la vista. Los medios no muestran interés por ir a fondo en la cobertura del sector privado. Se quedan en la superficie. Esto supone un enorme riesgo. Toda incidencia en la política informativa puede ser irrever-

sible. Los publicistas y anunciantes siempre han soñado con sujetar a los medios por la brida. Sabedores de la importancia que tienen determinados espacios en las radios, periódicos y televisoras, desean coparlos para incrementar sus ganancias, sin importarles las repercusiones adversas que encierran sus pretensiones. Ninguna providencia encaminada a capear sus asedios está demás.

Al abrirse el telón del segundo decenio del siglo veintiuno, debemos estar claros que llegamos al final de una época. La fiscalización a los poderes privados, anuncia que en Nicaragua entramos en barrena. El mercado continúa imponiendo sus reglas de manera inmisericorde y si los dueños de medios que permanecen bajo propiedad individual o familiar no hacen nada por atajar su voracidad, sus políticas informativas quedaran cautivas. Sus informaciones dejaran de serlo para convertirse en aleluyas para los anunciantes. Vivimos un momento límite, donde las disyuntivas saltan a la vista: resisten los halagos de los mercaderes o convierten a sus medios en cajas de resonancia de quienes no soportan la crítica.

Los poderes políticos y económicos están al asalto. El estudio presentado por el Observatorio de Medios-CINCO, demuestra que los márgenes de decisión de los dueños de medios están siendo reducidos al mínimo. Sin ser pesimista, constato que la libertad de expresión está siendo convertida a pasos agigantados, en la libertad de expresión comercial, como pregonan y pretenden los publicistas y anunciantes. A eso obedece y no a otras razones, el tratamiento edulcorado que recibe el sector empresarial de la inmensa mayoría de medios de comunicación nicaragüenses. ¿Reconducirán los medios su política empresarial para evitar esta caída en picada de su prestigio y credibilidad?

21. DAR VOZ A LA CIUDADANÍA

El estudio *Darle voz a la ciudadanía y los lectores*, realizado por el Observatorio de Medios-Cinco, también bajo la autoría de Eduardo Marengo y Alfonso Malespín, tuvo como tema central dar voz a los lectores, radioescuchas y televidentes. Su escogencia está íntimamente vinculada con los objetivos por los cuales nació esta institución: aclimatar entre los medios la necesidad de rendir cuentas a la ciudadanía, en un país donde casi nadie está acostumbrado hacerlo. Ni siquiera la existencia de la Ley de Acceso a la Información ha servido como catalizadora para que los funcionarios públicos rindan cuentas de sus acciones.

La exigencia de que los medios rindan cuentas se asienta en varias premisas. La más importante es que basan su existencia en el servicio que prestan a la sociedad, en nombre de la cuál hablan y para la cuál informan, lo más lógico sería que los medios establecieran nexos orgánicos con los distintos estamentos sociales. Ni los medios ni los observatorios existen en el vacío. Esta circunstancia demanda acercarse a la ciudadanía para conocer cuáles son sus aspiraciones más legítimas. A estos requerimientos responde nuestro estudio.

El otro motivo tiene su origen en el creciente poder que detentan los medios. Con absoluta libertad determinan qué merece entrar en su agenda y qué debe desecharse por intrascendente. El poder de fiscalización de los medios continúa aumentando y en una sociedad como la nuestra, ha quedado demostrado que sin el atisbo de periodismo investigativo que realizan, muchas cosas de interés ciudadano quedarían en el limbo. Su contribución a la bienandanza de la sociedad resulta indiscutible.

En el otro extremo la caída en diez puntos porcentuales en la confianza ciudadana suena las campanas de alarma. La encuesta dada a conocer en julio por el National Democratic Institute (NDI) y el Instituto para el Desarrollo y la Democracia (IPADE), debería concitar la atención de los medios. El margen de confianza ciudadana pasó de 89.3% (2007) a 79.3% (2009). Con el mismo interés que los medios señalan a los distintos poderes del Estado la pérdida de confianza ciudadana con el ánimo de que mejoren su desempeño, ellos mismos están llamados a realizar un movimiento similar.

A lo anterior debe sumarse el rechazo a la nota roja ratificado por los asistentes a la presentación del estudio *Darle voz a las audiencias y lectores* realizado por el Observatorio de Medios. Estudiantes universitarios de Filología y Comunicación de la UNAN, Comunicación y Relaciones Públicas de la UCC y de Periodismo de UCYT, condenaron su existencia. Las críticas y autocríticas del periodista Arturo Mcfield de *Canal 12*, fueron contundentes. Aseveró que los códigos de autorregulación no están funcionando. En tono irónico dijo: “*Los dueños de medios se lavan las manos con ellos*”.

Todos rechazan la nota roja, menos aquellos espacios que aumentan su audiencia ofreciéndoles un cóctel de sangre, brazos desprendidos, cabezas rotas, cuerpos destripados y violencia callejera. Un himno cotidiano al morbo y al amarillismo, irritante y malsano. Los oferentes de la nota roja aducen que mientras las encuestas marquen alto, su oferta macabra se mantendrá inalterable. Los números constituyen para ellos un indicador irrefutable. No entran en otro tipo de consideraciones. La más elemental de todas: el respeto al dolor ajeno y la compasión por los demás.

¿Cómo es posible que *TV Noticias* de *Canal 2* abra sus noticieros con un payaso anunciando un premio en efectivo o un electrodoméstico? Tanto escarnio hacen de la pobreza quienes abusan del derecho de imagen de los pobres, metiendo sin piedad las cámaras televisivas donde no deben, como quienes para ganar audiencia rifan unas cuantas monedas aprovechándose de la difícil situación económica que enfrenta la mayoría del pueblo nicaragüense. Ambas expresiones son cuestionables. No solo atentan contra la calidad informativa que merecen sus televidentes, hieren profundamente la dignidad humana.

Lo más grave sería que la ciudadanía empezará a descreer en la autorregulación. Como manifesté en la presentación de este estudio en la Universidad de Ciencias Comerciales, la tentación de regular el funcionamiento de los medios es un tema pendiente en la agenda de ciertos políticos. El deseo de controlar a los medios se ha convertido en una amenaza real. El periodismo nacional debe ser el principal garante de la libertad de expresión. La crisis económica que enfrentan los medios no puede resolverse a costa de poner en riesgo un derecho conquistado a sangre y fuego por los nicaragüenses.

Durante su intervención el 5 de septiembre de 2009, en el acto conmemorativo de los treinta años de la Policía Nacional, el Presidente Ortega, aludió el agravio que algunos medios cometen con los pobres. *¿Radio Ya* de por medio? Su visión continúa siendo sesgada. Sigue midiendo a la totalidad de los medios con el mismo rasero. Algunas personas interrogadas para la redacción del estudio *Darle voz a las audiencias y lectores* expresaron que “*con tal de hacer dinero los medios no reparan en nada*”. Nada mejor entonces que establecer barreras infranqueables entre publicidad e información como recomienda esta investigación.

Los medios deben redefinir su relación con la ciudadanía. Como sostiene el estudio del Observatorio de Medios, deben abandonar el argumento de que al público “*se le ofrece lo que pide o le gusta*”; se trata de “*una coartada que evidencia las exclusiones, discriminaciones y estereotipos que victimizan a importantes segmentos de la sociedad*”. Con toda razón Marengo y Malespín sostienen que “*la agenda informativa ganaría muchísimo al incorporar a diferentes segmentos de la nación desde sus problemas pero también desde su potencial, avances y logros*”.

22. CAMBIOS IMPREDECIBLES

¿Con qué intensidad y hasta dónde replanteará el trabajo de periodistas y medios los desarrollos de las nuevas tecnologías de comunicación? ¿Qué deben hacer las escuelas y carreras de comunicación o periodismo para formar nuevos tipos de profesionales para adecuar su perfil con las distintas demandas que plantean las transformaciones tecnológicas? ¿De qué manera expanden o condicionan el concepto de libertad de expresión? ¿Propician o posibilitan una liberalidad sin límites? ¿De qué podemos estar seguros? Nadamos en el reino de la incertidumbre.

Sabemos dónde estamos desconocemos donde iremos a parar. La velocidad con que viaja el conocimiento produce vértigo. Las migraciones masivas hacia la red constituyen el mejor indicador que su poder imantado está introduciendo nuevos hábitos en el consumo de medios, otras formas de elaboración y circulación de la información. Las formas de escritura y lectura continúan cambiando. Muchos periodistas están creando sus propios blogs. ¿Una forma de eludir las condicionalidades existentes al interior de las salas de redacción? También lo hacen los escritores y muchísimas personas alentadas por el propósito de que algo tienen que decir en un tema que compete a todos.

¿Acaso no ha sido esta la aspiración más sentida de quienes proclaman la democratización de las palabras? ¿El axioma de a cada ciudadano un voto y a cada ciudadano una computadora como prescribió el japonés Koichiro Matsuura Director General de la UNESCO será pronto una promesa cumplida? Los entusiastas del Informe McBride postularon a comienzos de la década de los ochenta del siglo pasado, la necesidad de democratizar las comunicaciones. El estudio de la UNESCO fue demonizado por Estados Unidos. Entre muchas cosas planteaba el papel discriminatorio e interesado vertido por las grandes agencias noticiosas internacionales. Hoy la hegemonía la ejercen las grandes cadenas televisivas, sin que las agencia internacionales dejen de continuar informando de manera interesada.

Desde ese entonces se adujo que era necesario impulsar cambios tecnológicos. La aparición de nuevos engendros tuvo su culmen con la aparición de la Web en 1989. Los impulsos dados a esta iniciativa por los militares norteamericanos resultaron fructíferos. Las nuevas generaciones de la Web demuestran las capacidades infinitas del conocimiento humano. La nueva realidad experimentada restablece su valor a conceptos filosóficos que algunos creían superados. ¿El concepto de enajenación todavía resulta pertinente para explicar el encandilamiento que provocan en muchas almas estos descubrimientos?

Aún cuando resulta legítimo alegar que un entorno como el de Nicaragua muy pocas personas tienen acceso directo a la red, no debemos confiarnos en las cifras que aparecen en los registros oficiales. Los jóvenes desbordan los *cyber*. Existe una razón determinante para realizar este tipo de aproximaciones. Un sistema social se analiza a partir de sus tenden-

cias más desarrolladas. Los medios en Nicaragua se han visto compelidos a tomar muy en serio estos replanteos. Unos más que otros otean el horizonte, pero ninguno desea quedarse atrás. Las escuelas de comunicación buscan como ponerse al día. Por ahora navegan al vaivén de las olas.

En el caso de los periódicos el asunto se torna grave. La crisis que los envuelve es múltiple. A las razones financieras derivadas del alza del papel, hay que agregar las restricciones provenientes de la crisis económica que sacude a las empresas traducidas en pérdida de publicidad, a la que habría que sumar la migración que está experimentando hacia otros nichos. También hay que tomar en cuenta que los hábitos de lectura de los jóvenes son otros. A esto añadan la preferencia que muestra la ciudadanía de informarse a través de la televisión, una constante que marcan todas las encuestas realizadas en Nicaragua durante los últimos años. Los motivos de alarma son reales. El crecimiento geométrico que experimentan las incursiones en la Web merece un análisis pronto y desprejuiciado. Sus desafíos sobre consumo frente al televisor son evidentes.

Algunos de estos retos han sido encarados de diversas maneras por los medios. Las modificaciones en sus diseños y diagramación siendo necesarias pretenden ser acompañadas de otras providencias. Los medios impresos deben ser incisivos sin ser demasiados abundantes. En la era del micro-relato, algo no tan novedoso - según lo atestiguan las investigaciones de Gabriel Zaid - narrativas cortas pero profundas se vuelven una exigencia impostergable. Aquí cumplen un papel efectivo el diseño y la diagramación. Pero nadie lee el periódico únicamente para informarse, sobre todo se hace para conocer contextos e historias que los medios audiovisuales no exponen ni cuentan.

Siempre me he preguntado si en el campo de los medios podremos hacer lo propio. Con esto aludo que partiendo de las realizaciones exitosas provenientes de otros países, si en Nicaragua seremos capaces de buscar nuestro propio camino. Acudo en mi auxilio a los juicios expresados por Armand y Michelle Mattelart en relación a las telenovelas brasileñas, cuyos creadores aducen que para resultar airoso no tuvieron que copiarse de nadie. Desde luego que su afirmación es exagerada. En el campo de la creación uno siempre es deudor. Lo significativo es haber buscado su propio norte.

¿Cuánta independencia han ganado en tiempos de crisis? El panorama es desalentador. Anunciantes, publicistas y mercadólogos tienen la sartén por el mango y no la sueltan. Más bien sus intrusiones están resultando lesivas. Aunque no dejo de interrogarme si las consecuencias provocadas por las redefiniciones del mercado, algunos propietarios de medios las asumen gustosamente, sin recato o pudor alguno, sujetando por lo tanto a sus audiencias con unas pobres ofertas de feria, sin percatarse en las repercusiones nocivas que tienen en la calidad de sus noticieros.

¿Acaso no reparan en los males que están acarreado al periodismo? Toda crisis supone riesgos, pero también oportunidades. Por lo visto y leído, creo que algunos dueños y dirigentes de medios, tienen que apurar el paso, no sea que la noche los sorprenda. Entonces cualquier providencia será tarde.

23. DECAE CALIDAD TELEVISIVA

En medio de la crisis económica que atraviesan los medios en Nicaragua, habría que sumar la otra crisis: el decaimiento progresivo de la calidad de los noticieros televisivos los fines de semana. Sobre esto último no cabe ninguna justificación. Una prueba evidente: en plena bonanza financiera *Canal 8* bajó la consistencia de sus programas, al designar únicamente a un periodista y camarógrafo para dar cobertura a todo lo sucedido sábados y domingos. El mismo periodista que da cobertura a los hechos, hace las veces de presentador. El número de informaciones se redujo drásticamente. El plato servido resulta magro y desabrido.

Con la actitud asumida por los canales televisivos se refuerza la afirmación que en el país, los fines de semana no existe tradición de lectura. En los medios impresos los esfuerzos marchan en sentido inverso. Los esfuerzos realizados por *El Nuevo Diario* y *La Prensa* de mejorar sustantivamente sus propuestas durante los domingos, con entrevistas y reportajes de fondo efectuadas a lo largo de la semana por sus periodistas, no se ha visto reforzada en las coberturas de los hechos más relevantes acontecidos durante sábados y domingos.

La carga impuesta a los periodistas se duplica o triplica, muchas veces acompañada de brindar cobertura a fuentes diferentes a las asignadas de manera permanente. Las sa-

las de redacción rotan cada fin de semana y el número de periodistas encargados de realizar el trabajo es menor. Esta dualidad afecta también a los periódicos. El acontecimiento que evidenció lo nocivo de esta práctica fue el sábado 9 de enero, cuando el Presidente Ortega dio a conocer el Decreto 003-2010, prorrogando en sus cargos a los funcionarios de los poderes del Estado a quienes se les vencieron o vencerían los períodos para los que habían sido nombrados por la Asamblea Nacional.

Los periodistas que tuvieron a cargo la edición de *La Prensa* y *El Nuevo Diario*, no supieron reaccionar. Todos estaban preparados para escuchar el informe que correspondía brindar al mandatario ante la Asamblea Nacional el 10 de enero. Sacados de base no pudieron ir a fondo en el análisis de las consecuencias jurídicas y políticas de la decisión presidencial. La reacción más inmediata fue de *Esta Semana* con Carlos Fernando Chamorro. El domingo 10 por la noche presentó a Danilo Aguirre Solís, director de *El Nuevo Diario*, haciendo un examen del impacto que tendrá para la vida del país, que el titular del ejecutivo haya invadido aspectos que competen meramente al poder legislativo.

Al haber reducido su capacidad de maniobra, los noticieros televisivos no pudieron hacer frente a la situación planteada por el Presidente Ortega. El abandono de viejas rutinas periodísticas produjo efectos negativos en su rol informativo. Cuando los mandatarios rendían estos informes los equipos de prensa de los distintos canales de televisión se preparaban con antelación, para ofrecer en caliente reacciones inmediatas de analistas y dirigentes políticos. Los televidentes se congregaban frente al televisor para tener visiones y análisis de primera mano. Es probable que las inhibiciones de las televi-

soras obedezcan a la mediatización que han sido víctimas de parte del poder político presidencial. La exclusión del programa de opinión que tenía *Canal 2* y que gozaba de una amplia audiencia, desapareció por completo después de las contradicciones insalvables entre su conductor, Jaime Arellano y el gobierno del Presidente Ortega.

No se trata por lo tanto únicamente de la situación financiera de los medios, también interviene la variable política. El mismo *Canal 10* se vio obligado a redefinir su programa matutino de opinión. Los vínculos de Ángel González con el gobernante incidieron. La actitud del mexicano explica parte del fenómeno que estamos viviendo alrededor de los canales televisivos. El único que ha mantenido inalterable su política editorial es *Canal 12*. La decisión de informar, dando cabida a las distintas voces y rostros, se percibe nítidamente, como también se capta su deseo de no cuestionar la gestión gubernamental.

Los aspectos perceptibles en los noticieros televisivos durante los fines de semana, son la reducida oferta informativa, los corre-videos y la insistencia con la misma agenda temática: alza de combustibles, gas licuado y sondeos de opinión. Los menos responsables de esta situación son los periodistas. Pongo ejemplos. Los días sábado¹⁶ y domingo¹⁷ de enero de 2010, en el desaparecido *Noticiero 24 Horas*, el periodista Jimmy Altamirano solo brindó tres informaciones; en *TV Noticias de Canal 2*, el periodista Héctor Rosales aludió al Decreto presidencial 003-2010, hizo una entrevista con Luisa Molina, la cual apareció en todos los canales, igual que la omnipresente telefónica Claro. Kenia Doña, ahora presentadora en *Canal 8*, fue quien más produjo informaciones ese fin de semana.

Un tanto parecido ocurrió el domingo. En *Canal 8* Jimmy Altamirano, Héctor Rosales en *Canal 2*, Abel Calero en el 12 y Claudia Rivas de *Acción 10*, presentaron al General Mario Perezcassar, hablando acerca del rol de la Brigada Humanitaria en Haití. Solo *Acción 10* tuvo una agenda más amplia, con el agregado que es el único noticiero que edita sus notas de prensa. En este contexto la pobreza informativa es evidente. Los responsables de esta tragedia son los dueños de medios. A los periodistas no les ha quedado más que obedecer y asumir una mayor cuota de trabajo.

En nombre de la crisis no solo los periodistas sufren la situación, también los televidentes carentes de cable, tienen que tragarse una ración limitada, limitadísima. ¡Peor es nada replicaran los tontos!

24. ¡A EXTIRPAR LA NOTA ROJA!

Refractarios a la crítica. Uno de los contrasentidos más comunes de ciertos medios es su resistencia a las críticas ciudadanas. En vez de discutir los señalamientos, sus dirigentes se atrincheran, reaccionan indignados y solo una minoría los considera pertinentes. Nacidos y formados para fiscalizar el ejercicio de todos los poderes y de establecer balances y contrapesos, medios y periodistas deben convencerse de una vez por todas que con la vara que miden serán remedidos. Ningún poder puede colocarse por encima o por debajo de la sociedad. Nadie es ajeno a la crítica.

En Nicaragua las leyes emitidas para regular el funcionamiento de los medios han sido con el propósito de inhibir y atajar las críticas mediáticas. Son una espada que apunta sobre la yugular de los medios. No debe confundirse la existencia de un dispositivo legal aplicado discrecionalmente para impedir las críticas de medios y periodistas, con reclamos ciudadanos llamando al respeto de honras y reputaciones. Son dos expresiones diferentes con objetivos distintos.

La nota roja viola principios elementales de la dignidad humana. La propagación de imágenes irrespetando el dolor ajeno resulta deleznable. En un proceso de deshumanización irreversible, se ensañan cruelmente con la pobreza indefensa. Sin que nadie les pida, muestran la sangre y el desconsue-

lo de personas involucradas en accidentes de tránsito, rencillas callejeras y violencia intrafamiliar. Son una especie de mensajeros anestesiados a quienes poco importa la angustia y el llanto de los humillados y ofendidos.

Sordos por conveniencia. Los reclamos contra la nota roja han sido desoídos. Sus gestores padecen la misma sordera del gobierno cuando desatiende sus obligaciones de informar a la ciudadanía sobre la manera en que compromete los caudales públicos y conduce la nación. Una doble moral evidenciada ante la ausencia de las cámaras en repartos y lugares de diversión, donde las trifulcas son de igual o mayor voltaje.

Descreo que ocultando la violencia esta desaparecerá, planteo la necesidad de otro acercamiento en la cobertura de los hechos delincuenciales. Ante su naturaleza educativa los medios deben presentar otras aristas para la comprensión de un fenómeno que estremece los cimientos de nuestra sociedad. Con disponer de una agenda propia ampliarían la mirada. Los actores vinculados con el tema de la violencia son múltiples. No se reduce a lo que hacen y dejan de hacer policías, jueces, fiscales y magistrados.

Los medios deben evitar que la crisis de credibilidad estremezca sus predios. Cuando esto ocurra poco podrá hacerse. La ciudadanía percibe todavía a los medios como reductos confiables. Hay que evitar el viaje en picada provocado por los artífices de la nota roja. Les está costando demasiado entender que la revictimización envilece. Sus cicatrices son incurables. La insistencia por saturar las pantallas de sangre señala que no tienen claro sus responsabilidades sociales y culturales.

Vuelta al timón. ¿Son tan sordos medios y periodistas que el malestar ciudadano provocado por la nota roja no se escucha en las salas de redacción? ¿A quién conviene el irrespeto a la dignidad humana? El *rating* no constituye ni agota el horizonte de los medios. Las perturbaciones que acarrea esta miopía saltan a la vista: desaparece las consideraciones sociales, políticas y culturales. La búsqueda de la primicia tiene efectos contraproducentes cuando tritura honras y demuelen reputaciones. Los resortes éticos de los periodistas se entumecen. La sociedad nicaragüense sale perdiendo.

La nota roja continúa siendo un desafío para las escuelas de periodismo o comunicación. ¿Qué tipo de profesional estarían formando si permanecen ajenas ante una modalidad periodística que daña el tejido social, cultural y moral al denigrar e irrespetar la dignidad humana? La academia tiene que generar conciencia entre sus alumnos acerca de los estragos que ocasiona, no sólo entre quienes la practican, sino también en los hogares que reciben esta propuesta los tres tiempos del día y como sobremesa antes de meterse a la cama.

A las organizaciones periodísticas corresponde examinar cómo incide la nota roja entre sus agremiados. En su condición de guardianes y beneficiarios de la libertad de expresión doy por un hecho de que están más que conscientes de sus implicaciones negativas. La libertad de expresión impone como deber el respeto a los demás. El chileno Humberto Zurita, define la ética como la responsabilidad de la responsabilidad. El doble candado que sujeta las bridas de una profesión fácilmente desbocada por los inescrupulosos.

Ante las demandas ciudadanas, ciertos periodistas y algunos dueños de medios, alegan que nadie puede entrometerse en

el diseño de sus políticas editoriales e informativas. Una verdad a medias. La libertad de expresión no habilita a nadie a atropellar el decoro de las personas, ni la sanidad mental de una sociedad. Defenderé siempre el derecho de los medios a no estar sujeto a censura alguna, menos a sufrir intromisiones lesivas de los poderes públicos y privados. Con la misma determinación defiendo el derecho de la ciudadanía a no soportar los vejámenes y ofensas provenientes de la nota roja.

La sordera mostrada hasta ahora constituye una invitación a frenar sus desmanes. Medios y periodistas deben acostumbrarse a rendir cuentas con la misma naturalidad con que las piden a los gobernantes. No hay que dar pretextos. La tentación de legislar sobre el tema es enorme. Sabemos dónde comienza una iniciativa de ley pero jamás donde termina. No se pasen de listos. La nota roja es una plaga que hay que extirpar cuanto antes.

25. MEDIOS Y PROMOCIONES

Publicistas acechan e inciden. Para enfrentar la crisis los medios de comunicación ensayan maniobras de contención. Como en todas las épocas el retiro de la publicidad es la primera medida adoptada por los anunciantes. Ante esta decisión las empresas de mayor envergadura aprovechan el momento. La ocasión ha llegado: los medios nicaragüenses no pueden rechazar las promociones ofertadas. Están en su derecho. No obstante, ningún medio puede supeditar sus políticas informativas a los requerimientos de los anunciantes. La lógica mercantil con que funcionan no supone hacer concesiones onerosas e irreversibles. Jamás deben poner en cuestión la dimensión más importante de su existencia: informar con el mayor grado de independencia y autonomía posible.

Las políticas informativas no están supeditadas a los requerimientos de los anunciantes. Como apuntó el magnate norteamericano, William Randolph Hearst, las buenas noticias son negocio. Su tesis debe interpretarse en la justa medida: los medios se sostienen, amplían su circulación e incrementan su audiencia, a través de la calidad de las noticias brindadas. Atentos a lo que ocurre en su entorno, incorporan en su agenda aquellos temas que inciden en la vida cotidiana e impactan en el futuro de sus sociedades. La rigurosidad, acuciosidad y apego a la verdad, constituyen premisas innegociables. Solo a riesgo de debilitar su credibilidad pueden

actuar a contrapelo de estos principios. Los publrreportajes degradan el oficio periodístico.

La afirmación de César Espinosa, actual presidente de la Organización Nicaragüense de Agencias Publicitarias (ONAP), en el programa *Esta Noche*, asegurando que la publicidad no interfiere en la política informativa de los medios no es tan cierta. En el caso de los impresos el número de páginas, contenido, diseño y diagramación está determinado por la cantidad de avisaje recibido. Un roba plana resalta más la publicidad que figura en la página del periódico, que la poca información que completa su contenido. Mejor nombre no podía darse a este artulugio concebido por los anunciantes. Un fenómeno de iguales dimensiones ocurre en la televisión y la radio. La publicidad es la gasolina que pone en marcha el motor que moviliza a los medios.

Promociones versus información. El espectáculo que vimos en los noticieros televisivos resultaba patético. Los canales 2 y 10 hasta hace poco danzaban alrededor de las promociones auspiciadas por Claro y Movistar. Sin rubor habían comprometido a sus presentadores más connotados, en las cruzadas auspiciadas por las telefónicas. Yunaisy García y Alfonso Flores, ahora en *Esta Semana*, eran los abanderados en *Canal 2*. En *Acción 10* Blanca García, la ex candidata a Miss Nicaragua, había sido convertida en el rostro promocional de Texaco. Destaco estos aspectos debido a que el impacto de la publicidad resulta mayor cuando lo realizan personas vinculadas con el ámbito informativo. Los televidentes atribuyen mayor credibilidad y confianza a las promociones.

Los periodistas, conductores y presentadores televisivos gozan de alto prestigio. La televisión, por su propia naturaleza,

es el medio de comunicación que confiere visibilidad en culturas mediatizadas como las nuestras. También otorga poder experto. Si partimos de la premisa que lo que no pasa por los medios no existe, la televisión constituye un inmenso escape, todo lo que presenta se tiene por cierto. Sabedores de este axioma, anunciantes y publicistas, no contentos con sus propios spot, exprimen hasta la última gota de sangre a personalidades y medios para multiplicar sus ganancias.

El doble carácter de los medios. Algunos políticos de manera aviesa pretenden sacar rédito a esta crisis. Con lógica simplista afirman que los medios son empresas similares a cualquier otro negocio. Nada más falso. Ningún medio de comunicación puede equipararse a una fábrica de calzado, a una venta de meneítos o de bolis. Los medios cumplen funciones de otra naturaleza. Vierten visiones y versiones de lo que acontece en el plano local, nacional e internacional. Su naturaleza es lúdica, embrujante y de carácter político ideológica. Una verdad sabida que no puede omitirse en cualquier análisis.

Los medios son causa y efecto de la democracia. La salud de un sistema político depende en gran medida de la bien andanza de los medios. Sin dejar de reconocer la importancia que tiene una fábrica de calzado para la economía de un país, su cierre o clausura nunca será idéntica a la desaparición de un medio de comunicación. Cuando un periódico desaparece, una pantalla oscurece y una voz se apaga, la visión compartida por millares de lectores, televidentes y radioescuchas se achica. Su conocimiento de la realidad se evapora. La democracia enferma y los pueblos pierden.

Políticos y anunciantes, pretenden por igual, inclinar la balanza a su favor. Sus deseos están orientados a cooptar y a

influenciar su agenda; convertirlos en cajas de resonancia. Si no consiguen sus objetivos procuran la asfixia financiera. Su labor crítica muchas veces resulta indeseable. Nada incomoda más a gobiernos y políticos que la función fiscalizadora de los medios. Apuestan por la transparencia y la rendición de cuentas. Los políticos nicaragüenses son alérgicos, lucen ajenos a estos propósitos. Se cuentan con los dedos de las manos los políticos que hacen pública su declaración de probidad. La luz que desprenden los medios nubla su entendimiento.

Aun siendo empresas mercantiles, la primera obligación de los medios de comunicación es con sus lectores, televidentes y radioescuchas, hasta después con sus anunciantes. Sus mayores o menores porcentajes de circulación o audiencia son capitalizados de distinta manera. Los primeros en usufructuar estas ventajas son anunciantes y políticos. En la misma proporción resulta favorecida la sociedad en su conjunto. A nadie puede alegrar que la crisis abata a los medios. Solo a los enemigos de la libertad les puede resultar agradable. ¡Lo demás simple retórica!

26. LOS MEDIOS EN TIEMPOS DIFÍCILES

La crisis económica y financiera todavía persiste en los medios. Los ajustes realizados durante estos dos últimos años no han sido suficientes para conjurarla. La caída en picada de la publicidad comercial afecta su funcionamiento. La entrega privilegiada de la publicidad gubernamental a ciertos medios, evitó que estos también fuesen estremecidos por el vendaval. Hay que tener presente que el mes de enero de cada año siempre ha sido adverso. Los anunciantes todavía no despiertan de la cruda navideña. En México la estrategia es totalmente diferente. El Día de Reyes y antes de iniciarse la celebración de San Valentín, se convierten en la pasarela indicada para sortear el infortunio.

En Nicaragua todavía no se redefinen los patrones de comportamiento de los anunciantes. El primer rubro afectado continúa siendo la publicidad. El ensayo de otras maneras de anunciarse, deberían ser aprovechados por los medios, haciendo propuestas concretas. Ante los estragos que ocasiona el zapping, los departamentos creativos se han volcado en ensayar otras maneras más efectivas y más baratas de anunciarse. El riesgo mayor consiste en tratar de dinamitar y romper los nichos sagrados de los medios. Algunas secciones tradicionalmente vetadas para la publicidad dejaron de serlo. La apertura de los noticieros televisivos se hace no con la noticia

más sobresaliente, sino con el anunciante que paga mejor. La plaga de las promociones infectan todos los canales, menos en los canales 12, 23 y *100% Noticias*.

Ante estas circunstancias conviene tomar providencias que eviten daños irreparables a sus políticas informativas y lesionen su credibilidad. Uno de los peligros más evidentes podría traducirse en una pérdida sensible en su calidad informativa. Además de los despidos ocurridos durante el año pasado, en las salas de redacción siguen las restricciones en el pago de viáticos y horas extras. En el caso de los corresponsales departamentales la situación es más dramática. No gozan de vacaciones como ocurre con el resto del personal, son quienes primero resienten los embates de la crisis.

En época de recesión conviene que los medios busquen alternativas que permitan amortiguar la sacudida. Los propietarios de radio periódicos han sido severamente golpeados. Una de las razones obedece a que jamás lograron conformarse como empresas y a la falta de entrega de publicidad gubernamental. La Corte Suprema de Justicia tarda más allá de todo límite prudente en cancelar a los radio-periodistas las facturas por servicios de publicidad pautados. Hay que agregar que los acuerdos alcanzados por la antigua dirigencia del Colegio de Periodistas de Nicaragua (CPN) con el gobierno, no fueron sustanciales por lo que no tuvieron el impacto deseado. Se esperaba que estos contratos sirvieran para atemperar los embates o evitar cierres de programas.

Aun siendo legítimos los acuerdos a que lleguen medios, periodistas y anunciantes, sobre otras formas de anunciarse, hay un aspecto que debe prevenirse: entre mayor es la incidencia de los anunciantes, su glotonería tiende a ser incontrolable.

Los anunciantes nunca temen atragantarse; jamás padecen de agruras. Poseen un estómago formidable. Mastican y digieren con facilidad asombrosa sin necesidad de recurrir a los digestivos. Ante esta realidad medios y periodistas deben procurar no echarse en manos de los anunciantes.

Uno de los mayores estragos ocurridos durante el año 2009, fue la incidencia negativa que tuvieron los anuncios de las telefónicas en los noticieros televisivos. La columna vertebral de los informativos fueron sus patrocinios, anuncios y rifas. La competencia por ver quien hacía mayores concesiones fue un gesto grotesco e inesperado. Los índices de audiencia no se sostienen en base a la calidad de la oferta informativa. La carga que imponían a los televidentes era ver a lo largo de la programación, en qué momento salía la palabra que los habilitaba como posibles ganadores. En otros momentos, les hacían preguntas o les pedían enviar mensajes de texto a los números celulares que aparecían en pantalla.

En los periódicos ocurrió algo parecido. En el primer cuerpo en vez de colocar las noticias en la parte superior de sus páginas, permiten a las telefónicas anunciarse. Los anuncios mudan de lugar, abandonando su sitio tradicional. Si no se establecen políticas de contención los anunciantes siempre querrán más. Sus exigencias crecerán de manera desproporcionada y las demandas corren el riesgo de ser irreversibles. Nadie objeta la apertura de los medios. Los textos tradicionales sostienen que los medios ofrecen a las empresas sus índices de lectores, televidentes y radioescuchas, a cambio de anuncios. Un trueque explicable siempre que no transgredan ni supediten sus políticas informativas y editoriales a la voracidad de los anunciantes.

Con una visión reducida la inversión publicitaria se hace con miras a incrementar las ventas, nunca con la intención de profundizar y apuntalar la democracia. ¡*Business is business!* Si la publicidad y el consumo forman parte sustantiva del actual modelo económico, no hay que olvidar que la sanidad de un sistema político, económico y social, depende en gran parte de la manera que la ciudadanía se entera de todo lo que acontece en su seno. Medios y periodistas son vitales para la transparencia, el libre juego de las ideas y la demanda permanente de rendición de cuentas a gobernantes y empresarios.

Si los medios se debilitan o desaparecen, quien sufrirá las consecuencias será la sociedad nicaragüense en su conjunto. Una opinión pública desgastada, favorece la arbitrariedad, posibilita los atropellos, la justicia se corrompe y menoscaba el diálogo ciudadano. El horizonte político se oscurece y la democracia renquea. ¡Todos a tomar nota! Mañana será demasiado tarde.

27. MACHISMO POLÍTICO

El empantanamiento en las negociaciones para elegir a los funcionarios de los distintos poderes del Estado que se les venció el plazo para el que fueron nombrados, reveló la magnitud de las crisis que abate a la clase política nicaragüense. La precipitación con que actuó el magistrado Francisco Rosales, tratando de evitar que la oposición continuara el proceso de anulación del Decreto 03-2010, amenazando con retirarles la inmunidad, provocó una reacción inmediata donde el uso y abuso de adjetivos, reveló el carácter machista que prevalece en el provincianismo local. Desde hace algunos meses los niveles de intolerancia habían venido subiendo de tono. El uso de los morteros y el asedio a los miembros de la Asamblea Nacional, con la finalidad de impedir que sesionaran el 20 de abril del 2010, tanto en el seno del parlamento como en el Hotel Holiday Inn, conmocionó al país.

La presencia de los doctores Rafael Solís y Armengol Cuadra, presidiendo una marcha integrada por jueces y magistrados de las Cortes de Apelaciones, estudiantes de secundaria, empleados de ENACAL y sindicatos de trabajadores del Poder Judicial, coreada con disparos de morteros, lanzamiento de piedras y agresiones físicas contra los diputados Oscar Moncada, José Pallais y Luis Ulises Alfaro, mostraba la decisión del gobierno de impedir la sesión que al final realizaron, dando por aprobada la iniciativa de ley para derogar el Decreto

03-2010. Las imágenes difundidas por los medios de comunicación nacional e internacional, impactaron al mundo. Los intercambios verbales sostenidos entre Manuel Martínez y Rafael Solís, resultaban ilustrativos. La sentencia de Martínez dando a Solís tres días para que abandonara sus oficinas, fue respondida con un golpe de mesa más fuerte. Solís afirmó que Martínez era quien iba a ser echado de la Corte. El doctor Solís volvió a perder su tradicional medida.

En la sesión del 12 de abril del 2010, cuando ya había sido desconocida su legalidad en la Corte, por los magistrados Sergio Cuarezma, Antonio Alemán Lacayo y Gabriel Rivera, Solís llamó matón a Rivera. Con su tradicional ingenio, haciendo chanza de lo ocurrido y tal vez para no llorar de tristeza, los teléfonos fueron saturados con las frases de Solís: “*Cállate matón, cállate matón, cállate matón...*”. Nadie salía del asombro. Los morterazos lanzados contra los ventanales del Holiday Inn, la salida apresurada de sus huéspedes, las roturas de vidrios, habían sido precedidos por este episodio difundido con largueza por todos los medios en sus diferentes audiciones. A la crisis de legitimidad que padece el Poder Judicial, el incidente mostró los extremos a los que han llegado los miembros del máximo tribunal de justicia del país.

Los decanos de las Carreras de Derecho de la UCA y la UAM, Manuel Arauz y Alejandro Aguilar Altamirano, expresaron en *Esta Noche*, que jamás habían conocido de un hecho similar en ninguna Corte del mundo. La intervención de Solís expresaba un autoritarismo ilimitado. “*Olvidense de nulidades de actas. Olvidense de nulidades de sentencias, vamos a firmar las audiencias, y vamos a firmar las sentencias. Y si no quieren firmar es problema de ustedes. Y aquí doctor, ninguna acta se va a reimprimir sin la firma de nosotros, que quede bien claro y lo digo en público*

además. A mí no me importa.” El espectáculo quedó registrado en todos los medios. ¿Debemos culparlos por haber resaltado estos hechos? ¿A quién imputar lo ocurrido, a los medios o a los magistrados? ¿A quién responsabilizar? ¿Al mensaje o al mensajero como gustan algunos relacionistas públicos?

La onda expansiva originada por la falta de acuerdos todavía estremece los cimientos de la clase política. La quema de dos carros frente a la sede del Movimiento Vamos con Eduardo, el miércoles 21 de abril del 2010, fue una nueva demostración del machismo político imperante. Las quemas forman parte de las acciones intimidatorias para doblar el brazo a quienes disienten del gobierno, sin que hasta ahora hayan podido conseguirlo. El magistrado Rosales, el 12 de mayo del 2010, adujo que los diputados que continuaran insistiendo en anular el Decreto 03-2010, incurrían el delito de desacato a la autoridad, por lo que no gozaban de ninguna inmunidad. La reacción inmediata de siete miembros de la Comisión de Justicia de la Asamblea Nacional, escaló el conflicto.

En vez de soportar su alegato en consideraciones de carácter jurídico, demostrando lo desacertado de los señalamientos del magistrado Rosales, la respuesta brindada está en consonancia con el machismo con que proceden los políticos para solventar sus diferencias. El diputado José Pallais, conminó a Rosales. Le dijo, *“Vení traeme si tenés huevos y enséñame tu título de doctor”*. Para el diputado Maximino Rodríguez, el país está siendo precipitado por una situación donde prevalece *“la ley del más fuerte”*, lo que significa que ganará *“el que tenga más valor. Si estamos ante un Estado de hecho, como en efecto lo estamos, entonces vamos a ver quién tiene más valor, y si Chicón Rosales tiene la capacidad de venirme a traer a mi casa, pues yo lo espero, y que me diga cuándo, dónde, y a qué horas pues... Si guerra quieren,*

pues guerra van a tener. Vamos a ver quién tiene más valor". (END. P. 4A 17 de mayo 2010). Para no quedarse atrás el magistrado Rosales ya había dicho que él no se encargaba de "*agarrar ratas*". (END. P. 16 A 14 de mayo. 2010).

Si confinamos el uso de la violencia simbólica a la clase política, estaríamos equivocados. Su lenguaje y manera de proceder a calado muy hondo en diferentes estratos de la sociedad nicaragüense. En la historia política del país, las contradicciones políticas se dirimen a golpes, pedradas, morteros, balas, cárcel, exilio y muerte. El registro queda claro en el análisis que hizo G. E. Squier en *Nicaragua, sus gentes y paisajes*. En el capítulo que analiza el comportamiento político en Nicaragua, constata que quien gana los comicios lo gana todo. Al que disiente le espera, el golpe, la cárcel, la confiscación, el exilio o la muerte. Si partimos que el texto de Squier fue publicado en Nueva York en 1860, han transcurrido 171 años y las transformaciones operadas en la conducta política de los nicaragüenses han cambiado muy poco. Todas las armas están habilitadas para conquistar o mantenerse en el poder.

Una vez alcanzado el poder, quienes lo ejercen no quieren dejarlo para nunca jamás. Esta actitud ha generado un enorme déficit de tolerancia y un gran rechazo al respeto por las diferencias o el disenso. En medio de la crisis existente entre los distintos actores políticos, emergió el conflicto universitario ante el desacuerdo entre los distintos actores, en la pugna surgida por la sucesión en la rectoría de la UNAN-Managua. En la casa de estudios superiores, las diferencias fueron solventadas con la toma del Recinto Universitario Rubén Darío, disparos de morteros y la paliza propinada contra el estudiante de medicina Everth Osmar Ruiz, el martes 11 de mayo, 2010. Al intentar ingresar al recinto lo encañonaron

con una pistola, patearon y golpearon con el lanza morteros, hasta dejarlo inconsciente. Las imágenes difundidas por *100% Noticias*, *Canal 2* y *La Prensa*, manifiestan que las acciones machistas constituyen el vehículo privilegiado para dirimir las controversias entre los nicaragüenses. No importa si se trata de estudiantes de diferentes niveles, profesionales o grupos juveniles.

Para derramar el vaso, el ex ministro de Defensa, Avil Ramírez, tomó el mismo atajo para condenar la agresión contra Ruiz. En un artículo de opinión publicado en *La Prensa*, el sábado 15 de mayo del 2010, Ramírez explica que tituló su cabilinaria como Cochones, en vista de que el periódico tal vez no le hubiese permitido titularla “*como hijos de putas*”. ¿Homofóbico? Se pregunto *Trinchera de la Noticia*, (17 de mayo. P. 7). Con esa fácil propensión que tenemos los nicaragüenses de adjetivar, llamó a los agresores “*desalmados, bandoleros, zánganos, pandilleros, malhechores, facinerosos, delincuentes, cobardes, criminales*”. Su invectiva fue objeto de 29 comentarios, ninguno edificante. Todos a tono con la imprecación de Ramírez, lo cual demuestra que los medios hacen muy poco por establecer filtros que eviten el recurso escatológico para discutir aspectos que sus lectores están en desacuerdo.

Estando en un año electoral, cabe preguntarse ¿a quiénes beneficia la polarización que provocan estas narrativas? Cada vez que los medios de comunicación optan por escoger o rechazar los términos en que las distintas fuerzas políticas plantean sus discusiones, se encuentran frente a dilemas éticos. ¿Están obligados a transcribir fielmente sus discursos? ¿Situaciones como estas ponen o no a prueba sus deseos por contribuir a generar en el país una nueva cultura política? ¿En dónde radica su carácter educativo? ¿Están o no obligados a

formular llamados a la ponderación? ¿El agotamiento de los espacios institucionales, como afirmó el diputado Francisco Aguirre Sacasa, durante su comparecencia en *Buenos Días Nicaragua*, el lunes 17 de mayo, legitima todo tipo de acción encaminada a revertir esta situación? El machismo político tiene metida a Nicaragua en la actual encrucijada. ¿Las contradicciones a las que asistimos son para mejorar el desempeño de las instituciones o se deben a que los artífices del pacto no logran ponerse de acuerdo en una nueva repartición de cargos? Todavía no asoma la luz del día.

28. TETAS, PIERNAS Y TRASEROS

No existen temas tabúes, como tampoco existen buenas o malas profesiones. Los medios no deben evadir la responsabilidad de poner a discusión temas que interesan ser ventilados en público. El acierto de *La Brújula Semanal* de hacerse cargo de manera expresa de enviar una periodista a cubrir el evento patrocinado por Pharaohs Casino, viene a convalidar mi tesis. En Nicaragua cada vez que hay eventos donde las mujeres son llevadas a mostrar sus grandes tetas, sus largas piernas y enormes traseros, se arma el despelote. Los hombres se sienten tentados de verlas de cerca, encabritarse, fotografiarlas y desafiarlas a que se desnuden para saciar su curiosidad y apetitos sexuales.

El debate acerca de la visión que tienen los hombres sobre las mujeres en nuestra sociedad, lejos de saldarse quedó abierto, como indica la crónica *Globos, bikinis y un viejo debate*, escrita por Matilde Córdoba. Matilde es una joven que captó de cerca las mil reacciones que produjo entre los asistentes, *Colombia Bikini Open*, la pasarela de bikinis patrocinada por el diario Hoy, Canal 10, Casino Pharaohs y el Instituto Nicaragüense de Cultura. No podía ser de otra manera. La cultura machista imperante no pudo ser barrida de la noche a la mañana. La capacidad de convocatoria de estos eventos sobrepasa a los llamados de los partidos políticos a sus bases, cuando quieren congregarlos en espacios abiertos o cerrados.

El trabajo de Córdoba realizado a petición de *La Brújula*, resalta más que todo una sensibilidad capaz de brindarnos un retrato fiel del comportamiento de los hombres, transfigurados por la presencia de un tropel de damas que muestran sus espléndidas figuras logradas a base de injertos de siliconas, muchas horas de ejercicio en el gimnasio y las florituras realizadas por la cirugía estética. Mujeres con las que los hombres sueñan todas las noches, y que en esta ocasión pudieron apreciar sus desplantes, quebrando sus caderas en giros acompañados, lanzándoles besos sin recato y viéndoles directamente a los ojos, en un desafío que se apaga tan pronto se retiran del escenario.

Con enorme sentido de la oportunidad *La Brújula* logró su objetivo. Demostró que no hay temas tabúes para los medios de comunicación como piensan algunas almas atribuladas. Indagó entre las feministas sus maneras de enjuiciar esta forma de exaltar la belleza femenina y a la vez conocer las motivaciones de la campaña emprendida entonces por Telenica Canal 8, *¿Ya tenés tus globos del cielo?* La profesora Ligia Arana, responsable del Programa de Estudios de Género de la UCA, calificó de sexista esta promoción. Le resultó insoportable y carente de respeto.

Con la mayor naturalidad del mundo, Álvaro Rocha, Gerente General de *Canal 8*, se defendió alegando que los médicos sostienen que estas transformaciones levantan la autoestima de las mujeres. ¿Vaya observación? Nadie cree que la promoción estuvo encaminada únicamente a beneficiar al segmento de mujeres que carecen de recursos para satisfacer sus ensoñaciones de mujeres espléndidas. El negocio es para las telefónicas y para el propio canal televisivo, en su deseo de incrementar su *rating* al costo que sea. Buscando el milagro de

ser otras, más bellas y apetecidas, las llamadas por teléfono se multiplican de manera prodigiosa. Sobre todo porque los criterios de belleza los fija la televisión.

El acontecimiento avivó los alegatos de las estudiantes y jóvenes egresadas de las carreras y escuelas de periodismo o comunicación, señalando que los propietarios de las cadenas televisivas nicaragüenses, lejos de contratarlas a ellas que poseen los conocimientos y destrezas necesarias para conducir cualquier tipo de programas, incluyendo los noticieros informativos, optan por las caras bonitas, quienes la mayoría de las veces tienen las cabezas huecas. Una regla que como todas tiene su excepción.

El mérito de *La Brújula* fue suscitar reacciones. Matilde se cuidó de no emitir juicios. En un tema de nunca acabar vale la pena que mujeres y hombres expresen su sentir. En un artículo incisivo, Jorge J. Cuadra V. afirma que la única pretensión de Telenica ha sido la de aumentar su audiencia y favorecer a la compañía telefónica a través de la cual las concursantes envían sus mensajes. Cuadra se mostró preocupado por saber también si la promoción incluye los riesgos que implicaría el rechazo del implante. Una interrogante que quedó colgada en el aire, no obtuvo respuesta.

Entre las distintas promociones de *Canal 8*, hay otras referidas a besos impetuosos y posiciones sexuales atrevidas. Ante su desafuero de pasarlas a toda hora, sin respetar franjas horarias, la condena unánime de una buena parte de la población, fue severa e inmediata, debido a su falta de respeto por la niñez y adolescencia. Con el cambio de manos de *Canal 8* se pensó que este tipo de promociones saldría del aire. Aunque parece que ningún propietario de los canales televisivos

está dispuesta a realizar ningún tipo de cambios que implique disminución de su audiencia.

Existe otra arista vinculada con el tema que merece destacar. Mientras se suscitan estas discusiones en el paisaje local, los expertos en células madres han dado muchísimos pasos adelante. Para desconuelo de los cirujanos plásticos han hecho posible diseñar niños y niñas a la carta. Pronto no será necesario recurrir a implantes y cirugías. Los sabios manipuladores del ADN han conseguido fijar el sexo de nuestros hijos, el color de sus ojos, la majestuosidad de sus pechos y la perfección de sus nalgas, sin la necesidad de intrusiones invasivas que pongan en riesgo la vida de quienes tentadas por transformarse en nuevas beldades - con tal de ser otras y agradar a los hombres - son capaces de gastar su dinero enviando mensajes de texto al número 8888. Tal vez la suerte les favorece.

¿Una aspiración legítima o una monstruosidad? La discusión apenas empieza.

29. NUEVOS DUEÑOS DE LA TV

El nuevo decenio abre con un cambio de manos de *Canal 8*, que viene a reconfigurar el mapa de la televisión en Nicaragua. Una de las características sobresalientes de este canal había sido el ejercicio crítico que manifestaba en relación a las políticas impulsadas por el gobierno. El beneficio de la publicidad gubernamental que gozaba, jamás se tradujo en excluir o condicionar en sus pantallas, la presencia de distintos partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil.

La presencia de los programas *Esta Semana* y *Esta Noche* bajo la dirección y conducción de Carlos Fernando Chamorro, confería un estatuto distinto al canal de Carlos Briceño. Mantener espacios críticos a las políticas implementadas por el Presidente Ortega, equivalía a mostrar un rostro pluralista. En países democráticos todos tienen derecho a expresarse. El gobierno se ha mostrado poco tolerante con sus críticos. Convencido que desde el interior de los medios se gestan campañas de terrorismo mediático en su contra, aduce que los cuestionamientos son conspiraciones encaminadas a tumbarlo del poder. Una lectura inadecuada y poca comprensiva del funcionamiento de los medios.

El cambio de dueño de *Canal 8* significó que los programas dirigidos por Chamorro Barrios salieran de ese canal. En esta operación importa tanto quienes lo compraron cómo

las razones porque lo hicieron. Una estación de televisión se adquiere entre otras cosas para incidir en la mente y los corazones de las personas. La televisión se ha convertido en una máquina prodigiosa para gobernar, dada la naturaleza lúdica de su lenguaje y la plasticidad de sus imágenes. La televisión en Nicaragua se ha transformado en el principal dispositivo que utilizan las personas para informarse, educarse y entretenerse. Ningún otro medio de comunicación disputa su hegemonía. Estas son las virtudes en las que se asienta el deseo de coparla o absorberla.

El acaparamiento de los medios tiene implicaciones reales con el ejercicio de la libertad de expresión. La garantía de este derecho pasa inevitablemente hoy en día por la tenencia o disponibilidad que ofrecen los medios a los distintos actores de la sociedad. Entre mayor es el número de medios existentes y más variada su tenencia, las posibilidades que tiene la ciudadanía de expresarse son más amplias. Un auténtico sistema mixto de comunicación garantiza la existencia de una pluralidad de medios para que la ciudadanía exponga sus ideas y sus diferentes puntos de vista. Entre mayor sea el acaparamiento de los medios, los canales de expresión quedan reducidos a la mínima expresión.

El traspaso de propiedad de los medios de comunicación en Nicaragua ha quedado reducido a una simple operación bursátil. Las disponibilidades de recursos financieros propician que personas o sociedades de cualquier tipo se lancen a copar estos espacios. A eso obedece el celo que guardamos en relación a la discusión y aprobación de la nueva Ley de Telecomunicaciones. Someter a licitación las licencias de operación de los canales televisivos o estaciones de radiodifusión equivaldría a reducir las posibilidades de contar con un canal

o una radioemisora a personas e instituciones de escasos recursos económicos. En una puja de esta naturaleza las posibilidades reales de obtener una licencia quedan limitadas a quienes disponen de un alto poder financiero.

La nueva Ley de Telecomunicaciones debe contemplar que las estaciones de radio y televisión cuenten con programación nacional. Igualmente garantizar la existencia de las radios comunitarias y fundamentar la necesidad de una política de estímulos para todas aquellas pequeñas empresas interesadas en instalarse en las regiones más remotas del país. La relocalización de las culturas plantea la urgencia de fortalecer las propuestas locales. Todo con el propósito de garantizar la pluralidad de medios y la pluralidad de voces, en un momento que las voces disidentes continúan estrechándose.

Uno de los grandes riesgos en el presente siglo, son los procesos concentracionarios a los que asistimos a lo largo y ancho del planeta. Cada día el número de conglomerados mediáticos se reduce y su poderío se acrecienta. Son dueños de satélites, compañías telefónicas, empresas discográficas, periódicos, editoriales y estaciones televisivas. Estos procesos están conduciendo inevitablemente a la privatización de la libertad de expresión. Las nuevas formas de propiedad mezclan negocios de diferente índole (turismo, banca, comercio, finanzas, industrias farmacéuticas) junto con la tenencia de medios de alcance planetario. Este mismo esquema en miniatura se replica en nuestros países. Nicaragua no escapa a este fenómeno.

La aparición de *Canal 11 Red TV* de televisión abierta es indicativa de los cambios o desplazamientos no sólo en la numeración que hoy ocupa el antiguo *Canal 11* en la televi-

sión por cable, (Resolución Administrativa No. 132-2010). La adjudicación de esta frecuencia a Ángel González, implicó el desplazamiento de *Canal 11* hacia el *Canal 14* del dial. El relanzamiento del canal de la familia Pellas trajo como novedad el fortalecimiento de la programación nacional, una de sus grandes fortalezas, porque la debilidad del *Canal 14 TV Vos reside* en el carácter *ligh* de sus propuestas.

Todavía está por conocerse el destino de la frecuencia de *Canal 6*. Desde que el Presidente Enrique Bolaños lo sacó del aire se comprometió a relanzar el canal; nunca se preocupó de hacerlo; recién asumido el gobierno sandinista anunció que restablecería la señal. Nada de eso ha ocurrido. La situación actual ofrece de nuevo la oportunidad de crear en Nicaragua una verdadera televisión pública. Un canal novedoso que responda a las expectativas de las audiencias. Equidistante de la televisión comercial y de la televisión estatal. Con una programación que de cabida a los distintos actores que conforman la sociedad nicaragüense y brinde especial atención a los sectores eternamente postergados. Especialmente a las etnias de la Costa Caribe, niñez, adolescencia, jóvenes, mujeres y discapacitados, desde una perspectiva diferente. Sin mediatizar sus posiciones y ofertas.

El interés por adueñarse de los medios tiene múltiples implicaciones. El afán por acapararlos o cooptarlos no obedece únicamente a razones políticas. En la sociedad contemporánea los medios filtran versiones y visiones de la realidad mundial, regional, nacional o local, con el ánimo de incidir en el comportamiento de sus lectores y audiencias. No sólo a través de los noticieros, también lo hacen a través de los programas de ficción, películas, series, telenovelas y especialmente a través de la publicidad, un hecho casi nunca tomado

en consideración o poco analizado. El acercamiento a la publicidad se realiza desde la perspectiva de constituir el carburante que requieren los medios para funcionar, obviando que constituye el discurso más desaprensivo y por lo tanto más efectivo en la conformación de los valores estéticos y morales de la sociedad. Debemos considerar que aún cuando Internet ha comenzado a disputarle espacio a la televisión, en sociedades como las nuestras, no alcanza los altos porcentajes de uso que tiene en Estados Unidos y Europa.

Nada resulta más ensombrecedor para una sociedad que ver reducidas las posibilidades de expresarse a través de los medios, cuando estas quedan sujetas a las políticas informativas y editoriales de un reducido grupo de personas, quienes deciden sobre qué debe informar y qué aspectos de la realidad deben ser pasados por alto. Los gobiernos tienen la enorme propensión de evitar críticas y cuestionamientos. Especialmente en el momento actual. A eso obedece la necesidad de la existencia de otras miradas y voces que recreen y analicen el entorno desde otra perspectiva. Las nuevas tecnologías permiten a los gobiernos crear sus propios espacios en los que se expresa únicamente su voz. Un fenómeno que se acrecentará en el presente decenio.

El problema se torna más agudo en vista que muchas veces no alcanza a comprenderse que la creación, venta o traspaso de una estación televisiva, una radio o un periódico, nunca será igual a una operación financiera pura y simple. El funcionamiento de los medios está ligado con el quehacer cotidiano de la ciudadanía. Si creyéramos que la compra-venta de Canal 8 fuese una operación sin repercusiones en la manera de ver y entender la realidad que generan los medios, estaríamos equivocándonos de calle. El número de estaciones de televisión en Nicaragua está concentrado en pocas manos.

Una de las constantes del gobierno del Presidente Ortega ha sido su manifiesta animadversión contra medios y periodistas. Jamás ha buscado como contemporizar con los medios. Su estrategia política más bien tiende hacia la polarización. Los medios han cometido el error de contribuir a apuntalar esta estrategia con sus informaciones, omisiones y encuentros, en muchas ocasiones innecesarias y hasta contraproducentes.

Aun con las transformaciones introducidas en la programación de *Canal 8* y la fusión del *Noticiero Independiente* y *24 Horas*, para dar paso a la creación de *Crónica* no ha significado una ampliación de los espacios de expresión ciudadana. ¿Dada la política de comunicación alentada por el gobierno, debemos suponer que se avizora una apertura incluyente? ¿Se producirá una inflexión en su política informativa y editorial? ¿Vemos más de lo mismo o estamos frente a un nuevo proyecto comunicacional? Las opciones están abiertas. Se quiera o no el nuevo destino de *Canal 8* compete a todos los nicaragüenses. Cuando los espacios de libertad conquistados se achican, todos salimos perdiendo. Incluso el mismo gobierno, puesto que al pretender apagar las voces críticas, solo escucha a sus corifeos, para los cuales nada anda mal. Todo marcha a la perfección. En este contexto terminan por instalarse la sordeza y el autismo.

30. LA TV. UN MAPA INCONCLUSO

Cualquier pronóstico sobre la manera que viene configurándose el mapa televisivo en Nicaragua podría resultar fallido. Lo único que podemos asegurar sin equivocaciones, es que el mundo de las comunicaciones - entendida en su dimensión contemporánea, como la integración y convergencia de la comunicación social, las telecomunicaciones y la informática - constituye un filón que concita el apetito de diferentes actores empresariales e imperios mediáticos, debido a su carácter estratégico. En los cambios en la legislación vigente, el Poder Ejecutivo lleva la delantera. Mientras la Asamblea Nacional se mantiene paralizada, el ente regulador continúa creando, mediante resoluciones administrativas, el marco legal que le permita actuar sin tener que enviar el anteproyecto de ley que ha venido estructurando, ni esperar a que los parlamentarios discutan y aprueben una nueva Ley de Telecomunicaciones y Servicios Postales.

Sin estar sometido a ningún tipo de presión, el tiempo transcurre a favor del Ejecutivo. El gobierno ganó la iniciativa cuando mediatizó la política informativa y editorial de *Canal 2*. El propio Presidente Ortega se encargó de confrontar directamente a los medios. A las descalificaciones se sumaron los temores de los dueños de estaciones de radio y televisión de ver canceladas sus licencias, debido a que en Nicaragua todavía persiste la política de premios y castigos para su otor-

gamiento. Se trata de un recurso letal elaborado a la medida de los gobiernos, para mediatizar las críticas, propiciar la autocensura, favorecer la cooptación y eliminar todo tipo de cuestionamientos políticos. Ante una capacidad de maniobra restringida, los dueños de medios no tuvieron la suficiente lucidez para darse cuenta que la renovación indefinida de las licencias, favorecía únicamente al gobierno.

El problema de fondo ha sido la carencia de especialistas que asesoren a los propietarios de medios, organizaciones empresariales y gremiales, en un terreno complejo. En distintas ocasiones les he insistido en la conveniencia de contar con asesores experimentados que les ayuden a formular propuestas o les expliquen detalles tecnológicos y jurídicos altamente engorrosos. La necesidad y urgencia de generar una simbiosis, entre los ingenieros en telecomunicaciones y especialistas en derecho satelital e informático, jamás ha sido propiciado. El anuncio del advenimiento de la televisión digital hecho por Orlando Castillo, confirma mis preocupaciones. Los desafíos que plantea esta forma de transmisión demanda del concurso de especialistas que ilustren a los periodistas y dueños de medios. La convergencia digital atañe a todos los sectores implicados en el sector de las comunicaciones. Las alianzas con los diputados continúan siendo débiles e inconsistentes. En la puja que se ha venido dando en el parlamento ha resultado vencedora la bancada sandinista. Si partimos del axioma que en Nicaragua lo provisional es eterno, no existe prisa de parte de los personeros del gobierno por aprobar la nueva Ley de Telecomunicaciones.

Mientras los legisladores están atrapados en su propio juego político, la recomposición del mapa televisivo continúa indeclinable. La más importante determinación de las autoridades

de Telcor hasta ahora ha sido modificar la normativa contenida en el Acuerdo Administrativo No. 07-97, que prohibía el funcionamiento de canales impares en la capital. Dadas las discrecionalidades que goza el ente regulador, así como diez años atrás el presidente de Telcor decidió congelar la entrega de licencias impares en Managua, bajo el argumento técnico de evitar interferencias innecesarias, Orlando Castillo, emitió un nuevo Acuerdo Administrativo (No. 007-2008), reformando el Artículo 26 de Reglamento del Servicio de Radiodifusión Televisiva y el Acuerdo 07-97. Mediante una simple resolución administrativa, “...*autoriza la habilitación de todos y cada uno de los canales, pares e -impares, en la Banda de VHF en todo el territorio nacional, debiendo los operadores autorizados operar sus transmisores principales y secundarios en las debidas medidas y equipos que garanticen la no interferencia perjudicial en canales adyacentes o vecinos...*”.

Con la aceleración de los cambios tecnológicos nada de malo tendría la resolución, si no fuese porque ha sido realizada con la intención de favorecer a los dueños de los Canales 4, 8 y 10. Los dos primeros vinculados con la familia presidencial y el tercero con el omnipresente Ángel González. Una vez más Telcor asignó el *Canal 11* de televisión abierta a *TV Red*, S. A. vinculada con la empresa Radio Televisión Nicaragüense, S. A. propiedad de González. La oposición de Nicavisión, S. A. para que esto no ocurriera, no prosperó. La ventaja de la televisión abierta radica en su alcance y que tampoco necesita para operar estar metida en el cable.

Si Telcor otorga a Ángel González el *Canal 9* y a *Canal 8* el *Canal 13*, el cambio en la correlación de fuerzas mediáticas sería más drástico. El dominio que ejercerían la familia presiden-

cial y grupos afines, les permitiría un control casi absoluto en la televisión abierta. La entrega de *Canal 13* a los dueños de *Canal 8* - una sociedad mixta uno de cuyos accionistas es Albanisa - supondría negar finalmente el otorgamiento de Canal 13 a la familia Pellas, quien solicitó esta frecuencia en noviembre de 2009. ¿Tenía desde entonces conocimiento la familia Pellas de estos cambios en el tinglado televisivo? Su solicitud obedeció a que estaban claros que jamás contaron con una frecuencia que legalizara la existencia de Canal 11 de *TV Cable*. *Canal 11* nació directamente del cable, cuando la familia Pellas decidió incursionar en el mundo de la televisión y era accionista mayoritaria de Estaciones Terrenas Sociedad Anónima (ESTESA).

El hecho que Canal 6 funcione y aparezca cada vez que el Presidente Ortega llama a los medios audiovisuales a encadenarse para transmitir sus comparecencias, permite constatar que ese canal continúa siendo del gobierno nicaragüense. Desde que ocurrió el *affaire* de *Canal 6*, origen del juicio contra el expresidente Alemán de parte del Presidente Enrique Bolaños, nuestra propuesta fue clara. La situación planteada abría en Nicaragua la oportunidad para que *Canal 6* dejase de funcionar como un apéndice del Ejecutivo. Durante la revolución sandinista, los Canales 2 y 6 comenzaron a operar como medios estatales. La experiencia hasta entonces estaba circunscrita al campo radial. Los Somoza se reservaron una frecuencia radial para que operara como voz oficial. La mayor limitación de *Radiodifusora Nacional* fue que jamás funcionó como medio estatal. A lo sumo sirvió como vocera del ejecutivo. Ante los cambios de mano que están ocurriendo, la frecuencia de Canal 6 debe preservarse para ser convertida en una televisora de servicio público.

Estos movimientos dejan todavía libres las frecuencias de los Canales 5 y 7. En la actualidad funcionan como repetidoras de los Canales 12 y 2. ¿Podríamos esperar que Telcor las entregue a sus actuales operadores? ¿Desistirá la familia Pellas que les sea concedida una frecuencia en VHF y está contenta con haber obtenido la frecuencia en UHF para operar TV Vos? ¿De qué manera afectará en el futuro este nuevo reparto, las transmisiones de los Canales 2 y 12? ¿Ante la situación precaria que mantiene frente al gobierno, Canal 2 se contentará con la renovación de su licencia una vez que se apruebe la nueva Ley de Telecomunicaciones? ¿Nada tienen que decir las organizaciones empresariales? ¿Ya pidieron una reunión para conocer la nueva situación planteada?

Todavía no escucho la voz de los parlamentarios demandando una explicación. ¿Acaso no están sabidos que al ritmo que van las cosas, cuando se apruebe la nueva Ley de Telecomunicaciones, al menos en el campo televisivo, no habrá nada que hacer? ¿Los miembros de la Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos del parlamento nacional no tienen nada que decir? ¿Los miembros y directivos de las organizaciones de periodistas y comunicadores, están o no convencidos que la propiedad de los medios está íntimamente relacionada con la libertad de expresión? No me cansaré de afirmar que hoy en día es impensable el ejercicio del periodismo sin la existencia de los medios. El reparto de licencias dentro del actual esquema debe variar. Cuanto más se retarde la discusión y aprobación de la nueva Ley de Telecomunicaciones menores son las probabilidades de la creación de un sistema mixto de comunicación.

La concentración de medios repercute en el funcionamiento del sistema político. En la sociedad contemporánea, el plu-

ralismo para ser verdadero, requiere de multiplicidad de voces. Su existencia es vital para la democracia. Lo que está haciendo Telcor inclina la balanza hacia una visión monocromática, sesgada, parcial y empobrecida de la realidad. El discurso del poder acusa su mayor debilidad en su manifiesta parcialidad. Todos debemos estar conscientes de lo que ocurre en el campo de los medios. Cuando se escucha una sola voz, el horizonte político se empequeñece, la democracia se debilita y las voces ciudadanas tienden a apagarse. El nuevo ordenamiento jurídico debe propiciar la creación de radios comunitarias, un tema todavía pendiente en la agenda nacional.

La distribución y cambios de propiedad no se limitan al ámbito televisivo, también ocurre en el campo radial. A todo lo anterior debe sumarse la entrega de nuevos títulos habilitantes en la banda UHF. Los legisladores como la generalidad de los nicaragüenses tienen una concepción muy limitada del funcionamiento de los medios de comunicación. Cuando aludo al fenómeno de la integración y convergencia de la comunicación social, las telecomunicaciones y la informática, lo hago también con el ánimo de advertir que las transformaciones provocadas por la revolución tecnológica, facilita la presencia de actores supranacionales vinculados con la telefonía, internet, televisión abierta, satelital y televisión por cable, todos al acecho de estos nuevos yacimientos de oro. Porque además de las grandes ganancias económicas que generan, los medios tienen una incidencia determinante en todos los órdenes de nuestras vidas.

31. EL NUEVO MAPA TELEVISIVO

Los cambios y redefiniciones en el mapa televisivo todavía no concluyen. La compra de *Canal 8* por personas afines a la familia presidencial, fue otra movida en el tablero del ajedrez televisivo. A sólo cuatro meses de haber sido adquirido *Canal 8* se produce un nuevo corrimiento a favor de la familia gubernamental. La totalidad de la propiedad de *Canal 4* ha vuelto por completo a sus manos. En una transacción esperada, el mexicano Ángel González, quien auxilió a la Sociedad Nueva Imagen, cuando *Canal 4* pasaba una de sus mayores crisis, decidió desprenderse de las acciones que había obtenido como pago. Con su manera de expandir su presencia en el ámbito latinoamericano, González remató la operación mediante un canje de tierras a su favor, cuyo monto millonario en córdobas y centavos todavía se desconoce.

El balance favorable que mantenía hasta hace poco el mexicano en el dial televisivo fue revertido. Además de *Canal 10* poseía acciones en *Canal 4* y el 2 de agosto del 2010 comenzó las transmisiones en *Canal 11 Red TV* de la televisión abierta. Mediante resolución emitida el 12 de marzo de 2010, Telcor otorgó la licencia 2010, TVA-VHF-004 a *TV Red S. A.*, habilitándole para operar este nuevo canal. Después de este otro movimiento por el control de la televisión abierta, el peso adquirido por la familia gubernamental se aproximó a González. En la banda UHF González mantiene ventaja. Dispone la fre-

cuencia del *Canal 17*. El empresario mexicano está decidido a incrementar su ascendiente en el movedizo mapa televisivo nicaragüense.

La decisión de entregar la licencia de *Canal 11* en televisión abierta, no fue objetada por la familia Pellas, antigua operadora de *Canal 11 TV Cable*. ¿Obedecerá su silencio a que aspiran insistir más temprano que tarde, en el otorgamiento de una frecuencia en televisión abierta? ¿Cuál podría ser? La ventaja del magnate mexicano continúa acrecentándose, puesto que está realizando movimientos similares en el campo radial.

La autorización de Telcor para operar *Canal 11* de televisión abierta, rompe con la norma establecida por las Direcciones Generales de Telecomunicaciones de Centro América a inicios de la década de los sesenta. Ante las interferencias provocadas por los canales adyacentes (el 3 afectaba al 2, el 9 al 8), acordaron que Nicaragua operara los canales pares (2, 4, 6, 8, 10 y 12). En el resto de la región esta norma tiene rato de haberse superado. Con transmisores de alta calidad y televisores de alta estabilidad, las incompatibilidades técnicas desaparecieron. El desarrollo tecnológico permite que las bandas 3, 5, 7, 9, 11 y 13 de la televisión abierta estén disponibles. El ingeniero Hjalmar Ruiz, uno de los expertos más consistentes del país, elaboró la norma que oficializó el formato NTSC para Nicaragua. Después de esta concesión a González, ¿la familia Pellas seguramente insistirá en pedir a Telcor, les autoricen operar *Canal 13* u otro canal de televisión abierta?. La solicitud formulada por Iván García Cortés, en carta enviada en noviembre de 2009, no ha sido todavía denegada.

Mientras ocurren estas mudanzas en la televisión abierta, los dueños de los canales 2 y 12 permanecen mudos. ¿Será que están convencidos que poco puede hacerse para discutir y re-

plantear la nueva distribución de los canales televisivos en la banda VHF? ¿Se habrán puesto a pensar que la aparición de nuevos operadores afectará sus operaciones? ¿No tienen nada que objetar sobre la forma que Telcor ha decidido favorecer al empresario Ángel González? ¿Estarán esperando que la Asamblea Nacional reaccione para hacer cumplir lo dispuesto en el Artículo 29 de la Ley de Telecomunicaciones y Servicios Postales, que establece que los nicaragüenses deben ser dueños al menos del 51% del capital social para operar la radio y la televisión?

¿No se han dado cuenta o no quieren entender que los representantes del Estado de Nicaragua ni siquiera han atendido con lo dispuesto en el Artículo 68 de la Constitución Política, que los obliga a vigilar *“que los medios de comunicación social no sean sometidos a intereses extranjeros o al monopolio económico de algún grupo”*? Si los diputados estuviesen interesados en evitar procesos concentracionarios en un campo tan sensible para la existencia de la democracia en Nicaragua, ya hubiesen cumplido con el mandato impuesto por el constituyente de aprobar la ley que se requiere para que evitar el acaparamiento televisivo. Desde 1995 la actitud de quienes han sido representantes del pueblo en la Asamblea Nacional, con su pasividad solo ha contribuido a que el proceso de desposeimiento del Estado Nacional continúe en el sector de las telecomunicaciones.

Uno de los movimientos más astutos de los miembros del gobierno en la Asamblea Nacional, fue aprobar la Ley 670 que prorroga de manera automática las licencias vencidas, mientras no se apruebe una nueva Ley de Telecomunicaciones y Servicios Postales. A estas alturas lo táctico se convirtió en estratégico. Mientras mediatizan las políticas editoriales e in-

formativas de las estaciones de radio y televisión cuyas licencias vencieron, Telcor mantiene su política inexorable para cambiar la correlación de fuerzas en el campo mediático. La apuesta del gobierno está encaminada a fortificar sus bases mientras debilita a los demás actores. Con una concepción estrecha acerca del significado y trascendencia de los medios de comunicación de parte de la mayoría de los parlamentarios y dueños de medios, la reconfiguración de los medios audiovisuales prosigue sin tropiezos.

Nada impide a Telcor otorgar nuevas licencias de radio y televisión. El anuncio de discutir un nuevo anteproyecto de ley para regular las telecomunicaciones en Nicaragua, dado el avance prodigioso de las nuevas tecnologías de comunicación, sigue sin concretarse. El tiempo apremia. ¿Cuál es el pretexto para no hacerlo? Uno de los riesgos podría ser que estando en un año electoral, argumenten que lo más conveniente sea postergar la discusión hasta después del 2011. La razón aducida será la de siempre: no conviene contaminar su contenido de politiquería. Mientras tanto Telcor seguirá utilizando la ley actual para continuar mejorando el posicionamiento mediático. Cualquier parálisis parlamentaria beneficia solamente al gobierno. El terreno está despejado para proceder en consonancia con sus intereses políticos y económicos, a la vez que mantiene en el limbo a los dueños de los *Canales 2 y 12*. El único que percibió la naturaleza de la maniobra de los diputados sandinistas, fue Mariano Valle Peter, dueño de *Canal 12*. Utilizando una expresión muy nicaragüense, al enterarse del contenido de la Ley 670, reconoció que les habían dado atol con el dedo.

Para ser consecuente con su política en el campo televisivo, la resolución administrativa No. 191-2010 de Telcor, mandó a cancelar la licencia temporal que había otorgado a favor de Evertz Cárcamo Narváez, enviando un mensaje explícito: no está dispuesto a realizar ningún tipo de concesiones en un campo considerado estratégico. El diputado sandinista había conseguido permiso para operar el *Canal 41* en UHF, el 19 de agosto de 2009, con vigencia de ciento ochenta días. Aunque se desconocen las causas reales que llevaron al ente regulador a actuar de manera drástica con un miembro de su bancada en la Asamblea Nacional, quedó en evidencia que cualquier miembro del FSLN que se aparte un milímetro de las orientaciones partidarias relacionadas con su política de comunicación será objeto de sanciones. Ya sea porque Cárcamo Narváez criticó al gobierno o haya insistido en volver a lanzarse como candidato para Alcalde de Managua, la decisión debe interpretarse que toda acción de liberalidad será castigada. Si actúan de esta manera con los aliados, ¿qué espera a los otros?

Canal 8 fue adquirido para tratar de hegemonizar la televisión abierta. Los cambios de programación y la contratación de nuevos periodistas, realizados por la nueva dirección de Canal 8, están orientados a disputar el liderazgo de *Canal 10*. Cambiaron por completo el perfil de Estudio 24 Horas, bajo la conducción de Ervin Vega. Los rostros de los miembros del Movimiento de Renovación Sandinista (MRS), desaparecieron. Tampoco han vuelto a invitar a los miembros de la Coordinadora Civil. Bajo la creencia que la nota roja eleva el *rating*, la política informativa del Noticiero Independiente se mantiene intacta en su nueva versión: *Crónica*. La presencia de los miembros del gabinete, funcionarios sandinistas en otros poderes del Estado y del Presidente de la República,

Comandante Daniel Ortega, se ha multiplicado en sus pantallas. La visión instrumental que prevalece en Nicaragua alrededor de los medios, impide el desarrollo del pluralismo, limita el debate y frena toda iniciativa encaminada a revertir la polarización.

El mapa televisivo continúa rehaciéndose, mientras la academia, la sociedad civil, los partidos políticos, las organizaciones gremiales y los dueños de medios, ven pasar estos cambios de manera impasible. Llegado el momento, ¿Para qué servirá la nueva ley de medios? ¡Para nada! Como vamos, ¿quedará alguna licencia disponible? ¡Menos mal que para los aliados siempre habrá!

“Arriesgándome a no existir yo prefiero resistir”.

Giovanni Sartori

**LEY DE
TELECOMUNICACIONES
Y SERVICIOS POSTALES**

32. ¿ADICIONES EXTEMPORÁNEAS?

Providencias necesarias. Bajo el argumento que las propuestas para sancionar una nueva ley para regular las comunicaciones “*transita por un período de tiempo incierto para su aprobación*”, el Presidente Ortega remitió al parlamento el 21 de mayo de 2009 una reforma a la Ley de Telecomunicaciones y Servicios Postales (Ley 200). Casi simultáneo a su envío, Eliseo Núñez, Presidente de la Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos de la Asamblea Nacional, afirmó que ya estaba cocinado el anteproyecto y que Telcor atrasaba al no enviar el suyo. Ante dos versiones, todo indica que el ejecutivo pretende adelantarse a este debate proponiendo esta reforma para proteger la débil situación económica en que se encuentra la Empresa de Correos de Nicaragua.

¿Ante la solicitud del Presidente Ortega qué actitud tomará la Asamblea Nacional? ¿Su comportamiento será idéntico al que asumió cuando se presentaron las iniciativas encaminadas a prorrogar de manera indefinida las licencias vencidas de los canales televisivos? Ante la obsolescencia de la Ley 200 los diputados de la bancada oficialista argumentaron que lo conveniente era sancionar un nuevo estatuto jurídico. La ley vigente no debía seguir parchándose. Una verdad inobjetable. Queda por ver si los parlamentarios serán consecuentes con sus principios o incurrirán una vez más en contradicciones a las que están acostumbrados.

Cualquiera que sea la posición del parlamento, lo cierto es que las reformas planteadas por la Presidencia de la República son necesarias. La Empresa de Correos de Nicaragua entró en agonía. Si no se toman providencias para atemperar la crisis iniciada en 2004 terminará desapareciendo y a ningún nicaragüense conviene que esto ocurra. El servicio postal universal solo puede garantizarse mediante la existencia de una institución eficaz, con sanidad financiera y cobertura nacional. Al Estado corresponde garantizar este servicio. Las reformas, aunque puedan ser diferidas en este momento, deben tomarse en consideración a la hora de discutir la nueva Ley de Telecomunicaciones y Servicios Postales.

TELCOR cuestionado. El gobierno plantea que corresponde a Telcor *“evaluar la eficacia de los servicios postales y velar por los derechos de los usuarios”*. Una verdad sabida jamás puesta en práctica. Los usuarios nunca han sido prioritarios para el ente regulador. Las grandes empresas de televisión por suscripción gozan de prerrogativas obscenas, igual que Claro y Movistar. En un país empobrecido como Nicaragua autorizaron la dolarización de las tarifas de la TV por suscripción. Los cobros suben mensualmente y realizan todo tipo de maniobras jurídicas para burlar el imperio de la ley. La permisividad del ente regulador ha sido nociva. La existencia de leyes será letra muerta mientras los directivos de Telcor no asuman las responsabilidades para las que fueron nombrados.

El Presidente Ortega conmina a Telcor a ejercer sus funciones *“con mucha eficiencia, para que en el mercado postal nicaragüense coexistan y haya una real y efectiva competencia entre los operadores postales privados y Correos de Nicaragua con absoluta transparencia”*. Su llamado resultaría creíble si no se limitara a proteger esta empresa, bajo el ropaje de defender derechos que asisten

a sus usuarios. Los gobernantes no deben jugar distintos roles según sus intereses inmediatos. Tanto derecho tienen los usuarios de la televisión por suscripción como los usuarios de correos nacionales. Un doble discurso y comportamiento en un mismo tema.

La denuncia contra el sector privado de continuar “*realizando numerosas conductas o actos desleales de comercio, así como prácticas anticompetitivas, en detrimento del patrimonio y capital humano del Administrador Postal del Estado*”, debería ser acogida por Luis Humberto Guzmán Areas en su carácter de presidente del Instituto Nacional de Promoción de la Competencia (Procompetencia), nombrado en abril de 2009 para proteger a los usuarios y fomentar prácticas sanas entre los empresarios. Guzmán Areas pudo iniciar sus labores confrontando el señalamiento presidencial con hechos y realidades. El sector privado fue uno de los propulsores del Instituto, lo que implica estar anuente a cualquier indagación.

Sometimiento a la legislación nacional. La reforma presidencial plantea medidas cuyo contenido debe discutirse ampliamente con todos los sectores interesados. No sólo con los concesionarios de los servicios postales, también debe invitarse a los diferentes organismos de defensa de los consumidores. El gobierno actual ha reducido los espacios de participación ciudadana. Al parlamento corresponde convocar a las organizaciones para que emitan juicios. La reformulación del Artículo 2 pretende que Telcor ejecute “*un plan de actualización, ordenamiento y registro del mercado postal nacional*”.

También solicita no extender nuevas concesiones por el periodo de un año. ¿Por qué no ha enviado un anteproyecto similar impidiendo el otorgamiento de nuevas frecuencias

de televisión? La reforma y adición al Artículo 110 contempla otorgar las concesiones “*sin necesidad de licitación pública*”; su carácter temporal (el plazo no podrá exceder de cinco años prorrogables); el ámbito territorial de la concesión, (local, regional, nacional o internacional); autoriza a la Junta Directiva de Correos de Nicaragua “*a determinar y actualizar las tarifas del servicio postal universal y resto de servicios postales de manera autónoma; el sometimiento expreso de las empresas extranjeras a las leyes y tribunales de la república, renunciando a toda reclamación diplomática*”. Con esta disposición tratan de evitar que no ocurra lo que pasó con la concesión otorgada a Unión Fenosa, que dejó al Estado de Nicaragua en manos de la transnacional española.

La Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos hizo caso omiso de la petición del Ejecutivo. Para ser congruentes, la propuesta debe esperar para ser incorporada en la nueva Ley de Telecomunicaciones y Servicios Postales que sancione la Asamblea Nacional. Correos de Nicaragua debe ser fortalecido. La demanda de aprobación de las reformas obedece a la descapitalización y la carencia de recursos por las que atraviesa el ente estatal. Al final de cuentas los legisladores han hecho bien en diferir el llamado urgente del gobierno trasladando la discusión para otro momento. Igual argumento utilizaron los diputados del gobierno cuando solicitaron la aprobación de una nueva Ley de Telecomunicaciones y ésta todavía continúa en el círculo de espera. El Ejecutivo no muestra hasta ahora ningún interés para enviarla a la Asamblea Nacional.

33. LAS TELECOMUNICACIONES Y EL ENTE REGULADOR

*A David Robleto Lang,
quien conoce de lo que hablo.*

Discrecionalidades y vulnerabilidades. La operación de compra-venta de Telenica no es ajena a las vulnerabilidades existentes en la Ley de Telecomunicaciones y Servicios Postales y a las discrecionalidades que otorga al ente regulador. El año 2010 despuntó con la noticia de la venta de las acciones de Telenica-Canal 8 a un grupo económico que se ha rehusado a revelar su identidad, y que según versiones es cercano al Presidente Ortega. La forma en que se negoció la venta de las acciones de *Telenica-Canal 8* entre Carlos Briceño y los nuevos propietarios, sigue siendo una transacción desconocida para la sociedad nicaragüense. Sin embargo, algunos elementos han escapado al férreo control de la información que los nuevos dueños han establecido hasta la fecha.

El traspaso de las acciones de *Canal 8* a manos todavía desconocidas es un caso emblemático en la historia de las telecomunicaciones de Nicaragua, pues ha sido la primera vez que se vende un canal de televisión abierta desde que en 1990 retornara al país el régimen de propiedad privada de los medios televisivos, después de una década de control estatal por parte del gobierno sandinista de los años ochenta del siglo XX.

Las dificultades económicas, entre otras razones, condujeron a Canal 8 a la aplicación de medidas administrativas que le permitieran afrontar sus crónicos problemas financieros. No sabemos si Telenica solicitó el permiso correspondiente para reducir la potencia del transmisor, caso contrario violentó los parámetros de su licencia de operaciones, pues dejó de cubrir la zona geográfica que Telcor le había autorizado, y que estaba obligado a cumplir. El incumplimiento era causal para cancelar el título habilitante, y revertir la frecuencia de *Canal 8* al Estado, conforme el Artículo 69 del Reglamento de la Ley 200, Ley General de Telecomunicaciones y Servicios Postales. ¿Tal situación pudo haber sido uno de los incentivos cruciales para que Briceño se decidiera a vender las acciones de Telenica a los nuevos propietarios?

A pesar que el caso ocupó sitios prominentes en la agenda informativa de diarios y algunas radioemisoras, los propietarios de las otras televisoras se mantuvieron herméticos y no hicieron del arreglo un tema de su agenda. A lo sumo trascendió el criterio que nada tenían que decir pues se trataba de una transacción entre privados, un argumento dudoso. Similar posición guardó Telcor cuando algunos periodistas le consultaron el tema. No importó que de por medio pudiese estar la sociedad anónima nicaragüense-venezolana ALBANISA. La Ley 200 es clara sobre la presencia de capital extranjero en el espectro radioeléctrico nicaragüense, un patrimonio de la nación. La ley manda que al menos el 51 % de las acciones deban estar en poder de personas nacionales y a lo sumo el 49 % en manos de extranjeros. También prohíbe la conformación de monopolios en el campo de las telecomunicaciones.

Como consecuencia de lo anterior es difícil establecer las posibilidades de aplicación de los artículos 32 y 33 de la Ley 200. El primero manda que *“en ningún caso se podrá vender, ceder, hipotecar o, en manera alguna, gravar o transferir la concesión, licencia, permisos y autorizaciones y los derechos en ellos conferidos.”* Hasta ahora las partes y las autoridades, cada vez que se ha preguntado por esta transacción, han respondido que se trata de un asunto entre privados. El espectro radioeléctrico es un recurso de la humanidad. Corresponde a los Estados administrarlo con celo en vista de su carácter limitado. El silencio de Telcor y las diferentes transferencias de frecuencias es una debilidad que debe subsanarse. El nuevo cuerpo normativo jurídico debe impedir que bajo subterfugios jurídicos y amparados en figuras distintas establecidas en otras leyes, se puedan enajenar las licencias.

El espectro radio eléctrico, como sostiene el uruguayo Gustavo Gómez Germano, debe ser regulado por el Estado en función del interés nacional y general. Debemos de estar claros que tampoco son propietarios quienes tienen la titularidad de una frecuencia. El experto señala que *“los procedimientos para el otorgamiento de estas frecuencias se convierte en un aspecto central, en la medida que un uso abusivo de esta potestad podría devenir en premiar o castigar a determinadas personas, grupos o sectores en función de la conveniencia del gobierno de turno”*.

El artículo 33 establece que *“cualquier violación a lo dispuesto en el artículo 29 de esta Ley dará lugar a la cancelación de la concesión o de la licencia...”* Adicionalmente, el artículo 67 dice que *“en el caso de concesiones, licencias o permisos concedidos a personas naturales éstas serán personales e intransferibles.”* Como no conocemos la naturaleza y alcances de transacciones de este tipo, no es posible determinar si se ha violado o no la norma. Pero

el sigilo con que se han administrado las mismas, ha dado lugar a la duda.

Justo el año anterior a la venta de las acciones de Telenica, Telcor había prorrogado la licencia a *Canal 8* – y a todas las radios y televisoras del país -- bajo el amparo de la Ley 670, Ley de Prórroga a las Licencias de las Empresas, Personas Naturales o Jurídicas que operan Radio, Televisión y Tele Cable, que de manera automática prorroga las licencias de radio, televisión y tele cable que vayan venciendo, hasta que entre en vigencia una nueva Ley General de Telecomunicaciones y Correos, que promulgará en algún momento la Asamblea Nacional. La Ley 670 no anula a la Ley 200 ni su reglamento. Los tres instrumentos jurídicos son aplicables en cualquier momento.

Debilidades y fortalezas. Los noventa del siglo pasado significaron el crecimiento acelerado de la frecuencia modulada y la distribución indiscriminada de las frecuencias de televisión abierta. Sin una visión clara del significado y trascendencia de los medios de comunicación para el desarrollo del país, las licencias de radio para operar esta banda y las frecuencias televisivas en VHF fueron entregadas sin otro criterio que favorecer a los solicitantes. Una de las virtudes de la Ley 200 es su condición eminentemente técnica. Ninguno de sus artículos legisla acerca de los contenidos vertidos por los medios.

El hecho que no haga relación a los contenidos ni a la programación, viene a ser una de las grandes fortalezas de la ley. Si tuviese algo referido a lo que debe transmitir la radio y la televisión, sería abrir un barril sin fondo. El deseo de intervenir, siempre latente de parte del poder público, se vería estimulado. Esto no exime a los dueños de las emisoras de

tomar en cuenta alguna ponderación sobre el beneficio social de la actividad radiofónica. Tal vez esta sea una de las mayores debilidades de la actual Ley de Telecomunicaciones y Servicios Postales.

La nueva legislación “*debe integrar criterios de tipo social para la concesión de frecuencias*”, como señala Ricardo Iglesias en su estudio sobre *Marcos regulatorios de la radiodifusión en Centroamérica*.

Otra de sus fortalezas consiste en que las licencias son otorgadas sin ser sometidas a ningún proceso de licitación. Con esta determinación la ley ofrece la oportunidad para que los nicaragüenses, sin excepción, puedan operar una estación de radio y televisión. Una enorme ventaja en relación a otros países del área, donde los procesos de licitación se han convertido en freno para la operatividad de emisoras de orden comunitario. El Artículo 62 determina que en el otorgamiento de las licencias y permisos “*deberá responder al principio de igualdad de trato*”. La disposición ha posibilitado que decenas de nicaragüenses sean propietarios de pequeñas estaciones de radio.

Aún con los beneficios derivados de estas disposiciones, la ley no fija criterios para lograr una distribución que permita la creación de radioemisoras que cumplan funciones de carácter social, educativo, económico y cultural. La mayoría de las emisoras existentes son de carácter comercial. Una de las debilidades de los propietarios de estas emisoras ha sido no interesarse por orientar su programación al servicio de interés ciudadano. La lógica comercial opera de manera determinante, en detrimento de las otras funciones que cumplen los medios. Este sesgo proviene de la adopción del modelo

mercantil norteamericano, al que se ajustaron los primeros dueños de radioemisoras desde mediados de la década del treinta del siglo pasado.

La Ley 200 aunque no establece ninguna clasificación relacionada con los servicios que prestan las radioemisoras, da pauta para el afianzamiento del modelo comercial al no imponer ningún tipo de contraprestación social, económica o educativa a los usufructuarios de las frecuencias radioeléctricas. Aun cuando existen emisoras de carácter religioso y cultural, éstas constituyen minorías. En este contexto la mayor debilidad proviene de las discrecionalidades del organismo regulador. Jamás se ha interesado por ordenar el funcionamiento de las emisoras bajo otros parámetros, con la intención que respondan y contribuyan al desarrollo socioeconómico y cultural de la nación, como lo prescribe la Constitución Política de Nicaragua. El estatuto jurídico tampoco ha servido para evitar intromisiones de carácter político para favorecer o castigar a los operadores de radio y televisión.

La tentación de distintos gobiernos por someter a los medios a sus propias directrices políticas, no ha sido mayor, puesto que la ley les inhibe de incidir en sus políticas editoriales e informativas. Una aspiración que asoma cada vez que los medios critican al gobierno y a la clase política.

Radio La Poderosa: un cierre liberal. Tampoco vaya a pensarse que la aplicación de la Ley de Telecomunicaciones se limita al período del Presidente Ortega. Existen antecedentes que conviene tener en cuenta. Durante el gobierno del ex presidente Enrique Bolaños se produjo el cierre de *Radio La Poderosa*. Con excepción del gobierno de Violeta Chamorro, después de los noventa ningún gobierno sale ileso de haber

recurrido a esta normativa. En el caso de la emisora bajo la tuición del ex presidente Arnoldo Alemán, (prueba de la importancia singular que los gobernantes conceden a los medios) Telcor alegó que la frecuencia había sido concedida al organismo sin fines de lucro COPROSA, bajo la responsabilidad del Arzobispado de Managua. Lo que en realidad preocupaba eran los contenidos de las transmisiones realizados por una sociedad anónima integrada por personas afines al ex presidente Alemán; y por la disputa inmediata que surgió por el liderazgo político en liberalismo después de la elección como presidente del Ing. Bolaños. Para ganar espacio este creyó que convenía a sus intereses cerrar dicha emisora.

De acuerdo al razonamiento de Telcor, los propietarios de la licencia habían violado la Ley 200 al permitir que la frecuencia fuese explotada por personas que originalmente no formaban parte de la concesión original. Como en el caso de *Radio La Ley*, *Radio La Poderosa* fue cerrada y sus equipos ocupados por agentes de la Dirección General de Aduanas. *La Poderosa* ha reiniciado sus emisiones durante la administración del Presidente Ortega, operando otra frecuencia (700 Khz AM), comprada por el ex gobernante Alemán. Una de las características del ente regulador ha sido legitimar los trasposos de manos cuando se trata de favorecer a quienes no incomodan la gestión del gobernante de turno. Por donde se analice el cierre de *La Poderosa*, queda en evidencia que las actuaciones de Telcor son acciones políticas para acorralar a los adversarios y no una manera justa de aplicar la ley de Telecomunicaciones y Servicios Postales.

Los medios forman parte del sistema político y su lógica empresarial no agota su incidencia en las distintas esferas de la sociedad. Su vinculación directa con la libertad de expresión

es innegable. Toda acción encaminada a silenciarlos, por mucho que se diga lo contrario, tiene profundas raíces políticas y no solo razones económicas, aunque hoy en día existen otras maneras de cooptar, acallar o mediatizar su funcionamiento, debido a la crisis que viven los medios de comunicación en Nicaragua. Prueba de ello es la entrega de la publicidad gubernamental, ofertada únicamente en Nicaragua a medios propios, afines o cooptados, que no entran en contradicciones insalvables con los gobiernos. El actual no constituye la excepción, sino la regla.

La presencia de capital extranjero. La denuncia de la presencia de capital extranjero proveniente de Venezuela en el traspaso de las acciones del *Canal 8* forma parte de un fenómeno que comenzó a evidenciarse hace más de una década, con la llegada al país del señor Ángel González, de origen mexicano. Lo que inició con una creciente influencia en *Canal 4*, medio oficioso del gobierno del Presidente Ortega, se extendió con la creación de la sociedad Radio y Televisión de Nicaragua S.A., (Ratensa), propietaria de *Canal 10* y de varias radioemisoras musicales. En ambos casos, la puerta de entrada se dio a partir de contenidos “enlatados” proporcionados por González para alimentar la programación de estos canales. *Canal 11 TV Red* constituye más de lo mismo: programación enlatada de quinta categoría. Con sentido pragmático González ha venido posesionándose en Nicaragua como el indiscutible zar de las comunicaciones. Sus alianzas lo han convertido en el empresario audiovisual de mayor peso, salvo la presencia de Claro en la Televisión por suscripción, esfera donde nadie le hace sombra a la empresa del también mexicano Carlos Slim.

Una constante en la conducta de González en toda América Latina ha sido no incomodar a ningún gobierno. Sus primeras acciones están orientadas a buscar como crecer, en la medida que las fuerzas políticas lo permitan. Los pasos posteriores están orientados a convertirse en un factor interno de poder a través de la creciente cuota que va adquiriendo en el campo mediático. Guatemala resulta un país emblemático. Durante las últimas elecciones presidenciales del siglo veinte, todos los candidatos acudieron a buscar su respaldo. Viajaron a Miami en busca de su apoyo. El poder que detenta le permite incidir a favor o en contra de determinado partido, alianza de partidos o bien del candidato presidencial que mayores réditos pueda obtener.

La televisión no es el único espacio de las telecomunicaciones donde el capital extranjero se ha hecho presente en Nicaragua y puesto a prueba a Telcor y Ley 200. La telefonía celular, la televisión por suscripción y el internet han experimentado un crecimiento y cambio de manos impresionante en los últimos lustros. Las empresas telefónicas juegan con los dados cargados. El margen de discrecionalidad con que actúan obedece a la falta de rigurosidad del ente regulador. Los ejemplos saltan a la vista. La empresa Claro-Estesa, que tiene el monopolio de la televisión por suscripción en Managua, Occidente, Sur-Oriente y Norte de Nicaragua, retiró de su programación al Canal HBO. Lo hizo amparado en su fortaleza financiera. Dicho monopolio contradice la segunda parte del artículo 47 de la Ley 200: *“No habrá monopolio territorial o geográfico del servicio de televisión por suscripción dentro del territorio nacional de Nicaragua.”*

Hubo múltiples quejas de la clientela, expertos, líderes de opinión y medios de comunicación alegando que no se había notificado la modificación del contrato suscrito. Claro-Estesa

expresó que lo había hecho en dos medios de circulación locales de Managua. La Ley 200 manda que se haga en “*medios de comunicación de circulación nacional*”. Ante la presión Claro-Estesa se vio obligada a publicar en casi todos los medios impresos un campo pagado en el que informa su decisión – ya ejecutada -- de retirar la señal de HBO de la televisión por suscripción análoga, para transferirla a la televisión por suscripción de Alta Definición (High Definition). Su argumento es que así lo ha demandado HBO y desde luego consentido Telcor.

El artículo 48 de la Ley 200 manda a que ninguna de las empresas que presta el servicio de televisión por suscripción modifique el contrato celebrado con sus abonados “*sin aprobación previa de Telcor*”. Dado que no se dijo nada sobre el particular, se deduce que Telcor autorizó a Claro-Estesa para que modificara el contrato suscrito con sus clientes, al retirar de su programación la señal del canal HBO desde el 1 de febrero de 2010. Claro-Estesa es parte de un complejo integrado por Claro-TV, empresa de televisión por suscripción inalámbrica, Claro-Enitel, empresa de telefonía básica, y Claro, empresa de telefonía celular. La cadena de Claro inicia con la telefonía básica, prosigue con la telefonía móvil, se amplía con el internet, se engordó y consolidó como monopolio, con la compra de Estesa. Se trata de un monopolio real no solo en el campo de las telecomunicaciones, también se hace extensivo a la televisión por suscripción.

Para que grupos como Televisa, Telmex y Azteca en México, Globo y Abril en Brasil, Cisneros en Venezuela, Edwards/Mercurio en Chile, Ardila Lulle, Bavaria en Colombia, hayan alcanzado el predominio y extensión que hoy tienen en diferentes países, han contado con “*la aquiescencia de sucesivos*

gobiernos, el apoyo económico del Estado y la fragilidad de una regulación que, lejos de promover la diversidad, estimuló las uniformidad de actores y perspectiva en los mercados de medios” como claramente establecen Martín Becerra y Guillermo Mastrini. La firma Claro en sus diferentes vertientes, no hubiera consolidado su condición monopólica sin el consentimiento de los gobiernos de Alemán, Bolaños y Ortega.

Desde que Estesa inició sus transmisiones resultó clara la complicidad del ente regulador. Le autorizaron la dolarización en el cobro de las tarifas mensuales. Igual situación quedó planteada en el cobro de las tarifas de Enitel relacionadas con la telefonía celular. Sin la permisividad del ente regulador esto no hubiera ocurrido. Ninguno de los gobiernos ha mostrado interés por corregir esta situación. No fue sino hasta hace poco que Claro empezó a cobrar en córdobas las tarifas de telefonía celular. Los suscriptores de la televisión esperaban un movimiento similar. Claro continúa cobrando en dólares las mensualidades de la TV Cable. Ante a las protestas de los usuarios se ha quedado impasible. El deslizamiento de la moneda es cobrado mensualmente, sin que el ente regulador haya hecho nada para corregir esta anomalía. ¿A qué obedece este favoritismo?

Debe acotarse que la Ley 200 no regula la televisión de alta definición – un vacío demasiado evidente --, que de facto ha comenzado a borrar una realidad anterior mediante la cual, y por asuntos de soberanía, a cada país centroamericano le correspondía un conjunto de frecuencias VHF con números pares e impares. A Nicaragua le asignaron números pares. A la nortea Honduras impares e igual a la sureña Costa Rica. En Nicaragua empezaron a concederse licencias para explotar frecuencias en números impares. El argumento ha sido la satu-

ración del espectro radioeléctrico y las amplias posibilidades que ofrece la tecnología digital. En este nuevo capítulo que se avizora, ¿quién sacará la tajada más grande?

Acaparamiento televisivo. En la televisión abierta ocurre un fenómeno parecido. Con la adquisición de Telenica por personas afines al Presidente Ortega, el gobernante ha incrementado su influencia en el mapa televisivo. En televisión abierta operan únicamente seis canales. Desde tiempos de Enrique Bolaños Canal 6 dejó de operar. Los propietarios de *Canal 4*, donde había una sociedad con Ángel González, dueño de *Canal 10*, han incrementado su presencia en el mapa televisivo de manera sustancial.

Si consideramos que son seis los canales que permanecen en el aire, se deduce fácilmente que entre ambos socios controlan el 60% de la televisión abierta. En estricta aritmética ejercen un verdadero monopolio. Sobre el particular Telcor jamás se ha pronunciado ni lo hará. La escogencia de su director siempre se ha hecho con la finalidad de que los grupos afines a los gobernantes no vean entorpecidas su presencia en los medios de comunicación o bien para librarlos de las críticas de sus contendientes.

El cierre del programa matutino televisivo *El 10 en la Nación*, conducido por el político Jaime Arellano, se debió a gestiones directas ante Ángel González. La cancelación posterior en *Canal 2* del mismo programa, obedeció a las mismas razones. ¿El vencimiento próximo de la licencia televisiva fue la razón determinante para que la familia Sacasa Pasos cerrara el programa de Arellano? Mientras no se aclaren los nublados la pregunta flotará en el ambiente.

La mayor debilidad de la actual Ley de Telecomunicaciones es que el ente regulador responde directamente al Presidente de la República. Además de las discrecionalidades que confiere la ley a su director, hay que agregar su total falta de autonomía e independencia. Los años de duración de las licencias se otorgan de acuerdo a los niveles de identificación que puedan tener con el mandatario. El ex presidente Arnoldo Alemán pretendió jugar a la discrecionalidad con respecto a *Canal 2*.

El control gubernamental del ente regulador tiene carácter estratégico. En un país con una oposición política prebendaria, débil y sin propuestas concretas para hacer frente al partido en el poder, las críticas más severas a la gestión del Presidente Ortega provienen de los medios de comunicación. El despliegue del periodismo investigativo y la existencia de programas televisivos donde se cuestionaba la manera en que conduce la cosa pública, han resultado irritantes para el gobernante y grupos afines. El periodismo investigativo pasa por un mal momento y las críticas en los programas matutinos casi no existen.

A sabiendas de la imposibilidad técnica que tenía *Canal 2* de cubrir el país, pretendió obligarlo a que cubriera todo el territorio nacional. Las causas por las cuales Alemán actuó de esta manera eran eminentemente políticas. Se debió a los cuestionamientos formulados por TV Noticias a la forma en que el gobernante conducía la cosa pública. Las inversiones que tendrían que hacer sus propietarios eran sumamente onerosas; prácticamente los sacaban del aire. El otorgamiento de la licencia a *Canal 8* a cinco años de duración y no a diez como se otorgó a los demás canales obedeció también a razones políticas.

La experiencia indica que para obtener un trato justo y equitativo, las discrecionalidades deben desaparecer de cualquier ley que se emita en el futuro y establecer a Telcor como un ente ajeno a las presiones y acechanzas del ejecutivo. El organismo rector de los medios audiovisuales debe ser una institución autónoma e independiente. La condescendencia con que ha actuado obedece entre otras razones a su supeditación absoluta al Ejecutivo.

Otro ejemplo de la actuación de Telcor. Otro caso que pone en evidencia los vacíos de la Ley 200 y las capacidades reales de Telcor viene a ser la forma cómo licitó la concesión otorgada a la empresa de capital ruso-nicaragüense YOTA. En un proceso acusado de sigiloso y de licitación restringida, poco se supo oficialmente y la más severo fue el retiró de la competencia. Telcor falló a favor de YOTA a pesar que el artículo 17 de la Ley 200 expresa que *“la telefonía celular es un servicio de interés general, su licencia se otorgará a través de un proceso de Licitación Pública”*. Claro y Movistar con el retiro de sus pliegos de oferta dijeron mucho. Lo de YOTA recuerda la forma cómo Estesa fue adquirida por Claro en un proceso aún más opaco.

La Ley 200 establece en su Artículo 29, que *“las licencias para los medios de comunicación social sólo se otorgarán a personas naturales o jurídicas nicaragüenses, en el caso de las Sociedades Anónimas el 51 % del capital deberá ser de nacionales nicaragüenses, las acciones serán nominativas. Telcor supervisará y garantizará el cumplimiento de la disposición constitucional del Arto. 66.”*

El párrafo final de este mismo artículo afirma que *“para las inversiones privadas a que se refiere el artículo 15 de esta ley, cuando ésta fuere extranjera su participación y régimen legal será determina-*

do por ley que autorice y que regule estas inversiones.” El artículo 15 de la Ley 200 reza que “la operación de servicios públicos de telecomunicaciones con intervención de particulares se regirá por la Ley de la materia de acuerdo con el Arto. 105 de la Constitución Política.” A su vez, el Artículo 105 de la Constitución, textualmente dice que “es obligación del Estado promover, facilitar y regular la prestación de los servicios públicos básicos de (...) comunicación (...) a la población, y es derecho inalienable de la misma el acceso a ellos.”

¿Cuál es la Ley de la materia que regula este derecho inalienable, cuando se da inversión privada extranjera? No existe. El artículo constitucional 68 -- que establece que “*los medios de comunicación (...) deberán contribuir al desarrollo de la nación*” -- ha sido convertido en un enunciado de buenas intenciones. Sobre todo en el párrafo que reza: “*el Estado vigilará que los medios de comunicación social no sean sometidos a intereses extranjeros o al monopolio económico de algún grupo. La ley regulará la materia.*” Todos hemos quedado a la espera de la promulgación de esta ley. La postergación indefinida por parte de la Asamblea Nacional, expone la falta de interés de los legisladores de proteger un campo estratégico. ¿Podría ser de otra manera después que vendió sin escrúpulos el sector de las telecomunicaciones después de ser advertidos de las implicaciones que tendría para Nicaragua?

Todos los casos señalados forman parte de un fenómeno global que se ha caracterizado por el control y acumulación de propiedades en pocas manos privadas, la creciente presencia de capital extranjero en medios de comunicación nacionales (sobre todo en los medios de punta), centralización y homogeneización de contenidos (sobre todo en la televisión), convergencia entre soportes tecnológicos (el matrimonio entre

medios de comunicación y telecomunicaciones, entre viejos medios y TIC), muestran el debilitamiento progresivo de las instituciones del Estado encargadas de velar por este patrimonio nacional, y las formas cómo se han privatizado las telecomunicaciones y las industrias de los medios. (*La radio y la televisión en la era digital* – Gustavo Gómez Germano, 2008)

Aunque la disputa fundamental se está dando en el campo de la televisión y la telefonía, no está de más mencionar el *Estudio sobre concesión de frecuencias de radiodifusión: de la desconcentración a la democratización del espectro radioeléctrico* (ALER, 2009). Este documento revela que “*en Centroamérica se ha impuesto la lógica del mercado en el acceso a las frecuencias radioeléctricas (...) las concesiones son otorgadas atendiendo a criterios esencialmente financieros y no a la naturaleza pública del espectro ni a la utilidad social y cultural que pueda derivarse de su explotación.*”

Algunas propuestas. Todo lo anterior evidencia que en Nicaragua se encuentran en situación precaria, quienes ostentan una licencia de radio y televisión. La Ley 200 y las modificaciones aprobadas a su reglamento en el año 2004 dejaron un amplio margen de discrecionalidad para que los funcionarios de Telcor apliquen el marco jurídico de manera quirúrgica, si el caso lo amerita, de la misma manera que hizo con *Radio La Ley* y *Radio La Poderosa*.

Telcor es una institución altamente dependiente del Poder Ejecutivo. El Presidente de la República elige al Director de Telcor conforme la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo. En el caso de Nicaragua, la autonomía funcional de Telcor es casi imperceptible. Adicionalmente, el marco jurídico vigente es insuficiente y se encuentra desfasado para afrontar con efec-

tividad la presencia de personas y empresas extranjeras en el campo de las telecomunicaciones.

La nueva ley debería ser una pieza que incluya las nuevas realidades y tendencias de las telecomunicaciones, garantice el cumplimiento del derecho inalienable de la sociedad nicaragüense a la información veraz y que los medios contribuyan al desarrollo de la nación en un marco de pluralidad y sin monopolios nacionales o extranjeros. La nueva legislación también debe superar la concepción de la Ley 200, que establece que las telecomunicaciones son un “servicio” cuando en realidad constituyen un “derecho inalienable” que debe ser garantizado por el Estado de Nicaragua.

Las telecomunicaciones garantizan el derecho a la libertad de expresión. Esta demanda parte de una realidad dramática: Nicaragua es un país pobre, en el que siete de cada diez personas tienen un ingreso de dos dólares o menos cada día. El 43 % apenas un dólar diario. La situación tiende a empeorar en las zonas rurales y la Costa del Caribe. Cerca del 20 % de la población rural tiene acceso a la televisión. Este porcentaje disminuye al 11 % en la Costa Caribe. Al nivel nacional, el acceso a Internet no supera el 1 % de la población total. Se percibe una clara exclusión de segmentos importantes de la población.

La exclusión que aquí se menciona aparece reflejada en el estudio Regulación de las concesiones de Radiodifusión en América Latina (ALER, 2009). *“El efecto de este fenómeno de exclusión es similar al efecto que produce la censura: el silencio”*. (Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH – Informe Anual 2008). Debe mencionarse que la Unión Internacional de las Telecomunicaciones (UIT) recuerda a estados

nacionales como el de Nicaragua que *“el espectro radioeléctrico es un patrimonio de la humanidad y no una propiedad del estado, y por tanto éstos son sólo sus administradores, y deben hacerlo en función del interés nacional y general. Tampoco son propietarios quienes tienen la titularidad de una frecuencia.”*

La disposición que establece mayor porcentaje accionario a los nicaragüenses en la propiedad de los medios audiovisuales debe mantenerse. La única forma de lograrlo es que las disposiciones concernientes a la radio y televisión permanezcan fuera de la ley de telecomunicaciones. Este ha sido un aspecto que no han tomado en cuenta las organizaciones radiales y televisivas del país, así como tampoco quienes operan a título individual. Una de sus propuestas ha sido que debe haber una ley específica para normar el funcionamiento de los medios audiovisuales. Los dueños de medios deben hacer pública su propuesta, para conocerla e iniciar una discusión donde se incorporen los aportes que hagan las audiencias, centros de investigación, observatorios de medios y el sector académico.

Si las disposiciones para regular el funcionamiento de los medios audiovisuales queda incorporado en la Ley de Telecomunicaciones, la información y los bienes culturales serán tratados como simples servicios, así lo establece la Organización Mundial de Comercio (OMC) y los Tratados de Libre Comercio firmados por Nicaragua. No hay que olvidar que están en juego aspectos relacionados con la soberanía nacional, cultural y educativa. Como he planteado en distintas ocasiones, los medios de comunicación no son reductibles ni comparables a una fábrica de bebidas, ni a una embutidora de cerdos. Poseen una dimensión trascendente, vinculada con la libertad de expresión y la manera que los nicaragüenses con-

ciben cómo debe ser su cultura, a la forma en que pretenden forjar su identidad y su visión del mundo.

Todavía hay tiempo para iniciar una discusión de este tipo. Si el gobierno actual quiere contribuir a la existencia de Nicaragua como Nación, debe percatarse que dimisiones en el campo de la comunicación, se traducen en vulnerabilidades irreversibles para el país. El celo extremado que tiene en relación con la entrega de frecuencias a los operadores locales, no se compara con la laxitud que tiene con operadores extranjeros. El tema de la identidad, por lo tanto de la memoria histórica está íntimamente vinculado con la existencia de los bancos de datos, verdaderos manantiales donde reposan textos y documentos inexistentes en el país. Un tema todavía pendiente en la agenda nacional.

El criterio que prevalece en la renovación de las licencias está en relación directa con la afinidad que guardan los beneficiarios con las políticas que impulsa el gobierno. Jamás debe obviarse que la democracia moderna solo es entendible si propicia el pluralismo, la tolerancia y la existencia de diversidad de medios, porque donde desaparece la crítica, los gobernantes actúan sin los contrapesos necesarios que impone todo régimen democrático. La discusión de la nueva Ley de Telecomunicaciones compete a todos los nicaragüenses. No debe haber ningún tipo de delegación a favor de la clase política. La experiencia histórica enseña, que debido a su alcahuetería, nunca han sido capaces de salvaguardar los intereses del país.

*“Si estamos inundados de mensajes,
podemos llegar a ahogarnos en ellos.”*

Giovanni Sartori

OTRAS REVELACIONES

MEDIOS Y TECNOLOGÍA

Entrevista concedida a *El Nuevo Amanecer Cultural* (NAC) de *El Nuevo Diario* en su edición del 13 de marzo del 2010, realizada por Erick Aguirre, editor del NAC, poeta, narrador, crítico y periodista nicaragüense. Según el entrevistador Guillermo Rothschuh Villanueva en su obra *Los Medios: El Ojo Revelado*, “...además de abordar o actualizar los temas sobre medios de comunicación en Nicaragua también se dedica a tratar asuntos relacionados con el idioma, la academia, la formación de los nuevos periodistas y el tensionante contexto en que se desarrollan ahora las relaciones del gobierno con los medios y los periodistas;...Las relaciones de los medios con el poder y sus instituciones, así como con el mercado y sus instrumentos comunicacionales más efectivos como la publicidad y sus modelos de funcionamiento, han sido asuntos preponderantes en su quehacer cotidiano, pues obviamente colman el ámbito de su plena competencia profesional.”

Educación y medios

1. **E. A.** Durante muchos años te has dedicado a interpretar, discurrir y dialogar con los lectores nicaragüenses sobre asuntos académicos, pedagógicos o literarios, pero principalmente sobre ética y sociología de la comunicación. Este es tu libro número veintiséis y abarca casi todo ese espectro, incluso más, pero no puedo dejar de notar la ausencia ahora de temas literarios... ¿Tenés a la literatura en un compás de espera?

G. R. V. Para alguien como vos que en distintas ocasiones has expresado que siempre que publico un nuevo libro, lo primero que buscas son mis ensayos y recensiones literarias, no dudo que notas el vacío de inmediato. En verdad esta vez rompí con mi costumbre de incluir temas literarios. Cuando Jesús Martín Barbero leyó mi libro *Volver a empezar* (1990), me expresó que la suma de los trabajos de comunicación y literatura era uno de los grandes aciertos del texto. El hecho que el elogio proviniera de un autor que ha dedicado su vida a analizar las matrices literarias y evidenciar su importancia para el desarrollo de las telenovelas y radionovelas, ratificó que había escogido el camino correcto. En cuanto a la creación literaria continué preparando la publicación de *Placeres del vicio*, un texto redondo sobre erotismo. Solo falta que el poeta Julio Valle concluya el prólogo. Tengo la ventaja que cuento con el editor, será Lea Editorial. La literatura sigue siendo uno de mis grandes amores.

2. **E. A. Hay, sin embargo, en el libro, el abordaje del asunto del idioma y los medios de comunicación, partiendo principalmente del trabajo de dos autores nicaragüenses, quienes, no obstante, no se salvan de críticas...**

G. R. V. El idioma es la herramienta principal de escritores y periodistas. A eso se debió mi interés por incluir esos dos ensayos a los que haces alusión. Para mí decir intelectuales es decir crítica. Un intelectual que no critica se convierte en un eunuco. En verdad en los dos textos insisto más bien por el lado histórico. Las palabras pierden brillo con el tiempo, se desgastan. El texto de Inés Izquierdo tiene que ser depurado. Cuando alguien se mete a dictar cátedra sobre el uso correcto del idioma tiene que ser cuidadoso. No la culpo a ella, si no al poco empeño que pusieron en la edición de *Hablemos del idioma*. En el caso de Francisco Arellano Oviedo, más bien hago un reconocimiento a que tuvo el buen juicio de incluir las palabras malditas, esas que algunos iluminados tratan de arrinconar o postergar, pero que al final el pueblo impone su uso. También al profesor Arellano le hago una recomendación. Limita el uso de *la magnífica* al somocismo cuando en verdad pica y se extiende en el presente.

3. **E. A. Coincido en observar que Gramsci (y vos has sido en Nicaragua uno de los primeros en notarlo) advirtió desde inicios del siglo veinte la importancia de los medios en los procesos pedagógicos o educacionales ¿Hay un déficit entre los medios de Nicaragua en cuanto a contenidos, ya no digamos informativos sino formativos?**

G. R. V. Nadie duda en el presente que los medios han sustituido al aparato educativo escolar como principal agencia socializadora. Eso obliga a los educadores a replantearse a fondo los procesos de enseñanza-aprendizaje. La lucidez de Antonio Gramsci fue haberse percatado de manera temprana, que los medios jugarían un papel trascendental, aún cuando la radio estaba en ciernes y ni siquiera se vislumbraba la aparición de la televisión. En todas las encuestas realizadas en los últimos diez años la televisión se ha convertido en el principal dispositivo al que acuden los nicaragüenses para informarse, entretenerse y educarse. Siendo así me parece que los jóvenes que están al frente de la televisión tienen que esforzarse por abandonar el lenguaje estereotipado que utilizan. Son pésimos profesores. Tienen que tomar conciencia del papel que juegan. Los estragos que causan son graves. Sin embargo, hay sus excepciones. Los suplementos literarios, las páginas de economía, ecología y recursos naturales son valiosos aportes a la sociedad nicaragüense. La puesta en escena de la nota roja denigra y atropella la dignidad de las personas. Violenta derechos elementales, deforma no forma.

4. **E. A. A propósito, para nadie es un secreto que el mal uso y las deformaciones del idioma son una constante en muchos de los nuevos periodistas, sobretudo de Radio y TV ¿Creés que la actual formación de los futuros periodistas podría estar manifestando deficiencias, especialmente en lo lingüístico?**

G. R. V. Sin duda alguna. Hay quienes jamás han tomado en serio el uso correcto del idioma. ¿Si no cómo te explicas que en la radio y la televisión continúen, pese a estos llamados, dándose esa polución del idioma? Vos como profesor universitario te habrás dado cuenta que los esfuerzos realizados en las universidades siguen siendo limitados. Algo tendrán que hacer para remediar el mal, aunque esta labor debe ser más amplia. Los medios también están llamados a contribuir a paliar estas deficiencias.

5. **E. A. Decís en el libro que los pedagogos saben bien que el conocimiento de los medios y la apropiación de sus contenidos, sus causas y efectos en la audiencia, son un tema imprescindible para la juventud en formación ¿No te parece que también debería serlo la dinámica y el manejo correcto del lenguaje?**

G. R. V. Ninguna otra profesión exige tanto el manejo del lenguaje que el periodismo y la comunicación. Parte de la columna vertebral de los procesos formativos debe descansar en una formación a fondo, concienzuda del manejo de nuestro idioma. Yo siempre que reviso exámenes, independientemente de la asignatura que imparto, corrijo ortografía, redacción, sintaxis. La clase de *Escritura creativa* deben darla quienes por lo menos hayan redactado un texto y tengan un

gusto especial por la lectura. No puedes llamar a impartir esta asignatura a cualquier persona. Este ha sido un error constante en la academia.

6. E. A. **¿Será cierto que, como algunos especulan, la formación de los periodistas egresados de la UCA tiene su fuerte en lo teórico y su debilidad en lo lingüístico, y en los de la UNAN sucede lo contrario?**

G. R. V. Es probable. Tal vez esto provenga del énfasis que tienen sus planes de estudio. Hay quienes ven como una cuestión secundaria el aspecto lingüístico. Aunque la profesora María Auxiliadora Rosales Solís,—quien ganó recientemente un premio internacional con su *Atlas lingüístico de Nicaragua*—, imparte clase en la UNAN y en la UCA y podría contestarte mejor esta inquietud, puesto que ha estado en contacto con los estudiantes de ambas universidades. Enseñar a escribir es una tarea que debe comenzar desde primaria. Las nuevas tecnologías de comunicación están redefiniendo el paisaje. El chat que utilizan los jóvenes comprime el lenguaje a su mínima expresión. En España los académicos de la lengua están avalando estos usos. A esto debes sumar esas traducciones horribles del inglés al español. Pienso que las series televisivas y las películas deberían servir como punto de partida en los procesos de aprendizaje del idioma por parte de los estudiantes.

7. **E. A. A propósito de lo que decíamos de Gramsci, la importancia de los medios en los procesos formativos –vos lo señalás significativamente en tu libro y en otros anteriores- se acrecienta ahora con el desarrollo vertiginoso de la tecnología virtual o la cibernética ¿Qué cambios creés que deben producirse ahora, hablando de comunicación y periodismo, tanto en el ámbito académico como en los propios medios?**

G. R. V. Desde hace rato sonaron las campanas de alarma. La revolución digital replanteó por completo las formas de producción, apropiación y difusión del saber. Son causa y efecto de las mutaciones que viven nuestras sociedades en el ámbito del conocimiento. Cambiar o perecer es la consigna. Los desafíos son mayores para los medios impresos. El periodismo escrito asiste a una crisis que si no se enfrenta de inmediato, tené la seguridad que su declive continuará y su desaparición progresiva seguirá en ascenso. Como advierte Néstor García Canclini, somos a la vez lectores, espectadores y cibernautas. El multimedia se ha convertido en el reto más importante del presente. El hecho de que *El Nuevo Diario* y *La Prensa* estén poniendo especial interés en fortalecer sus Páginas Web, ratifica el nivel de conciencia que tienen los dueños de los diarios por no quedarse rezagados. Las formas de lectura y escritura están cambiando. La academia tiene que entrar de lleno a modificar su plan de estudio. Los medios han dejado de ser medios para convertirse en fin. Estas mutaciones también impactan en la legislación atingente a los medios.

Medios y Tecnología

8. **E. A. ¿Cómo ves que se quedan, frente al desarrollo de la TV y sobretodo de la cibertecnología, el periódico y la radio? ¿Les ves un futuro largo o corto?**

G. R. V. Las radioemisoras nicaragüenses están migrando hacia la red. Como te decía, los periódicos están haciendo lo mismo. Los periódicos van a desaparecer al menos en la versión actual. No me atrevo a apostar en nuestro contexto su desaparición inmediata como preconizó hace diez años Bill Gates. El problema de fondo tiene que ver también con el nuevo esquema con que funcionan. Con la aparición de la propiedad cruzada, las cosas han tendido a empeorar. Transformados en grandes conglomerados, el concepto de noticia ha cambiado, así como los conceptos de tiempo y espacio. Pero no hay que confundir los soportes con los contenidos. El hecho que el mayor porcentaje de lo que circula en la red sea producido por personas ajenas al periodismo, significa que la manera de ofrecer la noticia también debe cambiar. Hoy más que nunca se requiere orientar, entre la selva de información existente, a las personas e instituciones. La demanda de los tiempos es un nuevo tipo de profesional, para que se haga cargo con eficacia y eficiencia de enfrentar exitosamente todos estos desafíos que plantea la revolución digital.

Medios y Gobierno

9. **E. A. Te vemos ahora monitoreando constantemente los medios y los periodistas desde una atalaya crítica, juzgando su proceder frente a la sociedad y frente al gobierno, pero también juzgando con severidad el proceder gubernamental ¿Te parece significativo el deterioro de las relaciones prensa-gobierno últimamente?**

G. R. V. El deterioro me parece significativo no sólo a mí, también a los periodistas. En esta encrucijada, el dilema fundamental consiste en la manera en que la sociedad está percibiendo este fenómeno. No se puede crear un Estado de Derecho cuando las reglas del juego democrático no funcionan. No hay que olvidar que la libertad de expresión es causa y efecto de la democracia. Toda restricción en el campo informativo evita que la ciudadanía se entere de los hechos más importantes que suceden en el seno de nuestra sociedad. La calidad de la información está íntimamente vinculada con la naturaleza del régimen político prevaleciente. El gobierno democrático es el gobierno público en público. La democracia es una forma de gobierno que demanda transparencia. Siempre existen tensiones entre los gobiernos y los medios, la diferencia de fondo radica en la forma en que se dirimen estas diferencias. Cuando cierras en las narices las puertas de la información, no solo sufre el periodismo, también se ve afectado el discurrir de la ciudadanía. ¿Tendrá suficiente conciencia la ciudadanía de que esto es así? ¿Cuánto han hecho los medios para explicar este fenómeno?

10. E. A. ¿Qué futuro le vaticinás a esa relación?

G. R. V. La manera como se ha comportado el gobierno en relación a los medios, la persistencia de su política de secretismo continúa; hoy mismo impidieron a los periodistas de *El Nuevo Diario* y *La Prensa*, cubrir la entrevista del Ministro de Salud, Dr. Guillermo González. Por donde analices no veo que las cosas vayan a mejorar. ¡Ya era tiempo que este comportamiento cambiara! No veo al plazo inmediato ninguna mejoría. Me preocupa no solo como reaccionan los medios, sino cómo va a ser el comportamiento de la ciudadanía. A todos corresponde defender los espacios de libertad conquistados.

UNA MIRADA DESPREJUICIADA

Entrevista para el programa radial “*Onda Local*” con la conductora Patricia Orozco, el día viernes 9 de abril del año 2010, en la Radio *La Primerísima*. En esta entrevista, Rothschuh Villanueva, habla sobre las nuevas tecnologías, las telenovelas, la obligación de los medios de rendir cuentas, el rol fiscalizador de los medios, las tensiones entre medios y gobierno, programas radiales y más...

1. **P.O. La pregunta obligada, ¿qué número es *El ojo revelado*?**

G. R. V. El número 26.

2. **P. O. ¿Tu primer libro?**

G. R. V. Mi primer libro lo escribí en coautoría con Eddy Matute. Su nombre responde al momento que vivíamos, *Notas sobre la acumulación de capital, control natal y desarrollo del estado en Nicaragua*, (1977). En esa época la sociología me tenía embrujado y estaban de moda las prácticas antinatalistas en América Latina, impulsadas por el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF), el antecedente del Banco

Mundial. La iniciativa la encabezaba Robert Mc Namara. Creímos que era necesario hacer un análisis de la realidad nicaragüense, a partir de la creación de la Zona Franca Industrial, desde entonces existen en Nicaragua, con sus oficinas siempre en el mismo lugar. Se crearon bajo el impulso del presidente del Banco Central de Nicaragua, Dr. Roberto Incer Barquero. Con el desarrollo de las fuerzas productivas y a partir de un análisis marxista, constatamos que los modelos de acumulación de capital determinaban los costos y las altas ganancias de las empresas multinacionales en su ofensiva por el mundo.

3. **P. O. De ese análisis marxista has trascendido a los medios de comunicación, desarrollar un ojo crítico, una mirada reveladora y sobre todo tratas de dar pautas. De eso se trata *El ojo revelado*.**

G. R. V. Mi pretensión es aclarar que así como los medios de comunicación nos ven, también son vistos por nosotros y requieren de una mirada crítica. Cuando uno analiza el comportamiento de la radio, la prensa escrita o la televisión, se percata que por su territorio cruzan todos los fenómenos de que se dan en nuestra sociedad, con el agregado que cuentan con un enorme poder para fijar la agenda. Desde los estudios de Maxwell McCombs quedó claro que los medios no solo nos dicen en qué pensar, sino también cómo pensar, sobre todo en la actualidad, debido a su carácter omnipresente y omniabarcante. El verdadero Dios sobre la tierra son los medios de comunicación. Están aquí y en todas partes.

4. P. O. Y todo el mundo les busca.

G. R. V. Los medios tienen una enorme capacidad de seducción. Las polémicas que existían sobre las escuelas paralelas como llamaban los franceses a los medios de comunicación y al aparato educativo escolar, se zanjó a favor de los medios de comunicación.

5. P. O. ¿Es decir que los medios hacen escuelas?

G. R. V. Son una escuela. Los medios ejercen una enorme incidencia en todos los ámbitos de nuestras vidas. Lo que ocurre es que a veces se reclama a los medios un lenguaje que no es el de la escuela. Los medios incluso tienen un lenguaje más dúctil, más seductor y ponen en juego todo lo que la racionalidad del aparato educativo rechaza: el mundo de las emociones, error que proviene de la racionalidad cartesiana. Una formación que hoy está en crisis. Los medios se han convertido hoy en día en la principal agencia socializadora en la formación de nuestras conciencias. La Internet merece un análisis aparte, aunque la televisión ha hecho del mundo un traje a su medida.

El ágora electrónica

6. P. O. ¿Qué quiere decir esto?

G. R. V. Todas las instituciones han tenido que ajustar sus pautas a la televisión. En un principio, con la radio y el periódico, la agenda se negociaba, ahora la televisión se impone y esa capacidad de negociación se ha venido perdiendo. Las

nuevas tecnologías permiten a todos los ciudadanos crear sus propios medios. Los medios se han convertido - fundamentalmente la televisión- en la nueva ágora electrónica, solo para utilizar la feliz metáfora del mexicano Javier Steinou. En este lado del mundo los primeros marxistas en comprender este fenómeno fueron Theotonio Dos Santos y Vania Bambirra. En su texto *La estrategia y la táctica socialista. De Marx y Engels a Lenin* ambos advierten en el prólogo, que la radio tenía una capacidad de convocatoria envidiable, era escuchada por un mayor número de personas que las convocadas a un mitin. No olvidemos que los marxistas al inicio poco se preocuparon por el estudio de los medios de comunicación, incluso a muchos todavía les provocan rechazos, lo que demuestra una incomprensión del fenómeno.

7. P. O. Como tampoco se ocuparon de los derechos de las mujeres a profundidad...

G. R. V. Creo que eso debemos plantearlo como una auto-critica. La televisión no solo ha hecho que los discursos de los políticos tengan que variar; los discurso largos carecen de efectos, la televisión premia las frases cortas. El *sound bit* se impone, constituye la nueva medida: frases cortas de 30 a 40 segundos que calan profundamente en la mentalidad de las personas. Los norteamericanos fueron lo suficientemente inteligentes para darse cuenta de la importancia decisiva que iban a jugar los medios, tanto así que dentro de las prescripciones de la política exterior de los Estados Unidos, la libre circulación de las ideas forma parte de su credo no negociable.

Actualmente asistimos al paso del broadcasting al narrowcasting. Las propuestas televisivas son por regiones geográficas, idiomas e intereses específicos de los televidentes. Incluso la Iglesia Católica creó el Proyecto Lumen 2000. En Estados Unidos la llamada Iglesia Electrónica, fue quien usó primero de la televisión; por eso llamó la atención el caso del Padre Alberto Cutié, un sacerdote católico que estaba permanentemente en los medios de comunicación, puesto que también la religión ha quedado encuadrada dentro de la hegemonía que ejerce la televisión.

8. P. O. ¿Aquí en Nicaragua?

G. R. V. Igual. Durante las últimas olimpiadas de Beijing, las reglas del béisbol cambiaron no porque así lo requiriera el establecimiento deportivo, sino porque los magnates de la televisión así lo exigieron. Ahora a partir del onceavo inning si los equipos van empatados, ponen corredores en primera y en segunda base, se llama a batear sin out y a esperar el desenlace. Con el voleibol pasa igual, ahora no puedes ir más allá de los treinta puntos y los pantaloncillos de las muchachas son más cortos. Quien cantó la *Oda de la patria* fue una niña y otra apareció frente a las pantallas. La televisión es una dictadura que dicta las reglas del juego. Se acatan o se acatan, no hay alternativa.

Las telenovelas

9. **P. O. Hablemos de la televisión en Nicaragua. Yo recuerdo mis primeros años, la televisión era en blanco y negro, hoy nos encontramos con una cantidad importante de canales, la mayoría de ellos concentrados en el pacífico del país, pero también existen las pequeñas empresas televisoras municipales, locales o departamentales.**

G. R. V. En Nicaragua todavía no se ha estudiado profundamente este fenómeno. A veces creemos que lo que ocurre en el Pacífico es lo que ocurre en Nicaragua, aunque hemos ido progresivamente integrando la región central. Hay quienes ofertan como una novedad que su estación televisiva llega a Bluefields o Puerto Cabezas, pero en verdad hay más de cincuenta pequeñas estaciones de televisión a lo largo y ancho del país. La televisión local es la más vista. Con un riesgo para las televisoras nacionales...

10. **P. O. ¿Cuál?**

G. R. V. Te voy a citar un ejemplo. Las telenovelas que presentan a los televidentes de la capital, León, Boaco, Chontales o Granada, estos ya las vieron en Televisión Azteca, en el Canal de las Estrellas o Caracol; la televisión nicaragüense está obligada a mostrar y producir cosas que nos interesen o van a perder de manera estrepitosa sus audiencias. Si la globalización nos convierte en ciudadanos del mundo, lo lógico es que la televisión local nos convierta en ciudadanos nicaragüenses. La crítica que formulo por ejemplo a Canal 10 o

a Canal 2, es que te despiertan en la mañana con Telemundo y Univisión. Te ofrecen el estado del tiempo de California o Nueva York y lo que los nicaragüenses deseamos saber es como está el estado del tiempo en Acoyapa, Juigalpa, Bluefields o Jinotega. Han tardado demasiado en darse cuenta que todos queremos ver lo nuestro.

11. P. O. O lo que hacen los fines de semana.

G. R. V. Sí, pero este es otro fenómeno. Se está convirtiendo en una práctica común de las televisoras, dejar a un periodista y un camarógrafo para realizar las coberturas, por lo que se tienen que multiplicar por diez. Las propuestas de las televisoras los fines de semana son magras, muy pobres. Es cuando mayor cuidado debería poner a su programación informativa.

12. P. O. Me gustaría conocer tu valoración sobre *Canal 12* y *Canal 14*, ya que intentan presentar eso que vos planteas: la Nicaragua que a veces conocemos poco, a veces un poco más, pero que no conocemos totalmente.

G. R. V. El *Canal 14* tiene dos particularidades. Primero es un hijo del cable; el primer canal que nació realmente del cable, porque *100% Noticias* comenzó a través de la televisión abierta y luego se convirtió en un canal de cable, ahora ha comenzado a transmitir también por UHF. La otra particularidad de *Canal 14* es que tiene una propuesta inminentemente juvenil; recordemos que el 43 % de la población nicaragüense son personas menores de 24 años. La queja es que hacen una

televisión *light*. Olvidamos que los medios de comunicación en Nicaragua casi todos son *light*.

Con el agravante que nosotros somos un calco de la propuesta norteamericana. Nosotros somos copia, nada originales. Michel y Armand Mattelart, en su estudio sobre las telenovelas en el Brasil, *La ficción brasileña. El carnaval de las imágenes*, apuntan una cosa que me pareció interesante. Roberto Merino, condueño de uno de los grandes imperios mediáticos de América Latina, el otro es *Televisa*, en México -aunque Azteca de Salinas Pliego también es un mastodonte- dijo que para hacer telenovelas, ellos recurrieron a su propia experiencia. Lo cierto es que las telenovelas mexicanas son las que han incidido en Nicaragua. En el campo de las radionovelas, primero fueron las cubanas, después fueron las mexicanas y argentinas. La CMQ alimentó por años a Radio Mundial, la ventaja fue que los brasileños contaban con la experiencia del cine brasileño.

Deseo volver a una de las ideas que expuse. Los brasileños de *Globo* sostienen que “*en la conquista de la mente más potente que la pólvora, la emoción*”, aspecto que generalmente la escuela no toca; la escuela apunta a nuestro cerebro, mientras que los medios apuntan al ámbito de las emociones. La radio en verdad estimula nuestra imaginación, en la televisión ya todo viene dado, tiene a su favor la manera como te sientas a verla. Uno se relaja, hasta se desamarra la faja o se quita los zapatos, eso evita una lectura crítica. Hay otro tema, los brasileños han logrado con la televisión, lo que ninguna otra institución ha podido conseguir hasta ahora: la integración racial en el Brasil. Gran parte de los actores de sus telenovelas son negros y recrean problemas de los negros, los que están allí...

13. **P. O. Pero ese factor de la televisión brasileña ¿hasta donde realmente logra cautivar la audiencia en Nicaragua? O son las televisoras mexicanas, venezolanas, las que siguen gustando más a la audiencia. Si salís un poco de Managua vos te encontrás las novelas de Canal 10; algunas incluso de Canal 2 son mexicanas o estos mix que hacen ahora los mexicanos, venezolanos y colombianos.**

G. R. V. Telemundo y Univisión en Estados Unidos, se aliaron en un momento para no darle entrada a las telenovelas brasileñas, porque sabían que ponían en crisis sus propuestas. Las telenovelas brasileñas y las mexicanas se ven en África, en Europa y Asia. Los mexicanos aprendieron de los brasileños a filmar por primera vez sus telenovelas en locaciones exteriores. Antes eran cerradas, muy rígidas. El lenguaje de la telenovela brasileña es un lenguaje más a fin al cine, juegan con las imágenes y así como las radios tienen sus cortinas, en las telenovelas brasileñas el juego de luces, cámaras y escenarios resultan cautivantes. Ya que citaste el caso de *Canal 2*, el venezolano Tulio Hernández se pregunta, ¿Cómo es posible que nuestras sociedades vean telenovelas todo el día y no se cansen? Porque telenovelas presentan a las 9, a las 10, a las 11 y a las 12 del día; a la 1, a las 2, 3, 4, 5 y 6 de la tarde; a las 7, 8 y 9 de la noche. Los temas que proponen son los mismos: amor, odio, rencores, envidia, traición, venganzas, consiste en una revoltura de nuestros sentimientos.

14. P. O. Envueltos en amor...

G. R. V. Las tramas son las vicisitudes que pasan los héroes, como dice Vladimir Propp, para conquistar el amor. Jesús Martín Barbero da la clave en su texto, *De los medios a las mediaciones*: el melodrama es tal vez el género narrativo con el que más nos identificamos los latinoamericanos, constituye el común denominador de nuestra cultura. Ni los géneros de suspenso, ni los géneros de acción nos seducen tanto como el melodrama. La telenovela pone en escena el melodrama, y como dice Tulio Hernández, están construidas por un discurso que no sanciona ni condena. El hijo fuera del matrimonio no es bastardo; tampoco plantean recriminaciones religiosas. A eso obedece que haya una identificación inmediata de todos nosotros, que estamos de este lado de la pantalla, con las distintas propuestas que ellos hacen. A veces escucho decir a los televidentes que le repugna un personaje, que la mujer le resulta odiosa, artera, hipócrita, entonces digo yo...

15. P. O. También aparecen hombres malditos.

G. R. V. También los hay. Lo que quiero resaltar es que cuando alguien juzga de esa manera a una actriz, el éxito resulta evidente. Hay otro aspecto vinculado con las telenovelas. En México quisieron hacer un experimento donde la telenovela no tuviera final; pedían que los televidentes lo imaginaran; y estos reclamaron. No, no, queremos ver el final. Nosotros queremos verla completa. No queremos imaginar el final. Aquí surge la gran interrogante: ¿la telenovela comienza cuando encendemos el televisor o cuando lo apagamos? La telenovela comienza cuando se apaga el televisor y las vecinas comienzan a hablar, cuando los taxistas...

16. P. O. Y a imaginarse el siguiente capítulo...

G. R. V. Yo recuerdo a unos pintores que estaban en mi casa, comenzaron a conversar y me llamó mucho la atención, que las formas de consumo que se dan en algunos barrios capitalinos son grupales y entonces parece que...

17. P. O. Te voy a contar lo que pasa entre las 7, 8 de la noche en el Mercado Oriental, en la esquina famosa en el Gancho de Camino, una calle topada totalmente. En ese lugar hay un televisor y la gente que todavía está vendiendo algo a esa hora, están sentadas frente al televisor, a su alrededor hay 15, 20 personas...

G. R. V. Ese es un fenómeno interesante. Algunos señalan que las telenovelas provocan cansancio. No es cierto. Tienen una enorme importancia en el imaginario nacional; también ocurre que se están gestando nuevos gustos, tal vez ese gusto se cimentó en los ochenta. En Nicaragua quien puso de moda las telenovelas brasileñas fue el Sistema Sandinista de Televisión; cuando nosotros vemos como se gestan nuevas formas de ver la televisión, familias enteras pegadas al televisor, socializando, argumentando, refutando, se trata de una experiencia que viene de aquella época. Por eso cuando apagan el televisor es que comienzan los comentarios. Ojalá le pase tal cosa, exclaman.

18. P. O. El debate cotidiano familiar, debate comunitario o vecinal...

G. R. V. Tan es así que Globo ha enseñado al resto de guionistas y a quienes hacen televisión en América Latina, cruzar imágenes del día. Si en la ciudad donde están filmando ocurre una huelga, ellos pasan enfrente y filman la huelga; en una de esas telenovelas a mí me asombró sacaran bailando a Henry Kissinger. También resulta interesante saber que en la elaboración del guión participan varias personas, lo que indica que la telenovela está emparentada con el folletín. En los folletines más famosos, por ejemplo los de Alejandro Dumas, intervinieron cuatro, seis manos, igual ocurre con las telenovelas, los guionistas son varios no es uno sólo. Esa participación de los jóvenes les permite ir aprendiendo. Cuando se analizan los primeros sondeos, se enteran qué personajes son los que seducen a las audiencias. A partir de esta constatación realizan ajustes. La resonancia de las telenovelas más famosas obedece a la suma de guionistas, actores y actrices.

En Brasil los actores de telenovelas, igual que en México, Colombia y Venezuela, son ciudadanos de primera como en Hollywood. En la elección de Miss Nicaragua 2010, los conductores de Canal 2 hablaban de la alfombra roja. En Nicaragua se ha convertido en un hábito hablar de la alfombra roja en todo tipo de concursos. Por eso insisto, la televisión deshizo y rehizo las maneras de hacer política, deportes y religión.

- 19. P. O. En Nicaragua se ha dicho y vos lo planteas en tu texto, que no hay político que se atreva darle la espalda a la televisión, pero vemos algunos personajes del mundo de la política que todavía se resisten. Te voy a citar el caso del Presidente del Consejo Supremo Electoral, por ejemplo.**

G. R. V. Pero lo hace por otras razones. Yo creo que a él le gustaría estar en la televisión. Igual que el Presidente Ortega, ambos no comparecen en algunos canales ni dan entrevistas a ciertos medios porque les van a cuestionar, por eso los evaden. No es que no deseen estar en las pantallas televisivas. El Presidente de la República tiene la ventaja que no posee el licenciado Roberto Rivas, dispone del *Canal 4* y ahora de *Canal 8*, sin que ninguno le ocasione molestias o interferencias. Roberto no dispone absolutamente de nada. A los políticos la televisión los sedujo.

- 20. P. O. Nosotros nos encontramos a veces con especialistas, personas que podrían aportar mucho a la sociedad nicaragüense, nos han dicho yo no voy a la radio. Los invitamos a participar en Onda Local, y dicen que no, no doy entrevistas de radio...**

G. R. V. Este es un mal también de los intelectuales. Los intelectuales han visto con mucho desprecio a la radio, sin embargo los políticos nunca se confundieron. Existe una hegemonía plena de la televisión, ahora prefieren este dispositivo a la radio. Pero la radio en los 60s y 70s ejercía un enorme encanto, sobre todo debido a los altos índices de analfabetismo, porque en verdad la lectura de los periódicos siempre ha sido elitista.

Asedios mediáticos

- 21. P. O. Quiero ir a otro capítulo de tu texto. Vos hablas de un mundo a su medida y tenés un acápite interrelacionado con la crítica, donde afirmás que hay que comprender a los medios, pero también señalás que en el presente los medios asisten a un proceso de asedios.**

G. R. V. Como decía al inicio, los medios tienen una enorme incidencia en el comportamiento de las audiencias, pero no debemos olvidar que los medios para lograrlo tienen que sintonizarse con las audiencias. Hay que hacer un esfuerzo por comprender a los medios de comunicación, cuando vos te referís a los asedios yo creo que...

- 22. P. O. Ahora, ¿qué significa comprender a los medios?**

G. R. V. Comprender a los medios significa...

- 23. P. O. ¿Los medios están obligados a qué?**

G. R. V. A rendir cuentas. En Nicaragua los medios todavía se resisten a rendir cuentas a la ciudadanía, quienes están al frente de los medios dicen que hablan en nombre de la sociedad, que hablan en nombre de nosotros y para nosotros, pero cuando objetamos sus deslices hay una impermeabilidad absoluta a la crítica. Cuando hablamos de asedios, pongo el caso del Presidente del Consejo Supremo Electoral, quien en un momento dijo que había que regular el funcionamiento

de los medios. Su propuesta no fue de buena fe. Los medios deben regularse, pero no como lo quieren los políticos. Los dirigentes de los medios hasta ahora comienzan a distinguir entre la crítica que les formulamos desde el Observatorio de Medios de Comunicación-Cinco y otra la crítica que hacen los políticos. Nosotros lo hacemos para que mejoren su desempeño, cuando la crítica proviene de los políticos es para buscar como tapar bocas, evitar la fiscalización y en última instancia, incluso para clausurarlos. Los políticos no resisten las críticas.

24. P. O. Hay otro tipo de crítica realizada por las y los ciudadanos. Hay personas que dicen, mira como puso este caso *La Prensa*, mira como lo puso *El Nuevo Diario*.

G. R. V. Creo que esto obedece a que desconocen cómo funcionan los medios. En las escuelas debe enseñarse cómo funcionan los medios. Así como se estudia a los partidos políticos, las iglesias, los sindicatos, también deben estudiarse los medios de comunicación. Cuando vos me decís que una cosa dice *La Prensa* y otra señala *El Nuevo Diario*, *Canal 2*, o *Canal 10*, debemos comprender que los medios articulan intereses de distinta naturaleza; cada medio ofrece su visión acerca de los diferentes fenómenos sociales o políticos que acontecen en Nicaragua o el mundo. Creo que la ciudadanía nicaragüense ya está clara: todo mensaje, entendiéndolo como relación de sentido, tiene una intencionalidad explícita. En la sociedad nicaragüense hay diferentes aproximaciones; un periodista afirma una cosa, el otro tiene su propia manera de ver cómo debe organizarse la sociedad nicaragüense, cómo

deben resolverse los problemas que nos aquejan, a qué tipo de acontecimientos deben dar mayor importancia.

Las distintas maneras de plantear los temas no deberían causar ningún asombro, sobre todo porque esas lecturas también las realizan las diversas audiencias. En esto interviene su competencia cultural, nivel educativo, sensibilidad, aspiraciones políticas y las prácticas sociales en que están inmersas. Existe un elemento que debería servirnos como sustrato: aprender a tolerar las distintas versiones que ofrecen los medios.

Tensiones entre medios y gobierno

25. **P. O.** En los años que ha estado en el gobierno del Presidente Ortega, en los primeros dos años al menos, ha habido un encontronazo casi cotidiano con los medios de comunicación. No solo porque no hay apertura para informar a la ciudadanía acerca del desempeño de todo el aparato estatal, también por la constante descalificación que hace de lo que él llama “*medios de la derecha*”. No es una vez que hemos oído campañas contra *El Nuevo Diario*, contra *La Prensa*, contra algunas emisoras, contra algunos medios.

G. R. V. Creo que esto se debe a tres razones. Uno, que los medios cuentan; dos, que los medios pesan y tres que el gobernante está claro que en Nicaragua la oposición está desarticulada, dispersa, proclive a las prebendas, muchas veces medrosa, inclinada a las componendas, incluyendo al sector

empresarial. El Presidente Ortega tiene la suficiente lucidez como para darse cuenta que quienes están cuestionando permanentemente su gestión de gobierno son los medios de comunicación. En vez de ser permeable la crítica choca frontalmente con los medios, sin embargo he visto en los últimos meses que el Presidente ha estado callado en relación al tema de los medios.

26. P. O. Ha bajado mucho el gas.

G. R. V. En relación con los medios mucho. Creo que en este momento piensa que es mejor que las críticas las formulen otras personas.

27. P. O. Pero debe ser esa la posición, no importa que lo haga el Presidente.

G. R. V. Hay que comprender que las relaciones entre medios y gobiernos, no hablo de este gobierno en específico, siempre son tensas.

28. P. O. ¿No están los gobiernos preparados, no les gusta, no les parece, que los medios hagan críticas a la gestión del poder público?

G. R. V. Una cosa interesante, todas las personas dicen que los más permeables a la crítica deben ser los servidores del Estado, porque ellos se deben a la ciudadanía; sin embargo no es así. Los medios de comunicación están habilitados a cuestionar la gestión pública, siempre que lo hagan dentro

del marco del respeto y apuntalados en principios éticos. A veces olvidamos que los medios en muchas ocasiones buscan el confrontamiento y en vez de abonar al proceso de gestación democrática, tensionan la situación que vive el país, contribuyendo a la paralización. Pero quiero volver a lo que antes te decía. Max Weber apunta que políticos, medios y periodistas están interesados por la cuestión pública, pero bifurcan sus caminos debido a que los políticos persiguen el poder, mientras que medios y periodistas lo que quieren es fiscalizarlo. Mientras unos quieren entronizarse, los medios de comunicación cuestionan el poder.

29. P. O. ¿Eso es legítimo? ¿La labor de los medios de comunicación de fiscalizar al poder es legítima? ¿Deben hacerlo las radios, las televisoras, los diarios, los semanarios, programas como Onda Local?

G. R. V. Absolutamente legítimo.

30. P. O. ¿Es parte de su naturaleza?

G. R. V. Si no lo hacen pierden legitimidad. ¿Cómo explicas vos el fenómeno que se da en toda América Latina, que los medios oficiales y oficiosos no tienen audiencia? Porque asumen el discurso del poder. Su único interés es defender al poder; y frente al poder y a los poderosos necesitamos otros actores que cuestionen ese poder y los medios de comunicación se han convertido en críticos del ejercicio del poder. Es la cosa más normal. En Nicaragua hay que tener presente el enorme déficit de tolerancia acumulada. Hace poco leía un trabajo del Nobel de Literatura 2010, Mario Varga Llosa que aparece en su libro, *Sables y utopías* que contiene una antolo-

gía que él mismo hizo de sus ensayos políticos. Yo creía que lo que apuntaba Squier con relación a Nicaragua no acontecía en el resto de América Latina. Los chilenos cuando en 2006 eligieron a Bachellet, Vargas Llosa dijo que las elecciones de autoridades nacionales fueron aburridas, parecía que se hubiesen celebrado en Suiza o en un país europeo, por el enorme grado de respeto con que se desarrollaron. En el resto de América Latina es distinto. Sostiene que quien gana las elecciones gana todo. Eso ocurre todavía aquí en Nicaragua. Los nicaragüenses de cualquier signo político no nos hemos puesto de acuerdo para crear un proyecto de nación. Cuando un político asume la presidencia hace su propio proyecto y el anterior no sirve, es desechado.

31. **P. O. Pero hasta donde también este fenómeno que vos señalas, tiene que ver con que los partidos han venido perdiendo la capacidad de representar realmente los intereses de la ciudadanía; la capacidad de intermediar ante el poder es una función propia de los partidos y hay quienes dicen que esto ha dejado de ocurrir, porque están defendiendo sus propios intereses. Como vos decís en *El ojo revelado*, los medios se están convirtiendo como los principales interlocutores de los intereses de la gente.**

G. R. V. Eso acontece en la Nicaragua actual. Por eso digo que las críticas del Presidente están dirigidas fundamentalmente a los medios de comunicación. No cabe duda, los medios relevieron desde hace rato a los políticos en la función de intermediación entre el Estado y la ciudadanía. A eso obedece el

apetito que los medios generan. En Estados Unidos la actitud del periodista Dan Rather resulta ejemplar. Cuando dejó de ser el gran gurú de la televisión, todos creyeron que iba a meterse en política para capitalizar su prestigio. Él expresó que no, que era un periodista de toda la vida. Danilo Lacayo saltó del campo político a los medios de comunicación, Jaime Arellano igual y muchos otros andan buscando como hacerse un espacio en los medios. Incluso hay políticos que cuentan con sus propios espacios mediáticos.

32. P. O. Arnoldo Alemán tiene su programa en la TV.

G. R. V. Es un programa muy malo. El presidente Alemán necesita asesoría. Creo que los televidentes a estas alturas ya se percataron lo mal que fue diseñado su set televisivo. Se sentaba en la punta de una enorme mesa frente a los invitados y les pide que rindan cuentas. Eso no es televisión. ¡No sé cómo llamarle!

33. P. O. ¿Qué recomendaciones harías a la ciudadanía?

G. R. V. La ciudadanía debe salir al encuentro de los medios, debe buscar a los medios como una forma de empoderamiento. La ciudadanía debe animarse también a pedir cuentas a los medios de comunicación.

34. P. O. ¿Vos crees que el propósito de Onda Local de acercar el poder de la palabra a la ciudadanía, tiene validez?

G. R. V. ¡Claro! En Nicaragua hay un problema de credibilidad. Las palabras han perdido su significado. Hay palabras que dichas por los políticos suenan a malas palabras. La ciudadanía tiene que participar en su vida comunitaria. Cuando se queda inerte frente a lo que sucede, deja que otros lo hagan por ella. En relación a los medios, hay que recordarles que cuando piden libertad, deben ofrecerla a todos y todas. Un medio de comunicación muestra su madurez cuando es capaz de recibir las críticas que se le formulan, pero en su gran mayoría continúan impermeables. No deben esperar que la ciudadanía recurra al derecho de réplica para abrir sus páginas, pantallas o micrófonos. Yo encuentro a veces enormes contradicciones. Por un lado ellos exigen todos los días a los funcionarios de gobierno que les rindan cuentas y que actúen de determinada manera, pero pocas veces se comportan en consonancia con estos llamados. No veo que ajusten su prédica con su práctica.

TOMANDO EL PULSO A MEDIOS Y PERIODISTAS

Entrevista para la edición No. 688 de *Confidencial* en Julio 2010, con el Periodista Eduardo Cruz de *La Prensa*. Rothschuh Villanueva, habla sobre los publi-reportajes, mejoras en la calidad de TV Noticias, Noticias 12 y las ediciones dominicales de *La Prensa* y *El Nuevo Diario* entre otros temas de actualidad...

Eduardo Cruz. ¿Cómo ve usted a las nuevas generaciones de periodistas?

G. R. V. Una de las mayores cualidades de la nueva generación de periodistas es que están apostando por hacer algo distinto. Tienen una mirada amplia. Su visión no se circunscribe al ámbito político. Su ambición consiste en poner en perspectiva al país. Con la ampliación de la agenda de los medios escriben, presentan y analizan temas económicos, ecológicos, medioambientales, jurídicos, educativos y culturales, únicamente para señalarte ejemplos. Las disputas por ser los mejores no está mal siempre y cuando en la persecución de este objetivo no dañen reputaciones, imágenes, ni genere animadversión entre ellos.

E. C. ¿Con el cierre de la Facultad de Comunicaciones, y tomando en cuenta que la UCA es líder en forjar comunicadores, siente que ha habido afectaciones en la preparación de los nuevos periodistas?

G. R. V. Sigo creyendo que la Carrera de Comunicación de la UCA es la mejor de Nicaragua.

E. C. ¿Las modelos en vez de periodistas en las pantallas de televisión presentando noticias, qué sensación le produce?

G. R. V. Uno de los graves problemas que plantea la televisión en sí misma, son sus exigencias estéticas. Aunque la belleza no está reñida con el talento, los dirigentes de la televisión en Nicaragua las prefieren bellas. En la medida en que la televisión continúe siendo un calco de la televisión norteamericana, en esa misma proporción seguirá privilegiando la belleza sobre el talento. Todo esto no estaría mal si quienes dirigen los programas televisivos fuesen más exigentes. Como apunta Giovanni Sartori en *El Homo Videns*, la televisión banaliza. Nunca estará de más preparar a las jóvenes presentadoras antes de ponerlas frente a las cámaras. Sería oportuno que la academia se preocupara por superar estas carencias.

E. C. Desde el Observatorio de Medios, ¿Qué males ve usted que están atacando al periodismo actual?

G. R. V. El más significativo para mí son sus intermitencias en el campo del periodismo investigativo. El hecho de que el gobierno no brinde información se convierte en un acicate que no ha sabido aprovecharse. Una lectura a fondo del po-

laco Kapuscinski, ese enorme icono del periodismo mundial, permitiría darse cuenta que su éxito obedeció entre otras razones a que jamás recurrió a las fuentes oficiales. Sobre este particular insiste en el presente, el colombiano Javier Darío Restrepo. Con esta afirmación no justifico la obligación que tiene el gobierno de brindar información.

El otro problema de fondo es la acogida recurrente a las declaraciones que realizan los políticos sin pasarlas por su criba. El hecho de que medios y periodistas se ocupen de la actualidad, eso no significa que olviden su obligación de contrastar las declaraciones que realizan políticos y funcionarios en distintos momentos sobre un mismo tema. Esas omisiones dañan su credibilidad. No pueden mostrarse olvidadizos, sobre todo en temas y declaraciones a las que han brindado cobertura.

E. C. ¿Qué opinión le merece las batallas que protagonizan algunos periodistas con las fuentes de noticias, especialmente los políticos?

G. R. V. Eso no es periodismo. Se equivocan quienes piensan que tener garra periodística consiste en echar a pelear a las fuentes. Algunos incurren hasta en posiciones anti éticas. Nadie brinda una entrevista, sobre todo en televisión, para que luego la pongas frente a la fuente cuestionada para que este responda por cada uno de los señalamientos que se le formulan.

E. C. ¿Cómo mira la situación del Colegio de Periodistas en estos momentos, sobre todo por los conflictos internos que atraviesa?

G. R. V. Lamento lo que ocurre en el seno del Colegio de Periodistas de Nicaragua. La crisis que atraviesa tiene su origen en una sobre politización galopante. A estas alturas sus actuales dirigentes se deben haber enterado que el colegio debe servir primordialmente a los intereses de sus colegiados y no a un partido político determinado. Si examinamos la actual situación de manera retrospectiva nos damos cuenta que todo obedece a que las organizaciones gremiales no han superado su adscripción partidaria. La Unión de Periodistas de Nicaragua nació como una necesidad imperiosa para poder ejercer la libertad de expresión conculcada por el somocismo. Posteriormente asumió como propio el discurso del FSLN. Esta circunstancia motivó la creación de la Asociación de Periodistas Nicaragüenses.

Ambas expresiones gremiales no han podido desprenderse de sus sesgos políticos. Olvidan que uno entra a una organización gremial por razones totalmente diferentes por las que ingresa a un partido político. Mi preocupación actual radica que en épocas electorales el periodismo nacional se atrincheira y toma bando. Todo esto incide de manera negativa en el funcionamiento de las dos organizaciones de los periodistas nicaragüenses. Lo ocurrido en el Congreso Extraordinario, celebrada por una minoría del Colegio de Periodistas de Nicaragua, es un indicio de que la crisis lejos de superarse tenderá agravarse.

E. C. A su juicio, ¿qué medios están informando mejor a la población, los escritos, radiales o televisivos?

G. R. V. Cada uno cumple su cometido de manera particular. La radio y la televisión apuntan a la primicia, los medios escritos hacia un periodismo más reposado y de profundidad. Deseo apuntar un aspecto que lesiona enormemente su calidad informativa. En la televisión realizan concesiones inútiles a las telefónicas. Se preocupan más por el patrocinio que por la calidad informativa; en los medios escritos los publi reportajes afectan de igual manera su credibilidad.

Los medios deben preocuparse por vadear la crisis económica, sin tener que enajenar sus políticas informativas y editoriales. Debo reconocer que TV Noticias y Noticias 12 han mejorado sensiblemente. Igual ocurre con las ediciones dominicales de *El Nuevo Diario* y *La Prensa*. Lo deseable sería que mantuvieran esa misma calidad durante el resto de la semana. El mejor programa televisivo continúa siendo *Esta Semana*, bajo la conducción de Carlos Fernando Chamorro. No hay que olvidar que él fue quien inició el periodismo investigativo en la televisión nicaragüense.

EPÍLOGO

CÓMO ROMPER EL CÍRCULO VICIOSO

Contextualizando los hechos.

Agresiones contra medios y periodistas. Una de las constataciones más evidentes alrededor de las agresiones sufridas por medios y periodistas, es que ocurren antes, durante y un poco después de la celebración de elecciones de autoridades nacionales y locales. En los periodos donde hay ausencia de votaciones, la destrucción de instalaciones de medios y las golpizas contra periodistas son casi nulas y de menor trascendencia, nunca generadas por razones políticas. Ante esta realidad, medios y periodistas deben tomar las providencias necesarias para romper este círculo infernal. La mayoría de las agresiones han sido propinadas por simpatizantes del gobierno, con el firme propósito de intimidar a medios y periodistas. ¿Qué puede hacerse para detener el mal? Todo este texto trata de alentar a los periodistas, a los políticos, organizaciones gremiales y dueños de medios a superar para siempre las agresiones y las políticas de premio y castigo.

Durante el gobierno del Presidente Daniel Ortega, una constante ha sido degastar a los medios. Desde distintos escenarios y trincheras, medios y periodistas críticos de su gestión, han sido objeto de descalificaciones, choques, acusaciones judiciales, encontronazos y embestidas directas. A partir de mediados del 2007 el Presidente Ortega inició una ofensiva abierta contra las políticas informativas y editoriales de *El Nuevo Diario*, *La Prensa*, *TV Noticias*, *Radio Corporación* y de

manera especial contra Jaime Arellano, conductor del programa televisivo *El 10 en la Nación*. La ofensiva gubernamental tuvo éxito en el caso de Arellano. Los dueños de *Canal 10* clausuraron su espacio, igual actitud asumieron los propietarios de *Canal 2*. Una mala señal para los nicaragüenses.

En un movimiento paralelo, los medios afines a la política gubernamental, iniciaron una ofensiva para restar credibilidad a los medios adversarios. El carácter que asumieron los ataques, convirtió a los medios bajo las orientaciones del gobierno, no solo en voceros oficiales y oficiosos de sus actividades, programas y planteamientos, también los condujo a optar por la agitación, propaganda y contra-propaganda como forma predilecta de posicionamiento frente a las audiencias y lectores. Cuando se analiza su comportamiento, se comprueba que sus ataques han ocurrido poco antes de las elecciones, con excepción del propio Comandante Ortega. En este período mantienen tenso el arco, hasta propiciar desenlaces contraproducentes e inoportunos: incendio de vehículos, rotura de vidrios, pinchadura de llantas, destrucción de instalaciones, cámaras y rajadas de cabezas.

Elecciones municipales 2008. El 21 de agosto de 2008 integrantes del grupo de los *rezadores*, desplegaron mantas y plegarias hacia el cielo invocando al Altísimo para que hiciese desaparecer el odio en el corazón de dueños, directivos y periodistas de *El Nuevo Diario*, *La Prensa* y *Canal 2*. El eslogan que entonaron fue que “*el amor es más fuerte que el odio*”, el mismo que utilizó el FSLN durante la campaña electoral de 2001. El efecto de sus acciones se produjo cuatro días después. *Canal 2* canceló el espacio de Arellano. El 10 de septiembre salió del aire *Radio Corporación* por cuarta vez consecutiva en cinco meses. La dirección de la emisora no pudo establecer

si se trató de acciones de vandalismo o por causas políticas, debido a su oposición frontal al gobierno.

En la medida que la campaña electoral para elegir a las autoridades municipales avanzaba, las acciones de confrontamiento escalaban. El 20 de septiembre organizaciones políticas, civiles y medios de comunicación fueron impedidas de llegar a León por grupos afines al sandinismo, hacia donde viajaban para asistir y dar cobertura al acto político que se celebraría en esa ciudad. La periodista de *Canal 2*, Sheyla Cano, protestó enérgicamente pero de nada valió. El 16 de octubre Héctor Calero, divulgador del Centro Nicaragüense para la Defensa de los Derechos Humanos (Cenidh), fue agredido, igual que su hermano Camilo Calero, cuando cubría para *Noticias 12*, en las afueras del Ministerio Público, la citatoria de los miembros del Centro de Investigaciones de la Comunicación (CINCO), señalados arbitrariamente de lavado de dinero.

El mes de noviembre del año 2008 -mes de elecciones- fue fatal para medios y periodistas. El recuento realizado por el Observatorio de Medios-CINCO, ratifica la política del gobierno de confrontar a los periodistas con el ánimo de que se autocensuren o bien para cooptar o mediatizar la realización de su trabajo. Miguel Álvarez de AFP, Oswaldo Rivas de Reuters, Rosa María Maliaños y Álvaro Montalván de *Canal 12*, Aryneil Pantoja de *El Nuevo Diario*, Manuel Esquivel y Germán Miranda de *La Prensa*, Héctor Montoya, Sheyla Cano y Héctor Rosales de *Canal 2*, Octavio Sevilla y Nicolás Berrios de *Nueva Radio Ya*, Giovanni Loáisiga de *Canal 4*, Irving Gurreo de *Canal 23*, Belkis Medina, Castalia Zapata y Maricela Caldera de *Canal 8*, fueron objeto de hostigamientos verbales, golpes, heridas, obstrucción laboral y disparos de morteros.

Tres días después de celebrados los comicios, para echar leña al fuego, el Procurador General de la República, Hernán Estrada, luego de acudir al Cenidh el 12 de noviembre proclamó a grandes voces que “*si el Comandante Daniel Ortega dispusiera llamar a las calles a sus seguidores no quedaría piedra sobre piedra en este país y sobre ninguna emisora y ningún medio de comunicación que lo adversa. Gracias a Dios no lo ha hecho*”. Siete días después, personas desconocidas y en medio de las contradicciones que se vivían en la ciudad de León entre sandinistas y opositores, asaltaron y destruyeron parte de las instalaciones de *Radio Darío*, *Radio Metro Estéreo* y *Radio Caricias*, propiedad de la familia Toruño Jirón. Dos días después, organizaciones internacionales como Washington Office Latin, Reporteros Sin Fronteras y la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), pidieron al Presidente Ortega hacer un llamado a la paz y respeto por la libertad de expresión.

Elecciones en la Costa Caribe. Un fenómeno similar pero de menores proporciones se vivió durante las elecciones regionales celebradas en la Costa Caribe en Mayo del 2010. Un día antes de las votaciones Héctor Rosales de *Canal 2* se quejó del trato preferencial brindado a los medios oficialistas (*El 19 Digital*, *Multinoticias de Canal 4* y *Radio Ya*), de parte de las autoridades del Consejo Supremo Electoral. Como parte de las contradicciones existentes entre los magistrados de este poder del Estado y los medios de comunicación que han señalado su manifiesta parcialidad a favor del partido en el gobierno, únicamente ofrecieron entrevistas a los medios oficiales y oficiosos. Ese mismo día el diputado del Partido Liberal Constitucionalista (PLC), Francisco Sacasa Urcuyo, agredió verbalmente y amenazó al corresponsal de *El Nuevo Diario*, en Bluefields, Heberto Jarquín, si continuaba publicando las denuncias de pobladores de invadir sus propiedades.

Elección de funcionarios. La prórroga indefinida en sus cargos de las autoridades a quienes que se les venció su periodo constitucional, desencadenaron acciones de parte de simpatizantes del gobierno contra miembros de la bancada opositora. Camilo De Castro y Ricardo Salgado, miembros del equipo de *Esta Semana* fueron agredidos cuando diputados opositores eran asediados al momento de sesionar en el Hotel Holiday Inn. Un día después el periodista Nelson Hurtado de *Canal 4* fue agredido por el dirigente de Vamos con Eduardo, Omar Alí Lola Monterrey. El 20 de mayo de 2010, las autoridades del CSE impidieron el acceso a las instalaciones de ese poder del Estado a los periodistas de *El Nuevo Diario*, *La Prensa*, *TV Noticias* y *Radio Corporación*.

¿Qué hacer?

Normar entrega publicitaria. Las agresiones, siendo el mal mayor, vienen acompañadas de otras vicisitudes que deben superarse para evitar que los medios se deslicen por la pendiente del descrédito. Todos los actores involucrados en el proceso de la comunicación deben tomar conciencia que mientras continúe postergándose la promulgación de una ley que regule la entrega de la publicidad oficial no se producirá ningún cambio en la manera en que los gobiernos la utilizan para frenar la crítica o asfixiar a los medios que disienten de su política. Un comportamiento parecido ocurre en el sector empresarial. La entrega publicitaria está siendo condicionada. Los empresarios privados no quieren críticas y se han lanzado a copar nichos tradicionalmente vedados a los anuncios. Su conducta está afectando la calidad de los noticieros televisivos; conscientes de que la baja sensible de anuncios y anunciantes, les permite maniobrar con éxito, contando además con la aquiescencia de dueños de medios. La tiranía del

rating se impone. Si para obtener los primeros lugares de audiencia tienen que abrir sus noticieros con un payaso ofertando la rifa de carros o electrodomésticos, expresando que con sólo hacer una llamada telefónica lo pueden ganar, sabiendo el impacto negativo que tendrá en la calidad informativa, no importa, lo hacen.

Condenar la nota roja. La nota roja proseguirá envileciendo a los pobres mientras la ciudadanía no exprese su descontento. El derecho de imagen y la privacidad de las personas continuarán siendo violadas. Ningún estamento de la sociedad civil se ha pronunciado en su contra, ni siquiera las instituciones que velan por los derechos humanos de los nicaragüenses. Los cambios en la programación de *Canal 8* y la reconversión de los Noticieros Independiente y 24 Horas, produjo como resultado un híbrido –*Crónica*– que se desplaza entre la nota roja e informaciones de otra naturaleza. Contrario a lo esperado, lo que ocurrió fue un recrudescimiento de la nota roja, con mayores excesos y violaciones éticas. En algún momento albergué la esperanza que con el cambio de manos y bajo la dirección de Juan Carlos Ortega, un joven profesional del periodismo, la creación de *Crónica* era con el propósito de eliminar la nota roja, cosa que finalmente no ocurrió. El argumento esgrimido por los dirigentes de los *Canales 8 y 10* para justificar la existencia injustificable de la nota roja es el mismo: genera *rating*, lo que a la vez incrementa el número de anuncios y anunciantes. ¡Que viva el mercado!

Eliminar discrecionalidades de TELCOR. Mientras el ente regulador continúe gozando de las discrecionalidades que ofrece la Ley 200, resultará imposible impedir la entrega de frecuencias radioeléctricas sin otros límites que sus sanos in-

tereses. Vivimos un momento clave. Si la Asamblea Nacional no emite una ley congelando la entrega de frecuencias televisivas hasta que no se apruebe la nueva Ley de Telecomunicaciones, en el futuro inmediato no habrá ninguna frecuencia que entregar.

La nueva Ley de Audiovisuales en Argentina contiene una serie de prescripciones que merecen replicarse en nuestro entorno. La equidad que contiene en la entrega de frecuencias tanto para el sector comercial, público y comunitario, resulta digno de imitarse. Los límites que establece a la participación accionaria extranjera están acorde con la naturaleza de los intereses en juego en el campo de la comunicación. ¿A cambio de qué seguir enajenando este sector estratégico en Nicaragua? Lo más grave y doloroso ha sido constatar que el *Canal 11* de televisión abierta no ha producido ni integrado ni un sólo programa de factura nacional. Los refritos que ofrece son viejos programas a los que Ángel González desea continuar deshuesando para sacarles provecho, sin importar su baja calidad a sabiendas que Telcor no le llamará jamás la atención ante su pobre oferta televisiva.

El monopolio en las telecomunicaciones. La discusión de la nueva Ley de Telecomunicaciones fue pospuesta en beneficio únicamente del gobierno y sus aliados. González prosigue invariable su camino por adueñarse del mayor número de estaciones radiales y televisivas en el país. El desmantelamiento de Telecomunicaciones y Correos de Nicaragua, se realizó bajo el pretexto de que los monopolios públicos o estatales eran perniciosos para la salud económica de la nación. El espectáculo al que asistimos en el presente es deprimente y obsceno. El monopolio público en las telecomunicaciones fue dado de baja para dar paso a un oligopolio que hace todo

cuanto quiere. El desempeño de Telcor frente a las dos telefónicas –América Móvil y Telefónica- sigue siendo lesivo y vergonzoso. En esos juegos de intereses perversos, en los que se ven involucrados constantemente con el gobierno, ante las concesiones mutuas que realizan entre sí, todos ganan menos Nicaragua.

Entre mayor celo muestren los dueños de medios por resguardar su independencia económica y editorial, mayor será el respeto y credibilidad alcanzada. Medios y periodistas no pueden estar sometidos a los cambios bruscos de interés de fuerzas políticas, ni a los jaloneos intempestivos de los anunciantes. En el ámbito político, lo esperado en las futuras elecciones sería que expliquen los programas de gobierno, analicen la situación del país y la actuación de los candidatos a presidentes, diputados, alcaldes y concejales regionales; en la medida que lo hagan, su contribución para que el electorado tenga una visión de conjunto acerca de lo que está en juego en cada proceso electoral, se traducirá en un aporte sustancial para la construcción democrática en Nicaragua. Sigo creyendo que la democratización del país pasa por la democratización de las comunicaciones. Mientras los medios no sean tolerantes - ni abran espacios a todos los actores sociales, políticos, económicos y gremiales - continuarán alentando un círculo vicioso que están llamados a romper cuanto antes.

¿Basta un cambio de esta naturaleza para esperar una modificación sustantiva en la actitud que han mantenido las fuerzas del partido gobernante con los medios? Es probable que acontezca menos de lo esperado, pero al mantener un equilibrio en sus políticas informativas la condena a cualquier acción encaminada a entorpecer su labor informativa o de agredirlos

físicamente, merecerá la condena y repulsa. Cada vez que se avecina un proceso electoral, los medios no pueden continuar comprometiendo su credibilidad, pensando de manera ingenua que después fácilmente podrán recuperarla. La crisis de valores que enfrenta la sociedad nicaragüense empezará a remontarse cuando los medios decidan no hipotecar su política informativa y se nieguen a realizar concesiones innecesarias a partidos y alianzas políticas, durante las celebraciones electorales en el país.

Medios y elecciones. Aún cuando a partir de junio de 2010 las agresiones han disminuido, no han desaparecido; debemos tener presente que durante los periodos electorales los medios de comunicación tienden a inclinar su política informativa a favor de diferentes partidos o alianzas partidarias. Nada de malo tendría su determinación si no fuese que suelen parcializar sus coberturas, o negar espacio a las distintas fuerzas políticas, lo que compromete su independencia y credibilidad. Uno de los mayores errores consiste en convertirse en caja de resonancias de candidatos y dirigentes, sin modular sus intervenciones. En vez de conducir el proceso electoral de acuerdo a principios cívicos, la mayoría de los medios hace eco a la polarización que propician las fuerzas contendientes. Ninguna institución debería estar más comprometida en generar una nueva cultura política, donde el disenso adquiera carta de ciudadanía, como los mismos medios de comunicación.

Al entrar en un año electoral, nuestro deseo más ferviente, es evitar que medios y periodistas sean arrastrados a la contienda, mostrando un fanatismo lesivo a sus propios intereses y a las expectativas de los nicaragüenses. Todos confiamos

que su primer y único propósito, en un país en crisis, será brindar la más amplia contribución para que no acontezca lo que ocurre siempre: que la polarización y el maniqueísmo que atizan y promueven las fuerzas políticas, encuentren acogida en sus páginas, micrófonos y pantallas. ¿Será distinto esta vez?

Los medios pueden hacer la diferencia. No tendremos que esperar hasta el 6 de noviembre de 2011 para saber cómo se condujeron. La autonomía y tolerancia hacia las distintas fuerzas políticas debe manifestarse desde ahora. Una decisión como ésta beneficiaría muchísimo el proceso de gestación democrática y se traduciría en mayores niveles de respetabilidad. Contribuiría enormemente a disminuir los altos índices de sectarismo e intransigencia, así como también abonaría a la transformación de la cultura política, tornándola más abierta al pluralismo y la diversidad. Esta debería ser su mayor apuesta; comportarse de otra manera equivaldría a quedarnos varados en el pasado.

Este Libro se termino de imprimir en Editorial La Prensa, S. A
el 10 de enero del 2011, año en que se conmemora el 33 Aniver-
sario del asesinato del doctor Pedro Joaquin Chamorro Cardenal.
Managua, Nicaragua.